



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL  
IMPLANTADO EN LA RESTAURACION  
URBANA DE LA PLAZA CRISTÓBAL MENDOZA,  
PARROQUIA SAN JOSÉ, MUNICIPIO VALENCIA,  
ESTADO CARABOBO.**

Autora: María Gabriela Suarez Colmenares.

Urb. Yuma II, calle N° 3, Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax (0241) 8712394

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA DE ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL IMPLANTADO EN LA  
RESTAURACION URBANA DE LA PLAZA CRISTÓBAL MENDOZA,  
PARROQUIA SAN JOSÉ, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de  
**ARQUITECTO**

**Autor:** María Gabriela Suarez Colmenares.

**Tutor Académico:** Arq. Juan Miranda.

**Tutora Metodológica:** MSc. Hortensia Ron.



Universidad José Antonio Páez  
Facultad de Ingeniería

**FI - A- 023-2017**

Valencia, 12 de Noviembre de 2017.

Ciudadana:  
**María Suárez**  
C.I. 23.553.948  
Presente. -

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 4-2017 de fecha 12/11/2017 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **“DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL IMPLANTADO EN LA RESTAURACIÓN URBANA DE LA PLAZA CRISTÓBAL MENDOZA, PARROQUIA SAN JOSÉ, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO”** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Juan Miranda, C.I. 4.448.975 y la Arq. Hortensia Ron, C.I. 8.556.129 como los Tutores Académicos que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

*Zulay Salcedo*

**Prof. Zulay Salcedo**  
**Decana (E) de la Facultad de Ingeniería**

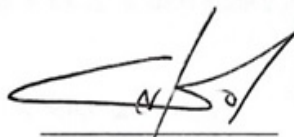


c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

## ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quienes suscriben, Juan Miranda, portador de la cédula de identidad N° 4.448.975, y Hortensia Ron, portadora de la cédula de identidad N° 8.556.129 en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por el(la) ciudadano(a) María Gabriela Suárez Colmenares, portadora de la cédula de identidad N° 23.553.948, titulado **DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL IMPLANTADO EN LA RESTAURACIÓN URBANA DE LA PLAZA CRISTÓBAL MENDOZA, PARROQUIA SAN JOSÉ, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO**, presentado como requisito parcial para optar al título de **ARQUITECTO**, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 8 días del mes de Noviembre del año 2017



Arq. Juan Miranda.

C.I. 4.448.975



MSc. Hortensia Ron

C.I. 8.556.129

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de grado va dedicado especialmente a todas aquellas personas que me apoyaron durante toda la carrera, en especial a mi madre, que con mucho sacrificio logró sacarme adelante y poder llegar a esta etapa en donde se cumple una nueva meta junto a su ayuda fundamental desde toda la vida, aún más en estos cuatro años de carrera universitaria

Otra persona que quiero dedicarle este trabajo de tesis, son a mis abuelos, que siempre han estado allí conmigo apoyándome en este trayecto, llamando y estando pendiente de cierta manera, ellos fueron mis motores principales y que vean este logro, me llena de mucha felicidad.

También quiero dedicárselo a Dios y a la Virgen, que me colmaron de paciencia y fe para lograr cada paso que he dado, en aquellos momentos en que sentía que no podía lograrlo.

Quiero dedicarles mi tesis especialmente a dos personas que se convirtieron en unos ángeles de la guarda para mí, ellos son el Dr. Fernando Hernández y la Fisioterapeuta Lisbeth Carolina Goyo, que con su excelente trabajo cada uno en su especialización, me ayudaron a salir adelante después de un pequeño tropiezo que afectó mi carrera universitaria. Gracias a ellos pude continuar con mi carrera de Arquitectura.

Dios los bendiga a todos.

## **AGRADECIMIENTO**

Principalmente le agradezco a Dios, por permitirme vivir esta experiencia y lograr uno de mis sueños de pequeña, que era estudiar Arquitectura, le agradezco por darme la fuerza, la fé y la fortaleza de poder haber emprendido este viaje tan lindo y de cada aprendizaje que tome en el camino. Segundo, le agradezco a mis padres, hermano y a toda mi familia que me brindaron de su ayuda en todo el camino. A mis tíos por permitirme un apoyo fundamental estando en esta ciudad, a mis abuelos por estar siempre pendientes de mí, además, a mi mama por todas esas veces que le toco investigar conmigo y ayudarme con la carrera, ella también se graduara de arquitecto como yo.

Le quiero agradecer a mis tutores académicos, el Prof. Arq. Juan Miranda, el Prof., Arq. Raúl Requesens, la tutora metodológica Hortensia Ron y a la Arq. Marianny Velázquez, gracias a ellos con sus asesorías logre desarrollar el proyecto de excelente manera. Gracias a cada uno de los profesores que me toco durante toda la carrera universitaria, personas de grandes conocimientos que con mucha paciencia nos enseñaron a mí y a mis compañeros cada día, especialmente al Arq Peter K, Albers, quien fue mi profesor en séptimo semestre y con quien he aprendido muchísimas cosas tanto de arquitectura como de la vida diaria.

A mis compañeros de estudio, que por circunstancias de la vida con algunos no logramos graduarnos juntos, pero que seguimos en contacto. Especialmente a mi mejor amiga Divina María Freitas, que nos conocimos el primer día de clases y lograremos llegar juntas a nuestra meta en común, muchas gracias por todo el apoyo que me han dado tú y tu familia durante este tiempo, A aquellos nuevos compañeros que fui conociendo, esos próximos colegas que hicieron que la carrera tuviera sus momentos divertidos y sus anécdotas interesantes. También quiero agradecer a mis amigos de la infancia, que, aunque nos encontremos mucho de ellos a cientos de kilómetros, el cariño siempre es y será el mismo, los quiero muchísimos, especialmente mis mejores amigas María Fernanda y Patricia Gracias a todos.

## ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	pp.
LISTA DE CUADROS .....	x
LISTA DE FIGURAS .....	xi
LISTA DE GRÁFICOS .....	xiv
RESUMEN INFORMATIVO.....	xv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO	
I. EL PROBLEMA.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	7
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	7
1.4 JUSTIFICACIÓN .....	8
II. MARCO TEÓRICO .....	9
2.1 ANTECEDENTES .....	9
2.2 BASES TEÓRICAS .....	14
2.3 BASES LEGALES .....	19
2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	27
III. MARCO METODOLÓGICO.....	30
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	30
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA .....	31
3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	35
3.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	41
3.5 FASES DE LA INVESTIGACIÓN .....	50
3.6 RECURSOS.....	52
IV. LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	55

4.1 EL SITIO URBANO .....	55
4.2 EL PLAN URBANO .....	63
4.3 EL PROYECTO .....	69
V. LA REPRESENTACION GRAFICA.....	137
5.1 LISTADO DE PLANOS .....	127
REFERENCIAS.....	100
IMPRESAS .....	129
ELECTRÓNICAS .....	130

## LISTA DE CUADROS

### CONTENIDO

CUADRO	pp.
1. Lista de Cotejo .....	36
2. Encuesta .....	37
3. Matriz FODA .....	39
4. Cronograma de actividades .....	53
5. Poligonal del sitio de estudio .....	57
6. Vegetación del municipio Valencia, Estado Carabobo.....	59
7. Vegetación existente del terreno .....	77
8. Variables de estudio en zona Recreacional-deportivo .....	79
9. Programa de áreas .....	83

## LISTA DE FIGURAS

### CONTENIDO

FIGURA	pp.
1. Vista de la Plaza De Las Rosas .....	10
2. Vista frontal del Centro Cultural Plassen .....	11
3. Vista de la Plaza Mayor de Maipú. ....	12
4. Centro Cultural Georges-Emile-Lapalme .....	14
5. Ubicación general del municipio Valencia .....	55
6. Localización del sitio de estudio. Parroquia San José.....	56
7. Hidrología de Valencia.....	59
8. Plano de vialidad municipio valencia.....	62
9. Zonificación del municipio Valencia .....	64
10. Plaza actual Cristóbal Mendoza .....	65
11. Arquitectura orgánica en intervenciones urbanas .....	66
12. Ejemplo de propuesta urbana .....	66
13. Paso peatonal en propuesta urbana.....	67
14. Ejemplo de jardines dentro de la propuesta urbana.....	68
15. Ejemplo de parada de autobús.....	69
16. Ejemplo de mobiliario urbano.....	70
17. Ejemplo de jardineras .....	70
18. Ubicación del proyecto.....	72
19. Usos adyacentes al terreno a intervenir .....	73
20. Hitos adyacentes al terreno.....	74
21. Perfil urbano Av. Bolívar Norte .....	75
22. Perfil urbano calle Monseñor Adams.....	75
23. Topografía actual.....	76
24. Corte topográfico actual .....	76

25.	Orientación y vientos en el terreno.....	77
26.	Accesos y vías de servicio a la edificación .....	78
27.	Ubicación de arboles en buen estado .....	79
28.	Servicios públicos en el terreno.....	81
29.	Construcción de salida de estación de metro valencia .....	83
30.	Orientación del Centro Cultural .....	84
31.	Ubicación de vegetación importante en el terreno .....	85
32.	Geometrización del terreno .....	90
33.	Forma de la edificación .....	91
34.	Plano topográfico actual .....	92
35.	Perfil tipográfico actual.....	92
36.	Planta Conjunto del proyecto .....	94
37.	Planta Nivel Sótano -3.50 mts Plaza Urbana .....	95
38.	Cafetín, nivel -3.50 mts .....	96
39.	Paseo Cultural al aire libre, nivel -3.50 mts .....	97
40.	Módulos de lectura, nivel -3.50 mts .....	98
41.	Centro Cultural Nivel Sotano -3.50 mts .....	99
42.	Area de Servicios y Administracion Nivel -3.50 mts .....	100
43.	Area de cocina nivel -3.50 mts .....	101
44.	Servicios del Centro Cultural .....	102
45.	Plaza y Centro Cultural Nivel +-0.00 mts .....	102
46.	Salida de metro y Boulevard Nivel +0.50 mts .....	103
47.	Anfiteatro al aire libre .....	104
48.	Centro Cultural Nivel +0.50 mts .....	105
49.	Biblioteca Nivel +0.50 mts .....	106
50.	Restaurante nivel +0.50 mts .....	107
51.	Planta Nivel +4.00 mts .....	107
52.	Biblioteca nivel +4.00 mts.....	109
53.	Restaurante Nivel +4.00 mts .....	109

54.	Planta techo .....	110
55.	Concreto Blanco .....	111
56.	Granito.....	111
57.	Paneles Screen Panel.....	112
58.	Sistema Muro Cortina .....	113
59.	Fachada Norte.....	113
60.	Fachada Oeste.....	111
61.	Fachada Sur .....	114
62.	Fachada Ese.....	114
63.	Tableros Mesisa MDF .....	116
64.	Pared vegetal en cafetín exterior .....	116
65.	Ejemplo de Revestimiento friso liso blanco.....	117
66.	Wovin Wall de Hunter Douglas .....	115
67.	Revestimiento de baños .....	119
68.	Acabado de piso exterior de propuesta urbana .....	120
69.	Piso de mármol blanco pulido para espacios interiores .....	120
70.	Pisos de gres porcelánico para salas sanitarias .....	122
71.	Ejemplo de gradas .....	123
72.	Cubierta vegetal en techo de Centro Cultural .....	124
73.	Cubierta de policarbonato Polideco .....	124
74.	Panel de vidrio móvil .....	125
75.	Puertas abatibles acristaladas Templex.....	126
76.	Puerta de interior moldeadas Mesonite.....	127
77.	Butacas Isi.....	128
78.	Mesones Bash .....	128
79.	Ejemplo de fundaciones de concreto armado .....	130
80.	Ejemplo de losa maciza de piso .....	131
81.	Columna de concreto blanco pulido.....	132
82.	Cercha metálica tipo Warren.....	133

83.	Detalle de losa cero .....	133
84.	Sección de la cubierta verde.....	134
85.	Detalle de instalación de policarbonato con perfiles de acero inoxidable .....	135

## LISTA DE GRÁFICOS

### CONTENIDO

GRÁFICO	pp.
1. Representación porcentual ítem 1 .....	51
2. Representación porcentual ítem 2 .....	51
3. Representación porcentual ítem 3 .....	52
4. Representación porcentual ítem 4 .....	53
5. Representación porcentual ítem 5 .....	53
6. Representación porcentual ítem 6 .....	54
7. Representación porcentual ítem 7 .....	55
8. Representación porcentual ítem 8 .....	55
9. Representación porcentual ítem 9 .....	56
10. Esquema general de áreas .....	84
11. Esquema de áreas de servicios .....	85
12. Esquema de área cultural .....	85
13. Esquema de biblioteca .....	86
14. Esquema de restaurante .....	86



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ.  
FACULTAD DE INGENIERIA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA

## **DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL IMPLANTADO EN LA RESTAURACION URBANA DE LA PLAZA CRISTÓBAL MENDOZA, PARROQUIA SAN JOSÉ MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.**

Autor: María Gabriela Suarez Colmenares.

Tutor: Arq. Juan Miranda.

Tutora Metodológico: MSc. Hortensia Ron

Fecha: Noviembre, 2017.

### **RESUMEN INFORMATIVO**

El siguiente trabajo de grado, tuvo como finalidad el diseño de un centro cultural implantado en la restauración urbana de la plaza Cristóbal Mendoza ubicada en la parroquia San José, municipio Valencia, Estado Carabobo. Para su ejecución se inició por estudiar la ausencia y deterioro de los espacios urbanos en el municipio, dando como solución restaurar esta plaza en base a la necesidad que presentaba la zona para poder ser retomado nuevamente como un espacio público, que presentara características adecuadas y le brindara así a los usuarios un nuevo sitio en donde se pudiera disfrutar de actividades de tipo cultural. Así también como el desarrollo de un centro cultural implantado en dicha plaza restaurada y renovada, que fomentara a la población a desarrollar actividades de índole cultural y social como los espacios cívicos y públicos que se han perdido en la ciudad. El trabajo de investigación se basó en un proyecto de tipo factible llevado a cabo mediante la investigación documental, de campo y descriptiva, apoyado con diferentes técnicas e instrumentos de recolección de datos como la encuesta, la matriz FODA, la observación directa y estructurada, y la lista de cotejo. Fue desarrollado en cuatro fases, fase I correspondía al diagnóstico de la situación, fase II, análisis de la información, fase III, planteamiento de la propuesta urbana y fase IV el desarrollo de la propuesta. La importancia de poder diseñar un centro cultural dentro de una plaza restaurada en el municipio de Valencia, impulsa a los usuarios a retomar su cultura, y a poder disfrutar de los espacios públicos que brinda la ciudad nuevamente como se hacían épocas atrás.

**Descriptores:** Centro cultural, renovación urbana, espacios públicos.

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas los países latinoamericanos han presenciado una gradual transformación de sus ciudades y pérdida de los espacios de la cotidianidad de sus habitantes, como resultado de una serie de recientes fenómenos económicos, sociales, culturales y tecnológicos. Asimismo, hoy enfrentan una problemática caracterizada, entre otras cuestiones, por precarias condiciones de vida urbana y la degradación del entorno natural y construido, así como nuevas tendencias sobre planificación del territorio urbano, todos ellos factores que repercuten directamente en la calidad de vida de los ciudadanos, perdiendo la posibilidad de favorecer y propiciar el desarrollo de actividades culturales y usos colectivos dentro de una urbe, produciendo así deterioro de costumbres, pérdidas de encuentro cotidiano y transformaciones en el medio ambiente.

En Carabobo, dentro de la ciudad Valencia es imprescindible la renovación de las plazas públicas para brindarles a los ciudadanos nuevos lugares para el desarrollo cultural y social de la ciudad. Es por eso que la propuesta desarrollada en la parroquia de San José, involucró un centro cultural dentro de la restauración urbana de la plaza Cristóbal Mendoza, brindándole un nuevo aspecto renovado a está para que pueda cumplir con ciertas características de espacio público que actualmente no tienen, dejándose, así como un espacio sin ningún uso en particular. Teniendo accesibilidad a este centro cultural, por medio de una de las salidas del metro de Valencia, y a su vez, sirviendo como espacio de conexión mediante actividades culturales, religiosas, recreativas y comerciales en donde brindara nuevos lugares de participación ciudadana en una de las zonas de mayor movimiento socio económico de la ciudad de Valencia.

La investigación se compuso mediante los siguientes capítulos:

**CAPITULO I:** Habla de la problemática desde el nivel macro, meso y micro y qué se plantea como solución al problema, formulando así una interrogante y los objetivo general y específicos de esta.

**CAPITULO II.** Funciona como marco referencial, en donde se presentan diferentes referentes bibliográficos relacionados con la investigación que se desarrollara, de la misma

manera se definen las bases teóricas, las cuales sirven para conocer más a fondo el tema de estudio, seguido de estas con las bases legales en donde se señalan las normativas y leyes por la cual se rige el proyecto y finalmente se explican las definiciones de todos aquellos conceptos y términos empleados en la propuesta.

**CAPÍTULO III.** En este capítulo, se define como el marco metodológico, en él se precisa el tipo de investigación a utilizar, la población y muestra, así como también, las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, las técnicas de análisis de resultados y las fases de investigación.

**CAPÍTULO IV.** Este capítulo, permite dar a conocer por qué y cómo se elaboró la propuesta arquitectónica, a través de una serie de análisis, que permiten fundamentar el desarrollo del proyecto. Asimismo, contiene la información necesaria acerca de la edificación (ubicación, concepto, áreas, espacios funcionales, acabados, estructura e instalaciones), entre otros factores.

**CAPÍTULO V.** Finalmente, en este capítulo se muestran la representación gráfica de la propuesta final.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1 Planteamiento del Problema.

Los espacios verdes públicos se consideran uno de los principales articuladores de la vida social. Son lugares de concentración, de integración y de intercambio que promueven la diversidad cultural y generacional de una sociedad, creando así valor simbólico, identidad y pertenencia en las urbes que se encuentren. Por sus cualidades intrínsecas, los espacios verdes públicos cumplen en las ciudades funciones estéticas, enriquecen el paisaje urbano y desempeñan un papel central de oxigenación a las metrópolis. Así mismo contribuyen en la reducción del impacto de las capitales construida, sobre el medio ambiente.

Hoy en día, los lugares verdes presentan tres funciones básicas como espacios públicos, zonas verdes y ordenadores urbanos. Sin embargo estas funciones se han ido reemplazando a través del tiempo tomando lógicas distintas. En los países latinoamericanos como Argentina, Chile y México un primer escenario se constituye en la etapa colonial a través de las “plazas mayores” fundadas alrededor de las iglesias, convirtiéndose en símbolo de poder, posteriormente nacieron otras de ellas denominadas “menores” en donde fueron concebidas como “vacíos urbanos” y utilizadas como baldíos, mercados, mataderos o basurales. A principios del siglo XX, estas fueron concebidas como lugares de encuentro e interacción social y como elementos urbanos de control. Es decir, la idea de “plaza” en el mundo ha ido cambiando de paradigmas en función de sus prácticas, de su valor simbólico y de su carácter cívico-institucional.

Otro de los grandes componentes de las zonas verdes son los parques, que a través del tiempo se le atribuyeron funciones tales como “pulmones” de las áreas centrales, luego fueron constituyéndose como sitios de recreación y de ocio, atesorando así nuevos significados y prácticas tanto en el ámbito cultural como el ámbito social. Hoy en día muchas de las funciones de estos grandes espacios públicos tienden a recluirse en lugares de carácter

privado tales como los centros comerciales o el club social, y las áreas comunitarias terminan convirtiéndose lugares y terrenos residuales.

Una de las amenazas que presentan hoy los espacios verdes públicos en las ciudades es convertirse en vacíos urbanos, en sitios sin función y sin uso, dejando de ser puntos convocantes y dinamizadores de actividad urbana para convertirse en focos de degradación e inseguridad, tendiendo a encerrarse tras rejas o muros, con delimitaciones físicas y/o simbólicas, que los fragmenta y que los desarticula del resto de la ciudad.

En Latinoamérica, la recuperación de los lugares verdes urbanos ha venido surgiendo desde pocos años atrás, ejemplos de estos se encuentran en países como Colombia y Ecuador. En Ecuador se presentó el proyecto “Cuenca RED”, en donde se aplicaron una serie de estrategias urbanas en el centro histórico del municipio Cuenca, que pretenden generar un impulso renovador en los espacios públicos para recuperar un tejido urbano social activo que mejore y facilite la calidad de vida. Presenta 7 alternativas para 4 lugares ubicados a lo largo del Centro, una de estas propuestas fue un “Centro Activo” en el Conjunto Hermano Miguel.

Este proyecto incorpora usos deportivos combinando espacios al aire libre con otros interiores, donde se ubican canchas y áreas para la práctica de distintas disciplinas, esta idea se concibe como un gran centro de ocio activo, que viene de nuevo a fortalecer el papel de centro urbano habitado y ayuda a equilibrar las carencias de equipamientos para mejorar la vida en el centro urbano.

En Barranquilla, Colombia, también se ha venido presentando estos ideales proyectos de recuperación; El Parque “Las Nieves”, ha sido intervenido por entes gubernamentales en donde la recuperación de unos 9.597 m<sup>2</sup> contempla jardineras, zonas verdes, mobiliario urbano, caminerías nuevas, cafetería, pabellón de exposiciones y una plazoleta. También cuenta con juegos infantiles, gimnasio, canchas múltiples, y alumbrado LED renovado. Hoy el parque es el orgullo del barrio y del sur de Barranquilla, el verdadero lugar de encuentro de los vecinos y amigos, el escenario para la práctica de deportes y la recreación de niños y adultos.

Al hablar de Venezuela, ciudades como Caracas, Barquisimeto, Maracay, Maracaibo y Carabobo, han presenciado un cambio urbano drástico pues los espacios de usos públicos se han ido remplazando por centros comerciales, clubes, y espacios privados que ofrecen entretenimiento, recreación y lugares de reunión social, dejando a un lado las plazas y trayendo como consecuencia el aislamiento entre cada ciudadano, la poca interacción y convivencia entre sus habitantes dentro de un lugar público urbano, dejando así los espacios urbanos en un plano secundario, casi en desuso.

Entes gubernamentales del Distrito Capital, por ejemplo, se han dado cuenta de este cambio urbano que ha traído consigo el abandono del espacio urbano como centro de encuentro, tomando ideas como la recuperación de sus plazas y espacios públicos, vivo ejemplo se encuentra la Plaza “Los Palos Grandes”, espacio público que se reactivó mediante diferentes actividades recreativas, cafetín, fuentes, salas de computación y una biblioteca.

La Biblioteca Los Palos Grandes, entre sus objetivos fundamentales, se incluyó proveer a los usuarios un acceso al conocimiento, propiciar el reconocimiento de la diversidad, impulsar dinámicas de creación, producción y disfrute, preservar el patrimonio cultural y ofrecer espacios de calidad para las manifestaciones artísticas. Adicionalmente, se promueve y apoya a la comunidad en la participación y el diálogo a través del uso del espacio público para el encuentro ciudadano. Además de estas, se encuentra el Plan Especial Plaza Brión – La Carlota, en el que se va a desarrollar un Sistema Metropolitano de Espacios Públicos, que posibilite la integración de la ciudad y sus ciudadanos, a través de catorce (14) ejes metropolitanos, cuya implementación facilitaría los traslados peatonales en aprovechamiento de las condiciones climáticas de la ciudad.

En el Estado Carabobo, la ciudad de Valencia, surgen ideas similares. Plazas ubicadas en la urbe de Valencia y Naguanagua como por ejemplo las Plazas Bolívar; Montes de Oca, Los Sauces, Las Esculturas, entre otras, han sido atendidas ya que se encontraban en completo abandono o deterioro y desmanteladas por falta de vigilancia y mantenimiento, en donde actualmente niños, jóvenes y adultos e incluso las mascotas disfrutaban con tranquilidad, comodidad y seguridad, en las que se han levantado modernos parques infantiles con grama artificial, gimnasios al aire libre, y espacios para realizar actividades recreativas como juegos

de ping pong y juegos de ajedrez, además de trabajos de jardinerías, mobiliario urbano, caminerías e iluminado eléctrico. Brindándole a los habitantes de los municipios un espacio óptimo para el encuentro familiar y ciudadano.

La falta de espacio público en la urbe de Valencia conlleva a la necesidad de mejorar y recuperar las zonas verdes existentes, debido a que no se cuentan con lugares para el disfrute de la sociedad ciudadana, sitios de entretenimiento cultural al aire libre, espacios de permanencia en la ciudad son escasos, y los que están actuales, presentan condiciones desfavorables para el disfrute de ellas, contando con poco o casi ningún mantenimiento, falta de seguridad y control y escasez de mobiliario urbano cómodo y presentable.

Entendido así, el problema parece demandar grandes actuaciones e inversiones de recursos públicos, la carencia de lugares comunes para los ciudadanos, en donde se comparta con cada habitante de la comunidad mediante espacios para el disfrute social, son escasos en el municipio Valencia, los actuales lugares recreativos se encuentran con problemáticas de iluminado, basura y mantenimiento, llevando así al abandono de las mismas. Por otro lado, la falta de centros culturales que fomenten el talento nacional, brinde tiempo de calidad, y produzcan un impacto cultural en los habitantes de Valencia, causan una problemática en la ciudad a nivel cultural y social, llevando así a la generación de esta propuesta.

Debido a todo lo expuesto anteriormente, se planteó como solución, la renovación y reactivación de la Plaza Cristóbal Mendoza con un Centro Cultural del municipio Valencia Estado Carabobo, ya que dicho espacio no brindaba las cualidades necesarias para que la sociedad pudiera invertir parte de su tiempo visitándola, además prometer un espacio cultural en donde los ciudadanos puedan ofrecer sus talentos, o simplemente disfrutar de actividades culturales fomenta así el mejoramiento del espacio público en la ciudad.

Actualmente la Plaza Cristóbal Mendoza no contaba con un diseño, en donde los habitantes de la zona pudieran disfrutar de diferentes eventos de carácter, social, cultural y recreativo, es por ello que la necesidad de un centro cultural dedicado a los ciudadanos se hizo imprescindible, planteando así una edificación que brinde este tipo de actividades, dentro de un diseño urbano que mejorara el estado actual de la Plaza Cristóbal Mendoza y fomentara el uso de los espacios públicos en Valencia, Estado Carabobo.

## **1.2 Formulación del Problema**

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente, surge la siguiente pregunta:

¿Cómo la propuesta de un centro cultural de artes implantado en la restauración urbana de la Plaza Cristóbal Mendoza de la Parroquia San José, municipio Valencia, Estado Carabobo, favorece la recreación, la cultura y la calidad de vida urbana para los habitantes del sector?

## **1.3 Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

Diseñar un Centro Cultural implantado en la restauración urbana de la Plaza Cristóbal Mendoza, Parroquia San José Municipio Valencia, Estado Carabobo, a través de las leyes y normas vigentes fomentando la reactivación del espacio público como punto de concentración ciudadana.

### **Objetivos Específicos**

Diagnosticar la información del sitio mediante las técnicas de recolección de información, estudiando así sus debilidades, fortalezas y sus variables urbanas.

Analizar la información del sitio en conjunto con las leyes y normativas correspondientes, evaluando los fundamentos necesarios para el diseño de la edificación.

Establecer la vinculación del planteamiento de la edificación en relación con el contexto urbano adyacente.

Proponer un Centro Cultural implantado en la Plaza Cristóbal Mendoza en el Municipio Valencia Estado Carabobo.

#### **1.4 Justificación del Problema.**

Como aspecto principal en el proyecto de investigación fue reactivar la plaza Cristóbal Mendoza, lugar público existente, pero que se encuentra inutilizable. Para el desarrollo de la propuesta, se diseñó un centro cultural en la parroquia San José, municipio Valencia, Estado Carabobo, fomentando la reactivación del espacio público como puntos de concentración ciudadana.

La propuesta de un centro cultural, favorece en todo aspecto a los habitantes de la zona, debido a que en él se desarrollaran actividades de toda índole, entre estas, actividades de carácter cultural, y recreativo, siendo esto muy significativo ya que será un punto de encuentro de los habitantes, aumentando el intercambio cultural de la población, invitando a cada ciudadano al disfrute pleno de este espacio público reactivado. Al mismo tiempo, esta propuesta logro integrar a la sociedad y promover diferentes ambientes recreativos, en donde se disfruten distintas actividades en un mismo lugar, para todo tipo de público.

Generar nuevos ambientes recreativos y culturales trae consigo una gran consecuencia que es el aumento del turismo a la zona, con esta propuesta desarrollada, además de beneficiar a cada ciudadano de la comunidad, se incrementara la parte turística en el sector y en el municipio, esto conlleva a forjar un movimiento de personas que no sean habitantes de la zona y así le da más valor a la Plaza Cristóbal Mendoza.

Por otra parte, se plantea dentro del proyecto mantener la vegetación y la zona arbórea existente, dándole un mejor cuidado y mantenimiento, y así avivar el espacio verde por medio de actividades al aire libre, que colaboren con la conservación y la preservación del medio ambiente, generando poco impacto ambiental, tomando esta propuesta como un ejemplo de ciudad y aprovechar así los lugares dentro de ella, que funcionan como pulmones dentro del contexto urbano.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

El marco teórico de una investigación son todos los fundamentos en que se basa una investigación. Según Balestrini (2002) el marco teórico es "el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio". (pág.91). En pocas palabras el marco teórico expresa teorías, referencias, definiciones e investigaciones en donde se puede apoyar el proyecto de investigación.

#### **2.1 Antecedentes**

A continuación, se mostrarán algunos antecedentes con relación al proyecto de investigación. Los antecedentes de la investigación se refieren a la revisión de trabajos previos que se relacionan con el tema en estudio. En este caso se mostrarán antecedentes en cuanto a la reactivación de plazas urbanas y a la propuesta arquitectónica que es el centro cultural.

**Autores:** GRAFT

**Proyecto:** Plaza De Las Rosas

**Ubicación:** Tbilisi, Georgia

**Año:** 2015

Willemeit, (2016) manifiesta:

El espacio se encuentra ubicado frente al Hotel Radisson Blu, remodelado por la misma oficina en 2009. Rebautizada como la Plaza de la Revolución de las Rosas en 2005, en honor a la revuelta ciudadana que condujo a la caída del presidente Eduard Shevardnadze en 2003, el concurso busca transformar la plaza en una zona de ocio con mobiliario urbano y estacionamientos subterráneos. A través de una superficie plegada, "la nueva Plaza de las Rosas conectará los diferentes niveles y áreas y llevará a los visitantes al centro subterráneo a través de un paisaje elegante y calmo" que parece flotar por encima del suelo. Jardines hundidos, así como restaurantes, un anfiteatro y áreas comerciales ocuparán la plaza. Espejos de agua y fuentes refrescarán

en verano a los visitantes y durante el invierno se convertirán en zonas de patinaje sobre hielo. Mientras que un sendero peatonal subterráneo conectará el hotel con la avenida Rustaveli. La construcción comenzará en el verano boreal de 2016 (Ver figura 1) (pág. <http://www.archdaily.pe/pe/785717/graft-gana-concurso-para-disenar-la-plaza-de-las-rosas-en-georgia>)



*Figura 1. Vista de la Plaza De Las Rosas. Fuente: <http://www.archdaily.pe/pe/785717/graft-gana-concurso-para-disenar-la-plaza-de-las-rosas-en-georgia/570c17f9e58ece7733000016-graft-wins-competition-for-rose-square-garden-in-georgia-photo>. (2015).*

La idea conceptual del nuevo desarrollo de la plaza de las Rosas, genera una semejanza con el proyecto desarrollado, debido a que esta plaza se toma para ser restaurada y brindarles a los usuarios de Georgia un espacio de ocio, con niveles subterráneos, funciones culturales y comerciales. Además de jardines enterrados y un sendero subterráneo que conecta ambas calles de la plaza.

**Autores:** 3XN Architects

**Proyecto:** Centro Cultural Plassen

**Ubicación:** Molde, Noruega.

**Año:** 2012

Ammundsen, (2012) expresa:

Situado en el centro de la ciudad y con vistas tanto a los fiordos como a las montañas, el Centro Cultural Plassen funciona como un punto de encuentro evidente. 3XN buscó optimizar el uso de cada metro cuadrado de construcción creando un edificio que pueda funcionar con 100 o 100,000 personas reunidas para escuchar un concierto, un festival o ver una obra de teatro. La estructura es flexible y multifuncional. El techo del edificio y una escalera existente en uno de los costados del volumen principal forman parte de un total de tres anfiteatros al aire libre, que en conjunto dan tienen capacidad para varios miles de espectadores. Durante el día la azotea cuenta con una cafetería al aire libre, una zona de recreo con vistas a los alrededores y un espacio de exposición para la galería del edificio; por el otro lado, la escalera al costado del edificio es un vínculo esencial entre los distritos superior e inferior de la ciudad. (Ver figura 2). (pág. <http://www.arquitectura.com/plassen-cultural-center-3xn/2012/10/>)



*Figura 2. Vista frontal del Centro Cultural Plassen. Fuente: [http://wp-cdn.arquitectura.com/wp-content/imagenes/2012/10/Plassen\\_Cultural\\_Center\\_3XN\\_P-680x453.jpg](http://wp-cdn.arquitectura.com/wp-content/imagenes/2012/10/Plassen_Cultural_Center_3XN_P-680x453.jpg) (2012)*

Este centro cultural asemeja relación con el proyecto de investigación, pues se puede apreciar que existe un concepto de formalidad parecida, sus espacios invitan a la comunidad del sector a compartir un rato agradable mediante diferentes actividades culturales y sociales. Además de sus auditorios de gran escala que le dan un protagonismo al proyecto y un punto de referencia bastante atractivo desde cualquier lugar en que se vea.

**Autores:** Mobil Arquitectos, Tri Arquitectura

**Proyecto:** Plaza Mayor de Maipú

**Ubicación:** Chacabuco 100, Maipú, Región Metropolitana, Chile

**Año:** 2011

Todorovic, (2011) señala:

El proyecto de transformación de la plaza Maipú se inserta dentro de esta lógica como una oportunidad de desarrollo urbano para la comuna con la extensión del trazado de la línea 5 de metro. La llegada del sistema de transporte público metropolitano a la comuna significa la integración a la ciudad de este barrio suburbano en crecimiento, donde el diseño de la plaza tiene como desafío resolver el vínculo entre ambos. La nueva plaza de Maipú se fundamenta con la construcción de dos grandes áreas de espacio público definidas a partir del trazado de un nuevo eje peatonal que dibuja una diagonal que une avenida Pajaritos y 5 de Abril. La gran explanada urbana. Espacio público democrático, activo y vital, flexible para múltiples usos que compone la imagen de Maipú para la ciudad y que es puerta de entrada al centro urbano de la comuna desde el metro: con un área de 5,500 m<sup>2</sup> para exposiciones, encuentros, conciertos, feria del libro, etc. El parque comunal (Ver Figura 3)



*Figura 3 Vista de la Plaza Mayor de Maipú. Fuente: [http://images.adsttc.com/media/images/5131/61df/b3fc/4b0d/9800/1805/large\\_jpg/1338218402-maipu-saieh-03.jpg?1412039491](http://images.adsttc.com/media/images/5131/61df/b3fc/4b0d/9800/1805/large_jpg/1338218402-maipu-saieh-03.jpg?1412039491) (2011)*

. La propuesta no sólo incorpora la estructura de plaza que ha caracterizado a la Plaza de Maipú, sino que plantea la integración de los espacios públicos y servicios comunales que en conjunto constituyen un área de influencia mucho mayor y más allá de los límites de la plaza en un parque comunal: áreas verdes, piscina, plaza Rapa Nui y oficinas Municipales. (pág. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-160579/plaza-mayor-de-maipu-mobil-arquitectos>)

Este proyecto se familiarizó con el trabajo de investigación pues esta parte de un estudio urbano en donde su objetivo principal es la integración de los espacios públicos y servicios comunales, trabajando así en el diseño de una plaza en donde una de sus determinantes es la existencia de la salida de una línea de metro y que esta, le brinda un concepto bastante interesante en cuanto a la conexión del espacio urbano desde un nivel subterráneo como se plantea en el proyecto a realizar.

**Autores:** MSDL Architectes.

**Proyecto:** Centro Cultural Georges-Emile-Lapalme

**Ubicación:** Montreal, Quebec, Canadá

**Año:** 2011

Franco, (2012), describe:

El espacio está marcado por una serie de umbrales que van indicando los puntos de transición; muros y techos que son iluminados por la luz y el sistema audiovisual, generando vías de paso que son muy atractivas al apelar a los sentidos. Los espacios se han organizado para animaciones y shows. Hay aberturas que conectan los espacios subterráneos y al aire libre, así como los tragaluces y las obras de los artistas en la exhibición. La impresión general es un inmenso vestíbulo cultural, al alcance de todos. El camino de entrada y el vestíbulo de este complejo cultural se abrió por primera vez en 1972, facilitando el acceso a la cultura, así como una red de metro. El complejo era fácilmente accesible a los usuarios, pero en realidad nunca tuvo éxito en poner de relieve la amplia gama de actividades y servicios culturales disponibles, tales como salas de espectáculos, tiendas, restaurantes y pasarelas peatonales extensas. Además de la renovación de los espacios existentes, el proyecto consistió en la adición de una nueva sala de exposiciones, animación y espacios de servicio, un pabellón de cristal, el acceso a la explanada, una zona multimedia y un avanzado sistema de iluminación al aire libre,

cuyo objetivo es confirmar el papel de buque insignia del complejo en los nuevos espectáculos (Ver Figura 4) (pág. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-210774/centro-cultural-georges-emile-lapalme-msdl-architectes>)



*Figura 4 Centro Cultural Georges-Emile-Lapalme Fuente [http://images.adsttc.com/media/images/50a4/66be/b3fc/4b4e/c200/02ef/slideshow/MSDL\\_PR\\_AA\\_PDA\\_%C2%A9StephaneGroleau\\_02.jpg?1420815467](http://images.adsttc.com/media/images/50a4/66be/b3fc/4b4e/c200/02ef/slideshow/MSDL_PR_AA_PDA_%C2%A9StephaneGroleau_02.jpg?1420815467) (2011)*

Los espacios explanados, las relaciones con las salidas de metro y los niveles subterráneos desarrollados con nuevos espacios culturales conlleva a tener una relación con el proyecto de investigación, además, de las renovaciones de los espacios ya existentes en su edificación y su contexto permitiendo así tener un programa diverso de actividades y espacios para el uso público.

## **2.2 Bases Teóricas**

Las primeras reacciones al urbanismo moderno están referidas a las nuevas tendencias en el diseño de las ciudades ante la crisis del espacio público, registradas durante la primera mitad del siglo XX; hacia finales de los años 50 y principio de los 60, se manifiesta una generación de arquitectos interesada en construir una ciudad que llenara las expectativas de sus habitantes, y que estuviera influenciada por los planteamientos sobre ecología urbana,

un pensamiento que relaciona los fenómenos urbanos con los procesos sociales y colectivos. Los nuevos procesos perceptivos del hombre, y la oposición a los resultados del urbanismo moderno, abrieron la brecha hacia la proyección de un pensamiento innovador sobre la ciudad. Los diversos enfoques urbanísticos, según De Las Rivas, (2004) “critican la falta de calidad estética de las realizaciones urbanas modernas y proponen nuevas ideas y criterios para mejorar la calidad de los espacios urbanos, la imagen de la ciudad, el sistema de parques, y en general, el paisaje y la escena urbana” (pág.38)

El mermado interés por la ciudad histórica durante la gestación y la cúspide del modernismo, fue recuperado, así como el respeto de la ciudad edificada con todas sus contradicciones y su espacio público, a partir de ese momento, con la influencia de estos elementos. La oposición a los resultados del urbanismo moderno, abrió la brecha hacia un pensamiento encaminado hacia la calidad de los espacios urbanos y la imagen de las ciudades; la constitución del sistema de parques urbanos y la red espacial, en función de lo que sería la imagen urbana y su proceso perceptivo, una concepción sobre el espacio como experiencias visuales y perceptuales.

### **Renovación Urbana**

Los espacios urbanos en general, y la ciudad en particular manifiesta ciertas transformaciones que reflejan en parte la dinámica propia de estos espacios.

Brunet (1993) manifiesta que:

La renovación urbana implica una transformación de la apariencia y de la estructura de un área urbana, y en ocasiones afecta a su población. Renovar el área urbana conlleva en ocasiones la destrucción de edificios preexistentes, de esta manera diferencia la renovación a la rehabilitación. La renovación también implica una reestructuración de la dinámica del distrito y su acceso, y puede fomentar una especulación inmobiliaria (pág. [http://www.academia.edu/Teorizar\\_el\\_concepto\\_y\\_conceptualizarlateor%C3%ADa.\\_Renovacion\\_Urbana](http://www.academia.edu/Teorizar_el_concepto_y_conceptualizarlateor%C3%ADa._Renovacion_Urbana))

En cuanto a la renovación urbana, esta persigue un fin económico, cultural orientado a la transformación profunda, y a dotar los lugares de nuevas funciones, generando así, un alto impacto arquitectónico en donde pueda cambiar el paisaje urbano del área. Esta presenta alta complejidad en donde afecta a diferentes elementos de la morfología urbana y produce cambios sustentables. Vivo ejemplo de una renovación urbana se concilia en los espacios cívicos y en los lugares verdes

### **Espacio urbano.**

Gómez, (2001) señala que:

El espacio urbano -como resultado- es un “fenómeno complejo, pleno de significados y contradicciones, que debe ser estudiado desde múltiples dimensiones donde no sólo tiene cabida lo formal, sino distintos elementos causales que intervienen en su origen, transformación y evolución espacial en el tiempo, nos referimos a las prácticas humanas en sus dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales. (pág. <https://www.fau.ve/tri/cd/documentos/cs/CS-5.pdf>)

El espacio urbano es el resultado de un complejo proceso de urbanización que ha significado la transformación progresiva del ámbito que constituye a la ciudad, pero más que un producto y un proceso constante, es la arena o escenario de la acción humana, del mundo de la vida. En donde también es concebido como un proceso perceptivo de secuencias a través de la visualización de elementos urbanos.

### **Espacio Público desde lo socio-cultural**

Castells (1996) lo define como:

La expresión de la sociedad; es generado por procesos sociales al actuar sobre el entorno construido; su cualidad, calidad y simbolismo está determinada por la acción social, y por las reacciones que pueda generar en los individuos; en ellos tienen lugar manifestaciones y confrontaciones, disputas y consensos. Ciudad y sociedad. El espacio público concebido desde esta óptica, deja a un lado el elemento formal (la arquitectura); su cualidad, calidad y simbolismo –en este caso- está determinada por la acción social y las prácticas sociales, y por las reacciones que pueda generar en los individuos y en los grupos sociales; en ellos tienen lugar manifestaciones políticas, confrontaciones y encuentros, oscilando entre consensos y disputas; son espacios de revoluciones democráticas (pág. <https://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/cs/CS-5.pdf>)

El espacio público desde lo social, es concebido como el proscenio de las manifestaciones humanas, desde lo político, cultural y económico hasta los distintos matices de la sociabilidad o los antagonismos. Es la arena de la acción social que oscila entre la convivencia y la resistencia, la diversión y el placer, constituye el piso fundamental de los procesos sociales de los grupos humanos que conforman la sociedad. Desde dimensiones sociales, culturales y políticas es el lugar de identificación y de relaciones entre individuos y grupos sociales; donde tienen lugar las manifestaciones políticas, el contacto de la gente y la expresión de las comunidades.

## **Cultura**

Méndez (1982) describe que:

La cultura es el conjunto dinámico de valores materiales y espirituales peculiares del género humano, socialmente adquiridos, que determinan su modo de vivir y que lo identifican como un pueblo específico con personalidad propia dentro del conjunto de la humanidad. La cultura es la suma de creaciones humanas acumuladas en el transcurso de los años para mejorar las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre (pág. 87)

La cultura se puede entender como el grupo de valores necesarios que toda persona posee, y que va adquiriendo mediante a su crecimiento, también influenciado en su estilo de vida. Por

otra parte, la cultura lo identifica entre cada uno de las personas que habitan una ciudad, generando así diversidad de culturas debido a los valores y la identidad de cada individuo.

### **Desarrollo Sustentable**

Nadal (2007) explica que:

Este concepto acuñado por Ignacy Sachs (1971), se aproximaba a la representación en la que el desarrollo económico y social debería tener en cuenta al componente ambiental, maximizando la eficiencia funcional de los ecosistemas naturales en el largo plazo. No obstante, la configuración de este vocablo fue efímera para guiar el curso de los países en el mundo, ya que aún no se comprendían los problemas ambientales y su trascendencia; sin embargo, se le reconoce como uno de los principales antecedentes inmediatos de lo que hoy se conoce como desarrollo sustentable. (pág. [http :// www .redalyc.org/pdf/153/15325492007.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/153/15325492007.pdf))

El desarrollo sustentable definido conceptualmente, se refiere a aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones, eliminando la pobreza y promoviendo la equidad social, tanto intergeneracional como intrageneracional. No obstante, se puede también definir operativamente, como aquel que hoy exige un proceso armónico que demanda a los diferentes representantes de la sociedad, responsabilidades y obligaciones en la práctica de los esquemas económico, político, ambiental y social, así como, en las pautas de utilización de los recursos o bienes naturales que establecen una calidad de vida adecuada.

### **Centro Cultural**

De Souza (2001) explica que:

Un centro cultural es la sede de las actividades culturales de la comunidad. En este lugar se vuelve el carácter de la comunidad en su expresión más clara y

directa. Es aquel edificio o conjunto multifuncional que alberga un conjunto de espacios culturales donde se pueden encontrar todos los servicios relacionados con la cultura, las artes, el desarrollo empresarial y el encuentro social en general (pág. [http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-21\\_07\\_74/](http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-21_07_74/) centro-cultural - georges-emile-lapalme-msdl-architectes)

Los centros culturales nacen a raíz de crear espacios para el encuentro y la participación del público a raíz de la evolución de la difusión de la cultura de manera globalizada. Un centro cultural no solo es conocido como el conjunto de actividades culturales dentro de un mismo edificio sino también es sinónimo de turismo y atracción, así estimula el surgimiento de ciudades contemporáneas como un motor para la recuperación de las ciudades. Los centros culturales se encuentran ligados a la educación debido a que estos comprenden generalmente la educación escolar, universitaria y extra académica (cultura y recreación).

### **2.3 Bases Legales**

Los proyectos de investigación deben estar sustentados y apoyados por documentación legal y normativas reglamentarias, es por esto que en esta parte del proyecto se nombran aquellas reglas y leyes las cuales tengan relación alguna con el trabajo de estudio, entre estas estarán la constitución, los reglamentos y decretos, gacetas y normas.

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, publicada en Gaceta Oficial No. 5.453 (Extraordinaria) de fecha 24 de Marzo del 2000.

#### **Capítulo. IX**

**Artículo 127.** Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los 23 recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una

obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

**Artículo 128.** El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

**Artículo 129.** Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas. En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultara alterado, en los términos que fije la ley.

**Ley Orgánica de Ordenación Urbanística** de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial, No. 33.868 (Extraordinaria) de fecha 16 de diciembre de 1987

**Artículo 72°** Los proyectos de urbanizaciones o edificaciones deberán contener, con precisión suficiente para su ejecución, todos los elementos y características de la obra, determinados según las normas y procedimientos técnicos aplicables. Igualmente, deberán ajustarse a las variables urbanas fundamentales y a las demás regulaciones contenidas en los Planes de Desarrollo Urbano Local, las ordenanzas y otras normas legales o sublegales, nacionales o municipales, que afecten la construcción de urbanizaciones o edificaciones en aspectos específicos, según la naturaleza y características del proyecto.

**Ley Orgánica de Ordenación del Territorio** de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial, No. 3.238 (Extraordinaria) de fecha 11 de Agosto de 1983.

**Artículo 66.** Los planes de ordenación urbanística delimitan el contenido del derecho de propiedad, quedando éste vinculado al destino fijado por los mismos. Las actuaciones que se realicen en el suelo con fines urbanísticos, requieren la previa aprobación del respectivo plan de ordenación urbanística, a los fines de la asignación de uso y su régimen correspondiente, así como de la fijación de volúmenes, densidades y demás procedimientos técnicos, sin que puedan otorgarse autorizaciones de uso del suelo en ausencia de planes. Serán nulas, las autorizaciones de uso otorgadas en contravención del plan.

**Ley Orgánica de Turismo** de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial, No. 6079 (Extraordinaria) de fecha 15 de Junio de 2012.

### **Capítulo. I**

**Artículo 2.** La actividad turística se declara de utilidad pública y de interés general y deberá estar orientada al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades receptoras. La actividad turística estará sometida a las disposiciones de este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo, las cuales tienen carácter de orden público.

### **Capítulo. IV**

**Artículo 19.** De la capacitación y sensibilización turística.

Corresponde al Instituto Nacional de Turismo INATUR, para lograr la capacitación y sensibilización de las comunidades y los integrantes del Sistema Turístico Nacional, lo siguiente:

- 1.- Organizar programas de capacitación y sensibilización turística, en especial los dirigidos al desarrollo del turismo como una actividad comunitaria y social, en coordinación con las dependencias y órganos de la Administración Pública nacional, estatal y municipal; instituciones privadas, nacionales e internacionales.
- 2.- Coordinar con el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de educación, la capacitación turística en las comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación, usando como órganos de articulación a las instituciones educativas públicas y privadas.
- 3.- Promover e incentivar el proceso de sensibilización turística en las comunidades.

### **Capítulo. VI**

**Artículo 36.** El desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del patrimonio natural y cultural. Las autoridades públicas nacionales y regionales, así como las comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación, favorecerán e incentivarán el desarrollo turístico de bajo impacto sobre el ambiente, con la finalidad de preservar los recursos hidrográficos, energéticos y forestales; la biodiversidad, las zonas protegidas, la flora, la fauna silvestre y cualquier otra categoría ambiental o zona que se determine por ley. Los proyectos turísticos deberán garantizar la preservación del ambiente, debiendo presentar la aprobación del estudio de impacto ambiental, emitido por el Ministerio del Poder Popular con competencia en Ambiente, en los casos que se requiera.

**Ley del Instituto Nacional de Parques** de Venezuela publicada en Gaceta No. 2.290 (Extraordinaria) de fecha 21 de Julio de 1978.

**Artículo 1.** La presente Ley rige todo lo relativo a la planificación, construcción, ampliación, organización, acondicionamiento, conservación y administración de los Parques Nacionales y de Recreación a campo abierto o de uso intensivo. Se excluyen de esta Ley los parques cuya administración se rija por Leyes u Ordenanzas especiales.

**Artículo 3.** Se declara de utilidad pública la creación, construcción, ampliación, acondicionamiento, administración y conservación de los Parques Nacionales y de Recreación a campo abierto o de uso intensivo.

**Artículo 7.** Cuando se trate de la programación, planificación, proyecto y construcción de parques urbanos de recreación que corresponda ejecutar al Ministerio de Desarrollo Urbano dentro de la política de su competencia urbanística, tales actividades serán realizadas en coordinación con el Instituto Nacional de Parques. A este fin, todo lo concerniente a la programación planificación y proyectos será coordinado por una Comisión integrada por representantes del Ministerio del Desarrollo Urbano y del Instituto Nacional de Parques, quedando en todo caso la construcción de dichos parques a cargo del Ministerio. La Administración de estos parques será de la competencia exclusiva del Instituto.

**Ley de Aguas** de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en la gaceta oficial No. 35.595. Caracas, 2 de Enero de 2007.

**Artículo 54.** Las zonas protectoras de cuerpos de agua tendrán como objetivo fundamental proteger áreas sensibles de las cuales depende la permanencia y calidad del recurso y la flora y fauna silvestre asociada. Se declaran como zonas

protectoras de cuerpos de agua con arreglo a ésta Ley: 1. La superficie definida por la circunferencia de trescientos metros de radio en proyección horizontal con centro en la naciente de cualquier cuerpo de agua. 2. La superficie definida por una franja de trescientos metros a ambas márgenes de los ríos, medida a partir del borde del área ocupada por las crecidas correspondientes a un periodo de retorno de dos coma treinta y tres (2,33) años. 3. La zona en contorno a lagos y lagunas naturales, y a embalses construidos por el Estado, dentro de los límites que indique la reglamentación de esta ley.

**Artículo 55.** Las reservas hidráulicas están compuestas por los territorios en los cuales estén ubicados cuerpos de agua naturales o artificiales que por su naturaleza, situación o importancia justifiquen su sometimiento a un régimen de administración especial.

**Ley Orgánica del Ambiente** de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial, No. 5833 (Extraordinaria) de fecha 22 de diciembre del 2006.

**Título I. Capítulo. I.**

**Artículo 5.** “Se declara de utilidad pública y de interés general la gestión del ambiente.”

**Título III. Capítulo. I.**

**Artículo 24.** La planificación del ambiente forma parte del proceso de desarrollo sustentable del país. Todos los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social, sean de carácter nacional, regional, estatal o municipal, deberán elaborarse o adecuarse, según proceda, en concordancia con las disposiciones contenidas en esta Ley y con las políticas, lineamientos, estrategias, planes y programas ambientales, establecidos por el ministerio con competencia en materia de ambiente.

**Título III. Capítulo. II.**

**Artículo 29.** Constituyen otros instrumentos para la planificación del ambiente la ordenación del territorio, las normas técnicas ambientales, las evaluaciones ambientales, la gestión integral de todas las áreas del alto valor ecológico, los sistemas de información geográfica y los criterios e indicadores de sustentabilidad.

**Título IV. Capítulo. II.**

**Artículo 36.** Las personas naturales o jurídicas, públicas y privadas, responsables en la formulación y ejecución de proyectos que impliquen la utilización de los recursos naturales y de la diversidad biológica, deben generar procesos permanentes de educación ambiental que permitan la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sustentable.

**Título IX. Capítulo. I**

**Artículo 110.** El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de

información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para las mismas. El Estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía.

#### **Título IX. Capítulo. II**

**Artículo 127.** Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

**Artículo 128.** El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

**Ley Orgánica de Cultura de la República Bolivariana de Venezuela** publicada en Gaceta Oficial, No. 6.154 (Extraordinaria) de fecha 19 de Noviembre de 2014.

**Artículo 2.** Las disposiciones del presente decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Cultura, son de orden público y serán aplicables a los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Estadal y Municipal, a las organizaciones de base del poder popular, así como a todas las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado que se dediquen directa e indirectamente a realizar cualquier actividad relacionada con la práctica, promoción, organización, fomento, investigación, formación, producción y circulación de bienes culturales, administración y disfrute de la cultura en todo el territorio nacional.

**Artículo 9.** El ministerio del poder popular con competencia en materia de cultura en corresponsabilidad con los ministerios del poder popular con competencia en materia de educación, creara políticas destinadas al proceso de formación en valores propios de la identidad y diversidad cultural, de conformidad con lo dispuesto en la Ley que rige la materia de Educación. Estas políticas se desarrollaran de acuerdo a las siguientes estrategias.

1. Diseñar El Plan Nacional Para Las Artes y La Cultura que será de obligatorio cumplimiento en todo el sistema de educación formal del Estado Venezolano.
2. Garantizar la infraestructura y dotación, necesarias para el pleno desarrollo de la actividad cultural en los espacios educativos.
3. Instrumentar programas de formación, líneas de investigación científica y estudios relativos al fenómeno cultural y artístico, a la descolonización y despatriarquización de la cultura y a las manifestaciones culturales tradicionales, a fin de promover y enriquecer los valores venezolanos, para fortalecer la autodeterminación y la identidad nacional.
4. Crear espacios, planes, programas y proyectos integrados para fomentar y consolidar la formación, creación e investigación en materia cultural, a los fines de fortalecer el sentido de pertenencia, afianzar la identidad nacional, promover los valores culturales venezolanos, potenciar las capacidades creadoras del pueblo y coadyuvar a generar una cultura de unidad latinoamericana y caribeña.
5. Desarrollar estrategias educativas descolonizadoras, dirigidas a los docentes en formación y en pleno ejercicio, a fin de elevar su conciencia crítica sobre el rol de guía que les corresponde cumplir en esta sociedad.
6. Crear un espacio de articulación interinstitucional para establecer políticas conjuntas que permitan incorporar los contenidos de formación para las artes en todo el sistema educativo nacional; así como, garantizar las acciones pertinentes para lograr la desaparición de las barreras culturales que originen exclusión y marginalidad.
7. Diseñar políticas para asegurar el ingreso, desarrollo y egreso de los creadores y creadoras culturales en la educación formal en todos sus niveles.
8. Otras contenidas en el presente decreto con rango, valor y fuerza de la ley, así como en las demás leyes y reglamentos que la desarrollen.

**Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela** publicada en Gaceta Oficial, No. 5929 (Extraordinaria) de fecha 15 de Agosto de 2009.

**Artículo 4.** La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad.

**Artículo 16.** El Estado atiende, estimula e impulsa el desarrollo de la educación física, el deporte y la recreación en el Sistema Educativo, en concordancia con lo previsto en las legislaciones especiales que sobre la materia se dicten.

## **Reforma De La Ordenanza De Planificación De Desarrollo Urbano Local De La Parroquia San José. (PDUL)**

### **SECCION II**

#### **ZONA RECREACIONAL-DEPORTIVO (RD)**

**ARTÍCULO 83.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA:** Son áreas destinadas a la recreación y el deporte de la población, a escala general, intermedio y primario.

**ARTÍCULO 84.- USOS PERMITIDOS:** Se permite la construcción o reconstrucción de edificaciones destinadas a prestar servicios recreacionales y deportivos, según la siguiente clasificación: a) Equipamientos primarios: Comprenden parques infantiles, parques vecinales, verde territorial, campos de juego y canchas deportivas, localizados a distancia peatonal del uso residencial. b) Equipamientos intermedios: Comprenden plazas, parques comunales y el deporte de competencia, localizados a distancia vehicular del uso residencial. c) Equipamientos generales: Comprenden el sistema de parques del Parque Metropolitano, jardín botánico, jardín zoológico, plazas, parques y áreas deportivas, cuyo radio de influencia abarca toda el área urbana.

**ARTÍCULO 85.- USOS ADICIONALES:** Son usos adicionales: Fuentes de soda, cafeterías, áreas para picnic, pista de trote, pistas para paseos en bicicleta, gimnasios, spa, conchas acústicas, teatros, parque zoológico, acuarios, museos al aire libre, parque de atracciones, piscinas, campos de golf, sedes de asociaciones de vecinos, clubes, estacionamientos, servicios médicos asistenciales de atención primaria, áreas de servicios sanitarios, servicios de protección y atención ciudadana y otras actividades culturales necesarios para el buen funcionamiento de la actividad principal. **Parágrafo Primero:** Los usos adicionales para su aprobación, estarán sometidos a informe favorable de la autoridad municipal competente. **Parágrafo Segundo:** Los usos

adicionales para el equipamiento general correspondiente al Parque Metropolitano, serán los siguientes:

Centro de entretenimiento que concentre actividades deportivas, recreativas y culturales, siempre y cuando se genere una continuidad del sistema de parques con los mismos niveles de calidad paisajística y ambiental.

Centro cultural con las siguientes actividades: cine o teatro, galerías de arte, librerías, disco tiendas, centro de exposiciones, jardín botánico, anfiteatro, museo de los niños y similares.

Centros recreacionales como Parque de diversiones, sala de eventos, sala de juegos electrónicos, cafés, restaurantes, tiendas de hobbies y comercios asociados a la salud, belleza, deportes, cultura y recreación.

Oficinas de correos, telégrafo, electricidad, agua, empresas telefónicas y similares.

**Norma Sanitaria** de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial No. 4044 (Extraordinaria) de fecha 8 de Septiembre de 1988.

**Artículo 8.** En caso de edificaciones para uso del público o destinadas a colectividades determinadas tales como: escuelas, teatros, cines, salas de fiesta, locales de reunión y similares, se determinará el número de personas que pueden ocupar la edificación sin posible riesgo, en estricta concordancia con el proyecto.

**Artículo 37.** La iluminación y ventilación naturales de los locales de las edificaciones se llevara a cabo por medio de ventanas que abran directo o indirectamente sobre una calle, patio o espacio abierto, por encima de techos o a través de un corredor, pasillo u otro espacio techado, en un todo de acuerdo con lo que se establece en estas normas.

## 2.4 Definición de Términos Básicos

**Ambiente:** Condiciones o circunstancias físicas, humanas, sociales, culturales, etc., que rodean a las personas, animales o cosas.

**Ciudad:** Población donde habita un conjunto de personas que se dedican principalmente a actividades industriales y comerciales.

**Cultura:** Conjunto de conocimientos e ideas no especializados adquiridos gracias al desarrollo de las facultades intelectuales, mediante la lectura, el estudio y el trabajo.

**Desarrollo Sustentable:** La Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, establecida por las Naciones Unidas en 1983, definió el desarrollo sustentable como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

**Ecología Urbana:** La ecología urbana es una disciplina cuyo objeto de estudio son las interrelaciones entre los habitantes de una aglomeración urbana y sus múltiples interacciones con el ambiente

**Espacio Público:** Se llama espacio público, al espacio de propiedad pública (estatal), dominio y uso público. Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y excepcionalmente por reserva gubernamental.

**Espacio Urbano:** El espacio urbano es el espacio propio de una ciudad, esto es, de un agrupamiento poblacional de alta densidad. El mismo se caracteriza por tener una infraestructura como para que este elevado número de gente pueda desenvolverse armoniosamente en su vida cotidiana.

**Modernismo:** Movimiento artístico de finales del siglo xix y principios del xx, principalmente arquitectónico y decorativo, que se caracteriza por representar temas relacionados con la naturaleza y por el empleo abundante de las líneas curvas y asimétricas.

**Plaza Urbana:** Una plaza es un espacio urbano público, amplio o pequeño y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Las hay de múltiples formas y tamaños, y construidas en todas las épocas.

**Propuesta arquitectónica:** Es la presentación gráfica y espacial, a través de planos arquitectónicos y constructivos de la respuesta a la necesidad y problemática planteada.

**Recreación:** Se entiende por recreación a todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento.

**Renovación Urbana:** El término renovación urbana se refiere a la renovación de la edificación, equipamientos e infraestructuras de la ciudad, necesaria a consecuencia de su envejecimiento o para adaptarla a nuevos usos y diferentes actividades.

**Restauración:** el termino de restauración se emplea a la hora de modificar o cambiar algún edificio, arte o elemento para mantener su forma anterior o mejorarla.

**Sustentabilidad:** La sustentabilidad es un término ligado a la acción del hombre en relación a su entorno. Dentro de la disciplina ecológica, la sustentabilidad se refiere a los sistemas biológicos que pueden conservar la diversidad y la productividad a lo largo del tiempo.

**Urbanismo:** Conjunto de conocimientos y prácticas aplicados a la planificación, desarrollo y remodelación de núcleos urbanos, con que se pretende mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

**Zonificación:** indica la división de un área geográfica en sectores homogéneos conforme a ciertos criterios.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

El marco metodológico incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que fueron utilizados para llevar a cabo la investigación. Según Finol y Camacho (2008), está referido al “como se realizará la investigación, muestra el tipo y diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad y las técnicas para el análisis de datos” (pág.60). A este respecto, el marco metodológico describe el “cómo” se realizó el estudio para responder al problema planteado

Dicha investigación estuvo enmarcada en un proyecto factible, en donde Arias, (2006) señala: “Que se trata de una propuesta de acción para resolver un problema practico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización”. (pág.134). Esto indica que un proyecto factible es aquella propuesta que por medio de investigaciones queda demostrada que si puede ser posible de realizar y ser viable.

La problemática en esta investigación trató del estudio en la parroquia San José, municipio Valencia sobre la falta de espacios públicos y el poco mantenimiento y uso de los existentes, dejando a los ciudadanos sin un lugar de esparcimiento público para el disfrute de actividades culturales, recreativas y educativas en el municipio, en donde se propuso de esta manera la posibilidad de realizar una renovación urbana en una de las plazas del mismo, llamada Cristóbal Mendoza, dándole un protagonismo a las zonas urbanas, brindándoles a los ciudadanos de la parroquia un lugar de esparcimiento en donde se fomentaran actividades culturales y se reviva ese compartir cívico entre los ciudadanos.

#### **3.1 Tipos de Investigación.**

El tipo de investigación se refiere a la clase de estudio que se va a realizar. Orientando a la finalidad general del estudio y acerca de la manera de recoger las informaciones o datos

necesarios. Para esta investigación se utilizaron 3 tipos de esta. La investigación documental en donde Arias (2004) expresa que la investigación documental “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (pág.25). En síntesis, la investigación documental se fundamenta en la recolecta de información por medio de datos ya obtenidos por otros investigadores, en donde pueden ser electrónicas, impresas, audiovisuales o físicas.

La investigación de campo, Arias (2004), señala que “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables algunas” (pág.94). Asimismo, una investigación de campo puede referirse a aquella obtención de datos e información justo en el lugar donde ocurrirán los hechos o los estudios que se desean realizar.

Seguidamente el mismo autor, Arias (2012), define: “la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere”. (pág.24). Esta demuestra que trata de como lo indica su nombre, de describir la información de los hechos que serán estudiados, conociendo a fondo cómo se compone, y como se puede estructurar.

## **3.2 Población y Muestra**

### **Población**

Según Tamayo y Tamayo (2002) explica: “Totalidad de un fenómeno de estudio incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integra dicho fenómeno y que debe cuantificarse para determinar un estudio. La población está conformada por el personal activo que está directamente implícito en el tema de investigación”. (pág.176). Esto se puede explicar que la población es todo aquel grupo o

fenómeno de estudio en su totalidad, que participa directamente dentro de una investigación a realizar.

En este caso, se tomó a individuos referidos al municipio Valencia del Estado Carabobo, estudiados profundamente para conocer sus características y necesidades en todo ámbito social y cultural. Actualmente comprende según datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de acuerdo al último censo realizado en el año 2011, 861.367 habitantes para el año 2011, un registro de 750.921 en el año 2001, y cuenta con una proyección poblacional para el año 2050 de 1.413.597 habitantes. Esta población fue calculada con la siguiente fórmula de Arias (2006)

$$POB = POBc + Ka + N^{\circ} \text{ años}$$

$$Ka = \frac{d(POB)}{dt}$$

POB: Población en tiempo particular

POBc: Población conocida

N° años: Estimación de la población

Ka: Tasa de cambio de la población

d: diferencial

d (POB): Diferencial de la población

dt: Diferencial de tiempo

Se obtiene que:

$$d(POB) = 861.367$$

$$d(POB) = ab$$

$$dt = 2011 - 2001 = 10 \text{ años}$$

$$Ka = \frac{110446 \text{ ab}}{10 \text{ años}} = 11044.6 \text{ ab/año}$$

$$pob = 861.367 + \left( 11044.6 \frac{ab}{año} \times 50 \text{ años} \right) =$$

$$pob = 1413597 \text{ habitantes}$$

### **Muestra**

La muestra es la que puede determinar la problemática ya que le es capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso. Según Tamayo y Tamayo (2002), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (pág. 38). La muestra se puede describir como aquella fracción de grupo de estudio que se toma de la población de una investigación, para generar los datos de esta y poder determinar el problema a estudiar. Para determinar la muestra, se utilizó la fórmula matemática, propuesta por Arias (2006) (pág. 88)

Se tiene entonces que:

$$n = \frac{(N \times Z^2 \times c \times p \times q)}{(N-1) \times e^2 \times Z^2 \times p \times q}$$

Dónde:

n = tamaño de la muestra

N = Número de elementos de la población

$Z^2C$  = Zeta crítico: valor determinado por el nivel de confianza adoptado, elevado al cuadrado

E = Error de muestreo

p = probabilidad de éxito

q = probabilidad de fracaso

Se obtiene que:

$$n = \frac{(1.413.597 \times (2^2) \times 40 \times 60)}{1.413.597 \times (5^2) + (2)^2 \times 40 \times 60}$$

$$n = \frac{13.570.531.200}{(35.339.925 + 9.600)}$$

$$n = \frac{13.570.531.200}{35.349.525}$$

$$n = 383.89 \quad 384 \text{ personas}$$

De acuerdo con el resultado arrojado en esta fórmula, la muestra con que se trabajó en la parroquia San José, municipio Valencia, Estado Carabobo fue de 384 habitantes. Con respecto a los resultados que arroje la muestra, serán observados y estudiados los habitantes de la parroquia para así obtener la información y conclusiones requeridas para la investigación.

### **3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.**

Para poder realizar la información se tuvo que aplicar diferentes técnicas de recolección de información, donde según Arias (2006), las técnicas de investigación son las distintas maneras, formas o procedimientos utilizados por el investigador para recopilar u obtener los datos o la información. (pág. 25). Este autor también señala que los instrumentos de investigación "son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información." (pág. 25). Dicho esto, en pocas palabras se explica cómo las técnicas y los instrumentos de recolección de datos son las diferentes formas y procedimientos que los investigadores manejan para encontrar y obtener la información de la investigación, y estos instrumentos son a su vez aquellos materiales que se usan para recoger dicha información.

La observación juega un papel fundamental a la hora de realizar una investigación. Como señalan los autores Hernández, Fernández y Baptista (2006), "la observación directa consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta". (pág.316) Esto quiere decir que los investigadores obtienen personalmente aquellos problemas o acontecimientos ocasionados en el sitio de estudio, para poder así realizar objetivamente su proyecto.


Arias (2006) señala que la observación estructurada "es aquella que además de realizarse en correspondencia con unos objetivos, utiliza una guía diseñada previamente, en la que se especifican los elementos que serán observados" (pág. 70). Entorno a lo señalado anteriormente, la observación estructurada se considera como aquel instrumento que se diseña mediante unos objetivos en la cual se diseña su estructura antes de la aplicación de esta, en donde señalan todos los elementos y aspectos que se quieren observar en la investigación.

#### **Lista de cotejo.**

La lista de cotejo, de acuerdo con Arias F (2006) la lista de cotejo o de chequeo "también denominada lista de control o de verificación, es un instrumento en el que se indica

la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observada.” (pág. 70). En este sentido, la lista de cotejo se considera un instrumento utilizado para señalar la falta o la presencia de algunas conductas, elementos o aspectos que son observados al analizar los datos de la investigación.

**Cuadro 1**

 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA DE ARQUITECTURA <b>LISTA DE COTEJO</b>			
<b>VARIABLES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Vegetación			Presenta con diferentes variedades de arbustos bajos y árboles, entre estos, palmeras, chaguaramos, cedros e Indios desnudos.
Clima			Posee una temperatura anual de 29° a 31°C.
Nivel Freático			No presenta nivel freático en el terreno.
Topografía			No cuenta con pendientes topográficas, considerándolo una topografía plana
Drenaje Natural			No posee drenajes naturales a sus alrededores
Hidrografía			Cuenta con pequeñas fuentes de agua.
Zonificación			Según el Plan de Desarrollo Urbano Local, se considera un terreno de uso recreacional, y a sus alrededores AR6-C2, es decir Residencial con Comercio Tipo 2

### Cuadro 1 (Cont.)

Acceso Vialidad			Al Este se ubica la Av. Bolívar, siendo su principal vía de acceso peatonal y vehicular. Al Norte con la Calle Monseñor Adams considerándolo su segundo acceso de mayor importancia
Servicio Eléctrico			Cuenta actualmente con servicio eléctrico, pero deficiente.

### Encuesta

Por otro lado, como técnica de recolección de datos se tiene la encuesta, en donde Arias F (2006), indica que la encuesta “se define como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular”. En cuanto a la encuesta, es aquella técnica que se emplea en donde los resultados y la información adquirida son arrojados por medio del grupo o muestra que se está estudiando en específico. (Ver cuadro 2).

### Cuadro 2.

---

#### MODELO DE ENCUESTA



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERIA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
DISEÑO IX

---

**Encuesta para determinar la necesidad de Renovación Urbana en la Plaza  
Cristóbal Mendoza, parroquia San José, municipio Valencia.**

---

1. ¿Reside en el Municipio Valencia?

Si ( )

No ( )

---

## Cuadro 2 (Cont.)

2. ¿Conoce la Plaza de El Viñedo “Cristóbal Mendoza”?	Si ( )	No ( )
3. ¿Usa usted con frecuencia el sistema vial del Metro de Valencia?	Si ( )	No ( )
4. ¿Ha presenciado alguna actividad recreativa/cultural en alguna plaza de la Av. Bolívar Norte?	Si ( )	No ( )
5. ¿Ha asistido usted a un Centro Cultural en Valencia?	Si ( )	No ( )
6. ¿Le gustaría usted presenciar actos culturales, musicales o recreativos en un anfiteatro al aire libre?	Si ( )	No ( )
7. ¿Está de acuerdo en la reactivación de las plazas urbanas en el municipio Valencia como espacio público de desarrollo ciudadano?	Si ( )	No ( )
8. ¿Qué actividades cree usted que en Valencia hacen falta basada en la cultura y la recreación?	Pintura y Fotografía ( )	Actividades musicales ( )
	Librería y lectura ( )	Actividades de gastronomía ( )
9. ¿Qué te gustaría que existiera en la Plaza Cristóbal Mendoza?	Espacios Deportivos ( )	Espacios Culturales ( )
	Espacios Recreativos ( )	Espacios Educativos ( )
10. ¿Tienes alguna idea de cómo reactivar la plaza de El Viñedo “Cristóbal Mendoza”?		


## Matriz F.O.D.A

Según Ponce, (2006), define “La matriz FODA como una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales” en Contribuciones a la Economía, septiembre 2006. La matriz Foda implica una estrategia para determinar y evaluar las fortalezas, oportunidades, debilidades y

amenazas de un estudio planteado, logrando así unos diagnósticos más organizados y productivos. (Ver Cuadro 3)

**Cuadro 3.**

**Matriz F.O.D.A**

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA DE ARQUITECTURA DISEÑO IX</p>	
Fortalezas	<p>Cuenta con una temperatura cálida, que oscila entre los 28° a 31° C.</p> <p>Se encuentra en una de las avenidas principales de la ciudad.</p> <p>Su contexto urbano presenta diferentes actividades comerciales y recreativas.</p> <p>Fácil acceso vehicular y peatonal debido a su localidad en el centro del municipio Valencia.</p> <p>Presencia actual de esculturas de artistas plásticos reconocidos como Carlos Cruz Diez.</p> <p>Tranquilidad y espacios para la relajación y contemplación.</p> <p>Abundante vegetación y zona arbórea</p>
Oportunidades	<p>Suficiente área verde para realizar un buen trabajo de urbanismo.</p> <p>Cercanía a ejes de movilidad.</p> <p>Cercanía a ejes de movilidad.</p> <p>Cercanía con una de las estaciones de metro más transitadas, generando así mucho flujo peatonal por la zona</p>

**Cuadro 3 (Cont.)**

Oportunidades	<p>Grandes expansiones de terreno, permitirían diseñar itinerarios para ciclistas con infraestructuras exclusivas para ellos.</p>
Debilidades	<p>El descuido del patrimonio arquitectónico genera una pérdida de identidad de la Plaza Cristóbal Mendoza</p> <p>No cuenta con seguridad suficiente a horas de la noche</p> <p>Deficiencia de iluminado eléctrico</p> <p>Poco control de seguridad dentro de la zona y el contexto urbano.</p> <p>Mala gestión de entes gubernamentales para el mantenimiento de las áreas verdes adyacentes</p> <p>Falta de espacios públicos donde se desarrollen actividades para la integración ciudadana.</p> <p>Acceso físico, (las personas con movilidad reducida no acceden fácilmente).</p> <p>No cuenta con infraestructura para ciclo vías</p>
Amenazas	<p>Escasez de recursos hídricos e insostenibilidad de los sistemas de generación de energía.</p> <p>Vandalismos.</p> <p>Aumento progresivo de la inseguridad, prestándose para vandalismos.</p> <p>No hay identificación del espacio como Plaza Cristóbal Mendoza.</p>

### **3.4 Técnicas de Análisis de Datos.**

Con respecto a las técnicas de análisis de datos que se estudió y aplicó en esta investigación, Bavaresco (2006), señala que “es en esta etapa cuando los cuadros elaborados deberán ser interpretados para obtener los resultados, donde se converge el sentido crítico, objetivo, y subjetivo que les impartirá el investigador a esos números recogidos en las tablas”. (pág. 74). Esto quiere decir que los análisis de datos son aquellas técnicas que utilizamos para graficar e interpretar los resultados que se obtienen en la investigación. En el siguiente proyecto se emplearon todas las técnicas de análisis de datos para poder así obtener los resultados correspondientes al estudio del proyecto de investigación.

#### **Gráfico de Resultados.**

Después de haber obtenido los datos correspondientes, producto de la aplicación de los instrumentos de investigación, se procedió a codificarlos, tabularlos, y a utilizar la informática a los efectos de su interpretación. Esto permitió la elaboración y presentación de una cantidad de tablas y gráficas estadísticas que reflejan los resultados obtenidos mediante los instrumentos de recolección de datos. Según Arias (2006), “generalmente las tablas exhiben valores numéricos exactos y los datos están dispuestos de forma organizada en líneas y columnas, facilitando su comparación” (p.99). Esto explica que los resultados de los datos obtenidos, al ser graficados, arrojan valores e información precisa y de forma organizada, esto ayuda al momento de conocer lo que les gustaría a los habitantes de la zona en el Municipio Valencia con respecto a la recuperación de sus espacios públicos y lugares de esparcimiento.

1. ¿Reside en el Municipio Valencia?

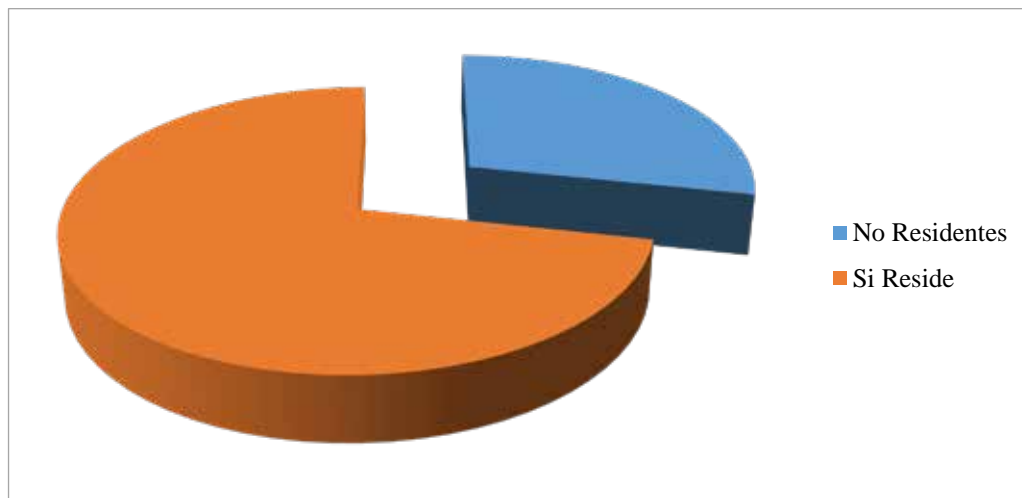


Gráfico 1: Respuesta Ítem 1

**Interpretación:** Como puede observarse en el gráfico, un 72% de la población encuestada no reside en el Municipio Valencia, dejando a un 28% de los habitantes encuestados como residentes de dicho municipio participando sin ningún problema en la realización de dicho instrumento de recolección de datos.

2. ¿Conoces la Plaza de El Viñedo “Cristóbal Mendoza”?

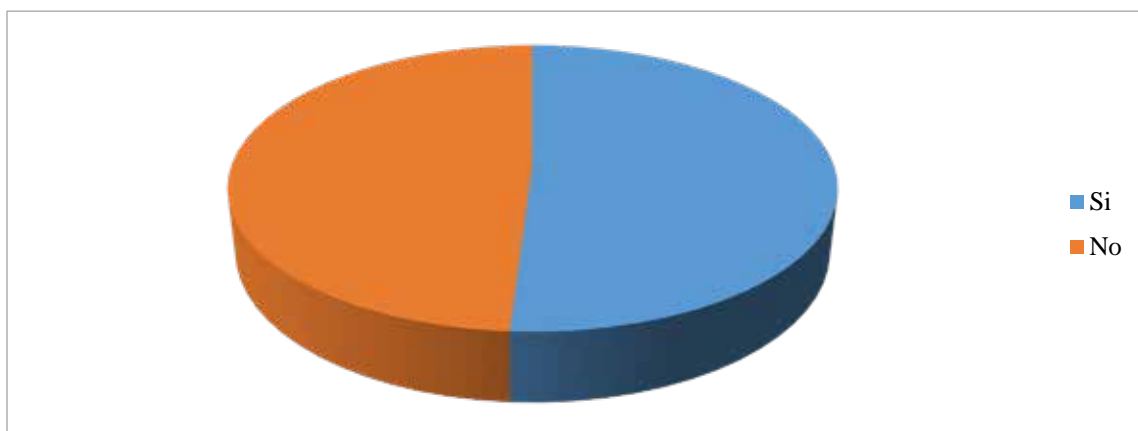


Gráfico 2: Respuesta Ítem 2

**Interpretación:** El grafico representa que el 51% de la población que se le aplico la encuesta, si tiene conocimiento de cual es y la ubicación de la Plaza Cristóbal Mendoza, dejando así con un 49% de la población encuestada con poco conocimiento de esta plaza. Esto indica que, si existiría un fundamento para la realización de dicha investigación, pues como habitantes o no habitantes del municipio Valencia, es importante reconocer cada uno de nuestros espacios públicos verdes, dándole alguna importancia a nivel cultural y social.

3. ¿Usa usted con frecuencia el sistema vial del Metro de Valencia?



Gráfico 3: Respuesta Ítem 3

**Interpretación:** El grafico representa que el 67% de la población encuestada si se considera usuario frecuente del metro de valencia. Y un 33% no se considera usuario común del sistema del Metro de Valencia. Esto señala que más de la mitad de la muestra aplicada si se traslada por metro y generando así un interés común en integrar la estación del metro con el proyecto de restauración urbana de la Plaza Cristóbal Mendoza.

4. ¿Ha presenciado alguna actividad recreativa//cultural en alguna plaza de la Av. Bolívar Norte?

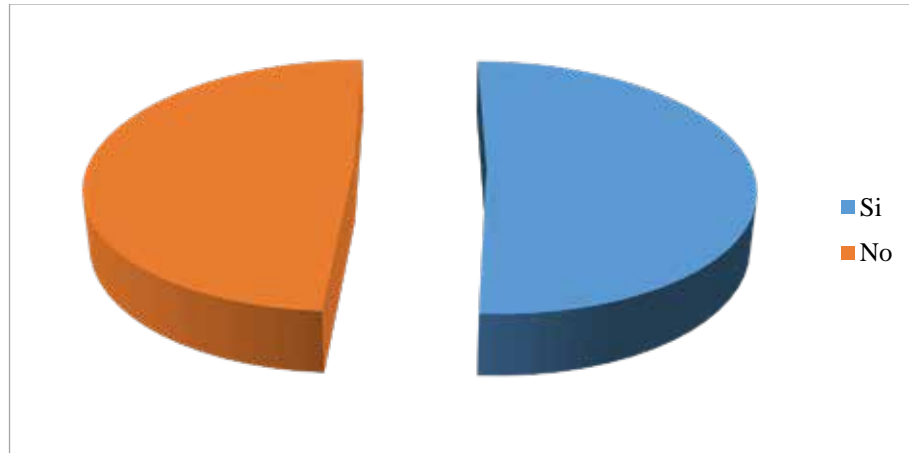


Gráfico 4: Respuesta Ítem 4

**Interpretación:** Este grafico 4 demuestra que el 51% de la muestra de la población encuestada si ha presenciado alguna actividad recreativa, deportiva o cultural en alguna plaza urbana de la Av. 101 Bolívar Norte, dejando al 49% de la población sin conocimiento alguno de este tipo de eventos sociales dentro del eje de la Av. Bolívar Norte.

5. ¿Ha asistido usted a un Centro Cultural en Valencia?

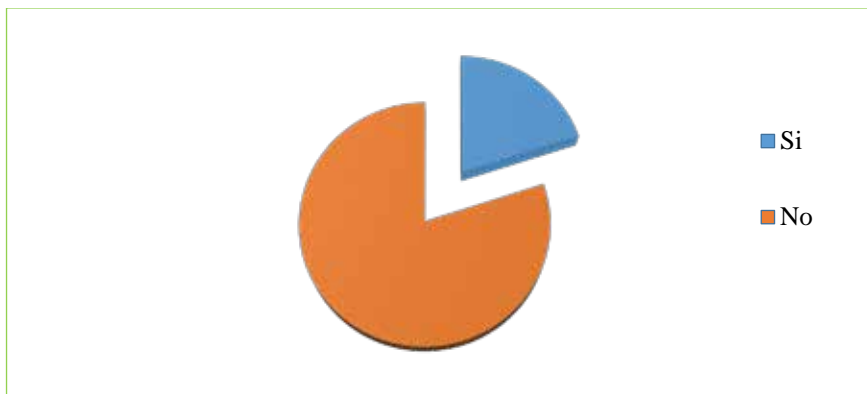


Gráfico 5: Respuesta Ítem 5

**Interpretación:** Este grafico 5 demuestra que el 20% de la muestra de la población si ha asistido a un centro cultural en Valencia, dejando así al resto de la población encuestada, que representa el 80% que no ha asistido a uno de estas edificaciones arquitectónicas.

6. ¿Le gustaría usted presenciar actos culturales, musicales o recreativos en un anfiteatro al aire libre?

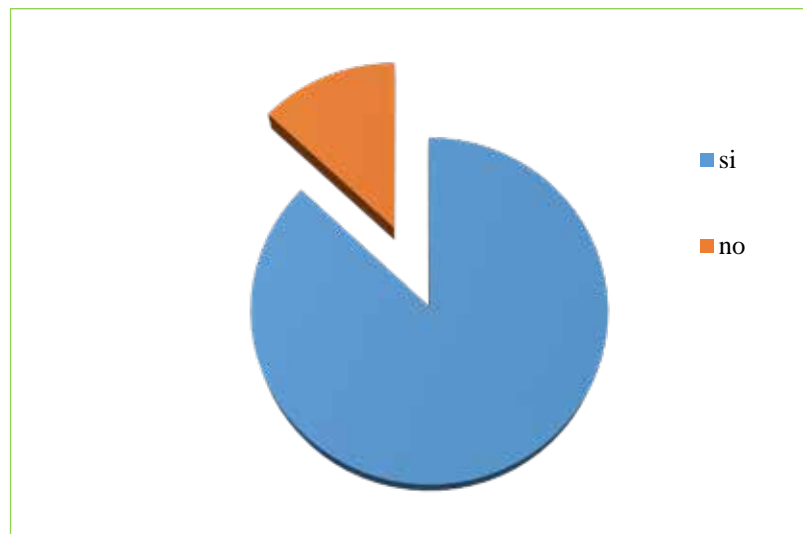


Gráfico 6: Respuesta Ítem 6

**Interpretación:** El grafico anterior demuestra que el 80% de la muestra de la población le parece interesante que existieran actividades al aire libre dentro de un anfiteatro urbano, sin embargo, ciertos factores influyeron en el 20% de la población que se negó a esto

7. ¿Estás de acuerdo en la reactivación de las plazas urbanas en el municipio Valencia como espacio público de desarrollo ciudadano?

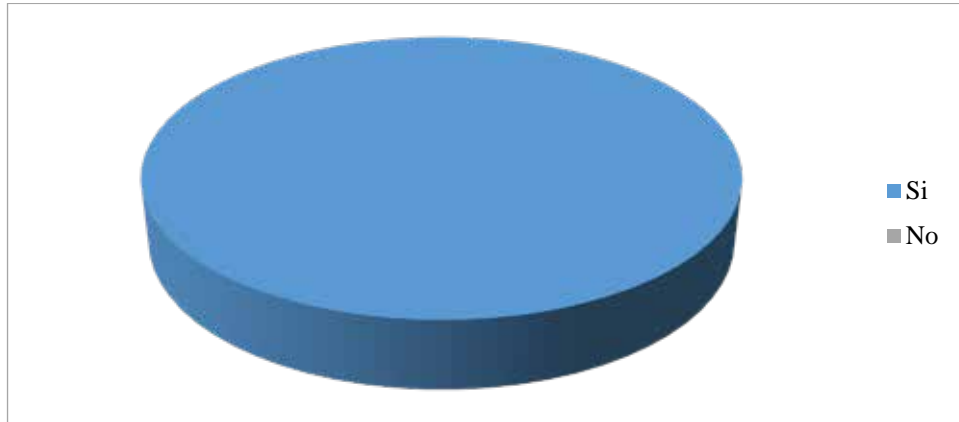


Gráfico 7: Respuesta Ítem 7

**Interpretación:** Este grafico demuestra plenamente que el 100% de la población encuestada está de acuerdo y acepta en la reactivación de las plazas urbanas en el municipio Valencia como espacio público de desarrollo ciudadano. Esta pregunta, se considera una de las más importantes de la encuesta ya que apoya en su totalidad a la realización de este proyecto d investigación.

8. ¿Qué actividades cree usted que en Valencia hacen falta basada en la cultura y la recreación?

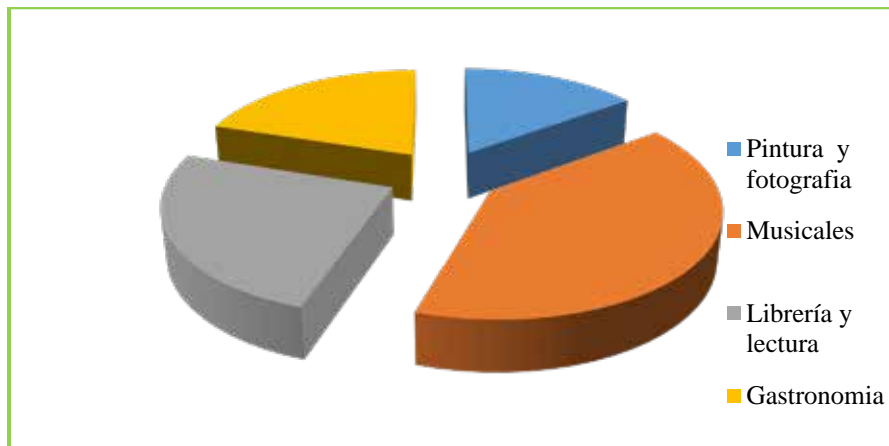


Gráfico 8: Respuesta Ítem 8

**Interpretación:** El octavo gráfico señala que por orden de preferencias, la muestra encuestada considera que las actividades musicales con un 40% harían falta en Valencia, seguido de espacios de librerías y salas de lectura con un 25%, actividades gastronómicas con un 20% y finalmente un 15% piensa que faltan actividades culturales como talleres o exposiciones de pinturas y fotografías.

9. ¿Qué te gustaría que existiera en la Plaza Cristóbal Mendoza?

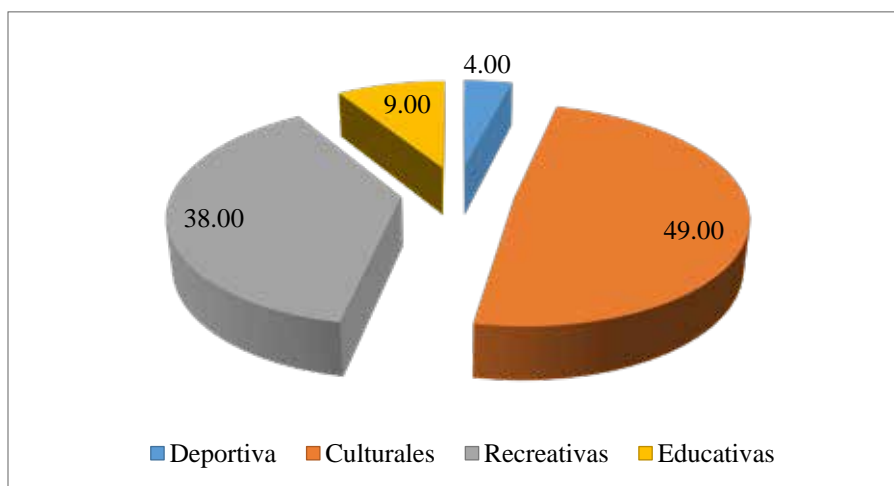


Gráfico9: Respuesta Ítem 9

**Interpretación:** El gráfico anterior número 9, expone que a la población encuestada le gustaría que en la Plaza Cristóbal Mendoza existiera con un 49% actividades de carácter cultural, seguido de esto la población señala también que las actividades recreativas con un 38% gustarían al estar presente en esta plaza, en tercer lugar, toma posición las actividades educativas con un 9% y de último, las actividades deportivas están en un 4% según los gustos y necesidades de la población a la que fue aplicada dicha encuesta.

## **Análisis de Resultados**

Si bien, el análisis e interpretación de resultados es la última etapa del proceso de investigación, todas las anteriores, comprendidas en el diseño, concurren hacia la realización de esta importante operación. Según Hurtado (2000) “El propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos.” (pág.181). Al momento de analizar los resultados, este proceso ayuda a los investigadores a conocer cómo se resolverá las interrogantes que estaba planteando con ayuda de los instrumentos de recolección de datos. Permitiendo con mayor detenimiento observar cada problemática, necesidad o característica que presente la zona o sector a analizar.

Según el ítem 1, la muestra señaló que la mayoría de personas reside en el municipio de Valencia, debido a que la encuesta se aplicó en diferentes zonas cercanas a este, se logró llegar a una coincidencia en que la mayor parte de la población reside, trabaja y se mueve dentro de él, es por esto que la propuesta urbana se aplica en una de las áreas con más movimiento y flujo de pobladores, para causar un efecto de gran impacto en el municipio y que le beneficie a la mayoría de los que viven en este sector.

Con respecto al ítem 2, expresa que la mitad de la muestra encuestada no conoce la plaza Cristóbal Mendoza, esto demuestra que los espacios públicos dentro de la zona se encuentran con poca importancia ante la población, siendo un factor importante en la idea de restaurar y sacar provecho a los lugares públicos y que así se hagan a conocer y sean ejemplo domino en muchas partes de la región, brindándole cómodos y nuevos espacios a la población de todo el Estado.

Según el ítem 3, casi la mayoría de las personas a quienes se le aplico la encuesta, si usan con frecuencia el sistema de transporte del Metro de valencia, indicando así que para el desarrollo de la propuesta si fue asertivo involucrar una salida de metro hacia la restauración de la plaza y el centro cultural, siendo esta una determinante fundamental en el planteamiento del proyecto de investigación.

En cuanto al ítem 4, gran parte de la población a la que se le aplicó la encuesta señaló que, si han estado presente en alguna actividad de índole recreativo o educativo dentro de cualquier plaza urbana, sin embargo, ha sido muy poco frecuentes. Es por ello que surge la idea de brindarle a estos pobladores, nuevos espacios restaurados para poder seguir presenciando actividades recreativas y poder darle un uso agradable al espacio público.

Para el ítem 5, la mayoría de la muestra indicó que no ha asistido a un centro cultural en Valencia, esto quiere decir, que el municipio carece de algún espacio de índole cultural en donde puedan asistir los pobladores del municipio, es así que, dentro del proyecto realizado, se propuso una edificación cultural para brindarle un disfrute social a la población.

Según el ítem 6, la muestra afirmó que, si acepta las nuevas ideas de proponer nuevas actividades al aire en un anfiteatro o espacio público, esta pregunta, cumple con una determinante del proyecto ya que las actividades al aire libre incentivan a las relaciones entre vecinos y comunidades cercanas y poder ofrecer espacios recreativos o culturales para realizar dichas actividades y actos en comunicación con la naturaleza.

Para el ítem 7, el total de la muestra estuvo de acuerdo en que la reactivación de las plazas urbanas en el municipio conlleva a una necesidad de la población, ya que la mayoría de estos espacios, se encuentran en mal estado y es por ello que los pobladores no hacen uso de estos espacios públicos en la zona. Dentro de la propuesta urbana y arquitectónica se promueve la utilización de nuevos espacios urbanos con buena presencia y estado, por consiguiente, la población podrá disfrutar de nuevos espacios urbanos que se encuentren en excelente estado.

En cuanto al ítem n° 8, las actividades que más demandan la población encuestada son actividades educativas como bibliotecas ludotecas o salas de lectura, seguido de eso actividades de índole gastronómico. Es por esto que se desarrolla en la propuesta un paseo cultural que presente ferias de comidas, locales comerciales que brinden algún tipo de producto referente a la cultura en el municipio además de esto, dentro del centro cultural se desarrolla una biblioteca de doble altura con salas de lectura y salas de computación, cumpliendo así con las necesidades y opiniones de la población del municipio de Valencia.

Por último, el ítem n° 9, la muestra afirmó que lo que más le gustaría presentar en la plaza Cristóbal Mendoza, son actividades culturales y recreativas, teniendo así, como objetivo final, brindarles un espacio netamente cultural y educativo a los pobladores. Es por ello que dentro del proyecto y de la propuesta urbana se proponen espacios de galerías de artes, exposiciones, espacios gastronómicos, locales comerciales, biblioteca y actos en vivo al aire libre culturales y recreativos, cumpliendo así con las necesidades y gustos de la población.

### **3.5 Fases de la Investigación.**

#### **Fase I: Diagnostico de la situación.**

En primera parte se desarrolla la recopilación de información técnica para abarcar el problema planteado. Se inicia el desarrollo de la investigación mediante el análisis del terreno que se utilizara a través de registro fotográfico y visitas al sitio. Este terreno se ubica en la Parroquia de San José Municipio Valencia, Carabobo, precisamente ubicado entre la Avenida Bolívar Norte y la Calle Monseñor Adams. El terreno se encuentra zonificado por una plaza urbana con accesibilidad de ambas calles. Al oeste cuenta con un estacionamiento público y su contexto urbano se caracteriza por ser de uso comercial y residencial. Al Sur cuenta con la presencia de una Iglesia Católica “El Viñedo”. Permitiendo la afluencia vehicular y peatonal de usuarios que transitan por la zona.

#### **Fase II: Análisis de la información.**

Previamente analizada la información que se eligió para la realización de la investigación, se continúa con el diseño de los instrumentos de recolección de datos mediante la observación estructurada y la lista de cotejo conociendo así la ausencia o presencia de las variables urbanas que se encuentran en el terreno. Además, de la Matriz F.O.D.A, permitiendo estudiar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del

terreno a estudiar. Seguido de esto, se emplea la encuesta para ser desarrollada en el público que transitan por esta zona. De esta manera se puede llegar a conocer las necesidades y requerimientos que son faltantes para poder ser desarrolladas dentro de la reactivación de la plaza urbana ya existente en este terreno.

### **Fase III: Propuesta urbana.**

Una vez conocida los datos y las faltas que la zona presenta, según todos la información arrojada con los instrumentos de recolección de datos se comienza a desarrollar un planteamiento o propuesta urbana para mejorar así a nivel urbano la calidad de vida de las personas, esto se logra a través de la reactivación de los espacios públicos que se ubican en el sector urbano, mediante el diseño de nuevos mobiliarios para los exteriores, entre ellos paradas de autobús, paradas peatonales, nuevas aceras y vialidades con abundante vegetación, propuestas de jardineras y acabados de pisos convirtiéndolo así en un espacio agradable para el peatón que circule por las calles adyacente a la propuesta

### **Fase IV: Propuesta arquitectónica.**

Como último procedimiento a realizar, se plantea una edificación de tipología cultural en la que allí estén presentes actividades de índole cultural, recreativa y educacional, además de espacio libres diseñados en la plaza urbana restaurada que puedan servir de transición y conexión entre las vías localizadas por este sector. Dentro del programa de áreas de esta edificación se puede contar con salas de reuniones, salas de computación e información digital, biblioteca, salas de lectura y zona de lectura infantil, también salas de usos múltiples, espacios de conferencias, cafetín, restaurante, y espacios culturales como anfiteatro al aire libre, galerías de exposiciones y artes, y jardines culturales.

Además de los espacios administrativos y también los espacios de servicios correspondientes para brindar un buen servicio y mantenimiento a la edificación, y a todos los ciudadanos que visiten el lugar. Proyectando así un diseño en donde el usuario pueda

disfrutar de diferentes actividades, siendo este como un punto focal dentro de la zona de la Av. Bolívar Norte, avenida por donde circula mucho flujo de gente por ser una zona de concentración donde están presentes muchas zonas comerciales, recreativas, residenciales y también lugares de trabajos para la población.

### **3.6 Recursos**

#### **Humanos.**

El proyecto desarrollado, se sustentó bajo la supervisión de un grupo de profesionales en el tema, que poseen la capacidad necesaria en cuanto al manejo del contenido se refiere, para la elaboración del mismo se contó con la colaboración de los Arquitectos: Juan Miranda y Raúl Requesens, como profesores de diseño arquitectónico, siendo el arquitecto Juan Miranda el tutor académico, y de la Arquitecto: Hortensia Ron, como tutora metodológica del proyecto.

#### **Institucionales.**

Las instituciones fueron otro apoyo para la búsqueda de información, ya sea digital o física. Para esto, se acudió a los organismos o instituciones tales como: La Universidad José Antonio Páez y La Alcaldía de Valencia, con la finalidad de recoger información actualizada, completa y precisa para poder determinar, comparar e investigar los antecedentes que se necesitaron para el desarrollo del proyecto realizado.

#### **Materiales.**

Los materiales son de gran importancia al momento de realizar la investigación. En este caso, los materiales que se emplearon para la elaboración de la propuesta arquitectónica desarrollada son los siguientes: colores, lápices, papel bond y papel croquis, reglas, libros,

computadora portátil, planos, GPS, AutoCAD 2015, SketchUp PRO 2016, Vray, cámara fotográfica, libreta de notas, cartones, cartulinas, silicón líquido, pega, corcho, internet entre otros materiales tanto de trabajo manual como digital.

### **Tiempo.**

El tiempo estimado para la elaboración del proyecto arquitectónico, fue dentro de 32 semanas, dentro de estas 32 semanas se fue cumpliendo cada una de las fases del diseño mediante unas 4 semanas aproximadamente, asegurando de esta manera, la finalización del proyecto en su totalidad.

**Cuadro 4**

<b>. Cronograma de actividades.</b>											
<b>Actividades</b>	<b>Tiempo</b>										
	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio.</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Semanas</b>
Inicio											
Análisis Urbano		X									2
Propuesta Urbana		X									2
Concepto Generador											2
Volumetría y estudio funcional											3

**Cuadro 4 (Cont)**

Desarrollo del proyecto					X						4
Entrega parcial del proyecto					X						1
Desarrollo del proyecto						X					2
Diseño de estructura							X				4
Diseño de instalaciones								X			4
Detalles de proyecto								X			3
Redacción de informe final											1
Elaboración de maqueta detallada									X		3
Presentación del Proyecto										X	1
<b>Total de Semanas</b>											<b>32</b>

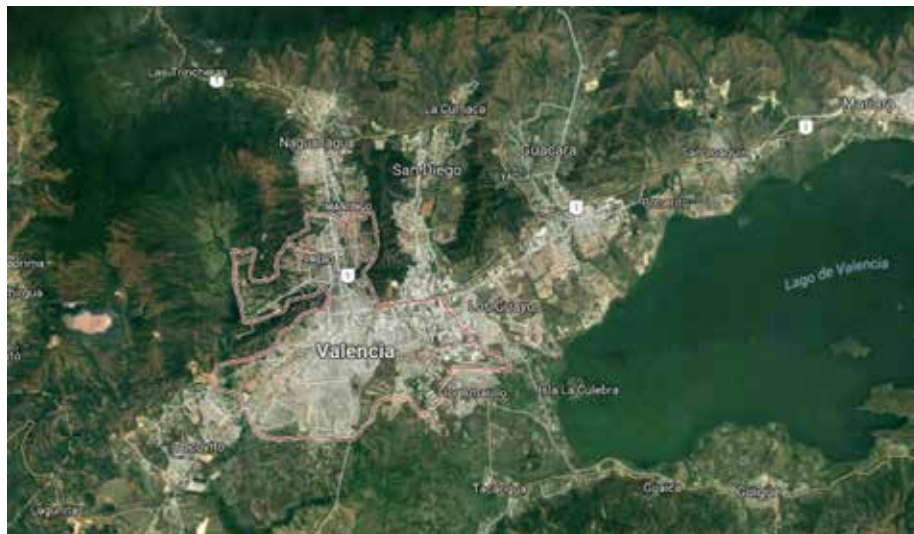
## CAPÍTULO IV

### LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

#### 4.1 El Sitio Urbano

##### Ubicación:

El proyecto se encuentra ubicado en el Estado Carabobo, el centro-norte del país. Limita al norte con el golfo Triste (mar Caribe, océano Atlántico), al este con el estado Aragua, al sur con Guárico y Cojedes, y al oeste con el estado Yaracuy. Exactamente se ubica en el municipio Valencia, este municipio se ubica en el centro-sur del estado Carabobo. Tiene por límites al norte los municipios Naguanagua, San Diego, Carlos Arvelo y Libertador; al sur los municipios Libertador, Carlos Arvelo y el estado Cojedes; al este los municipios San Diego, Los Guayos, Carlos Arvelo y el estado Guárico; y al oeste con el municipio Libertador y el estado Cojedes. (Ver figura 5)



*Figura 5: Ubicación general del municipio. Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/@10.202106,-67.96074,11z> (2017)*

## Localización

El proyecto realizado se encuentra localizado dentro del municipio Valencia se ubica dentro del valle del río Cabriales al que la atraviesa parcialmente de norte a sur. La ciudad está situada a 479 msnm, rodeada de colinas al oeste, estribaciones al este, parte de la Cordillera de la Costa al Norte y sabanas al Sur. Está próxima al lago de Valencia. Geopolíticamente, se encuentra ubicada en la región Centro-Norte del país, formando un importante nodo de comunicaciones. Situada a 150 km al Oeste de Caracas, la capital del país: Sus coordenadas geográficas son 68°07' y 67°48' de longitud oeste y 10°14' y 9°49' de latitud norte. La ciudad de Valencia es la capital del municipio, el cual está conformado por las parroquias urbanas Candelaria, Catedral, El Socorro, Independencia, Miguel Peña, Rafael Urdaneta, San Blas, San José, Santa Rosa; y la parroquia no urbana Negro Primero. (Ver figura 6) (Ver cuadro 5)



**Figura 6: Localización del sitio de estudio. Parroquia San Jose. Fuente:**

*<https://www.google.co.ve/maps/@10.202106,-67.96074,11z> (2017)*

### Cuadro 5

#### Poligonal de sitio de estudio.

<b>Punto</b>	<b>Latitud</b>	<b>Longitud</b>
1	10°12'47.32"N	68° 0'4.42"O
2	10°12'38.75"N	68° 0'2.67"O
3	10°12'31.66"N	68° 0'2.87"O
4	10°12'23.86"N	68° 0'4.88"O
5	10°12'15.09"N	68° 0'5.54"O
6	10°12'14.58"N	68° 0'15.60"O
7	10°12'14.09"N	68° 0'34.19"O
8	10°12'13.05"N	68° 0'46.21"O
9	10°12'12.62"N	68° 1'2.88"O
10	10°12'22.02"N	68° 1'1.72"O
11	10°12'31.55"N	68° 0'53.54"O
12	10°12'39.33"N	68° 0'59.38"O
13	10°12'44.20"N	68° 1'10.60"O
14	10°12'54.31"N	68° 1'13.60"O
15	10°13'1.75"N	68° 1'3.29"O

### **Cuadro 5 (cont.)**

16	10°13'12.87"N	68° 0'55.47"O
17	10°13'18.76"N	68° 0'46.50"O
18	10°13'31.93"N	68° 0'51.21"O
19	10°13'35.01"N	68° 0'26.24"O
20	10°13'26.65"N	68° 0'15.69"O
21	10°13'16.02"N	68° 0'11.29"O
22	10°13'6.02"N	68° 0'8.40"O
23	10°12'57.64"N	

### **Población**

La población del municipio Valencia actualmente comprende, según datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de acuerdo al último CENSO realizado en el año 2011, calcula unos 861.367 habitantes para el año 2011 sin incluir las poblaciones adyacentes y los datos de una proyección poblacional estimada para el año 2050 de 1.081.728 habitantes.

### **Clima**

El municipio Valencia tiene una temperatura media anual de 26,7 °C. La precipitación promedio es de 1.138,2 mm anuales; esto según datos obtenidos de la estación meteorológica Valencia, durante un período de catorce (14) años. El patrón de distribución temporal es de

régimen unimodal, con período lluvioso de Mayo a Noviembre y un máximo en el mes de Agosto, en donde se descarga el 86,5% del total anual

## Hidrología

El río Cabriales es el más importante curso de agua del municipio. Nace a 1650 m de altitud en el cerro Hilaria (Naguanagua), desembocando, originalmente, en la Ciénaga Guanabanal, afluente este último del río Paito; actualmente desemboca directamente en el río Paito, afluente del río Pao. Sin embargo, entre 1979–2006, el Ministerio del Ambiente desvió el curso del río hacia el Lago de Valencia para mitigar el descenso del nivel de las aguas. El río recorre la ciudad de Norte a Sur por su parte oriental. Atraviesa las parroquias Naguanagua, San José, Catedral, San Blas, Santa Rosa y Rafael Urdaneta. (Ver figura 7). Otros ríos de importancia en el municipio son: Río Güigüe, desemboca en el Sur del Lago de Valencia, río Guacara, desemboca en la orilla Norte del Lago de Valencia, río Los Guayos, también desemboca en la orilla Norte del Lago de Valencia, está en peligro de desaparecer actualmente.

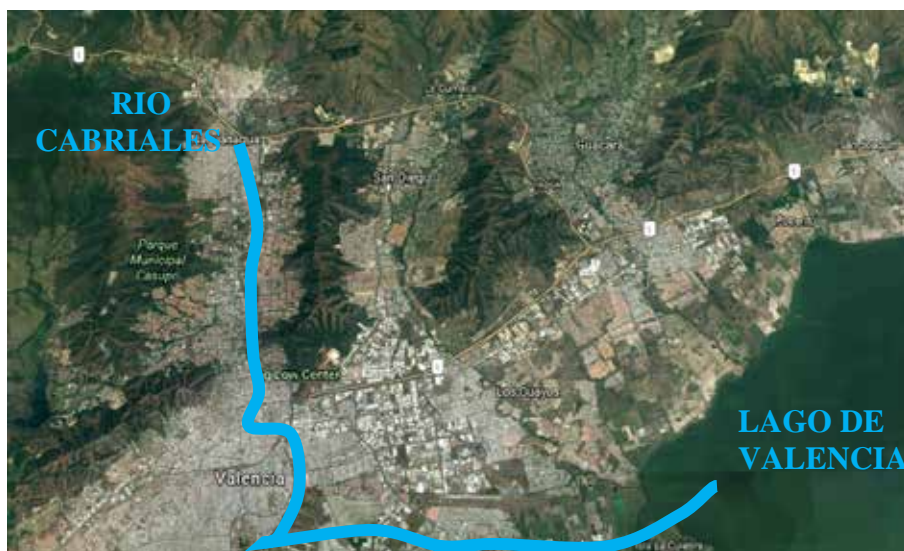


Figura 7 Hidrología de Valencia. Fuente: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cabeceras\\_río\\_Cabriales,\\_Cubillos\\_Julio\\_2009.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cabeceras_río_Cabriales,_Cubillos_Julio_2009.jpg) (2009)

## **Vegetación.**

El municipio Valencia presenta una vegetación tropical, según el Léxico Estratigráfico de Venezuela, la unidad geológica data del mesozoico con predominio de rocas metamórficas; hacia los fondos de valle con deposiciones del cuaternario reciente. También existe presencia de afloramiento de rocas ígneas ácidas (principalmente granitos), zonas de calizas y de conglomerados. Los suelos son fértiles y drenados hacia el fondo de los valles, generalmente con texturas franco-arcillosas; en las colinas, y son de formación residual, poco profundos y con baja retención de húmeda.





La cobertura vegetal es baja (herbácea), en su mayor extensión se aprecian tierras deforestadas para urbanizaciones y asentamientos industriales. En la región sur del municipio se pueden apreciar bosques tropófilos pre montanos deciduos de altura baja a media (10-20 metros), con uno a dos estratos arbóreos y un sotobosque denso en combinación con un uso agrícola de subsistencia. Zona de vida: bosque seco tropical (bs-T) a bosque seco pre montano (bs-Pm).

Las zonas más verdes se hallan en los cerros. En el cerro El Casupo, se han identificado 256 especies vegetales. Entre las plantas más comunes se encuentran el Agave cocui, el indio desnudo, el camoruco (símbolo natural del Estado Carabobo), el samán, el Apamate y el Araguaney. Abundan también las orquídeas de los géneros Cattleya y Oncidium, siendo Valencia uno de los principales centros del país en la práctica de orquideología. (Ver cuadro 6)

**Cuadro 6**

<b>Vegetación del municipio Valencia –Estado Carabobo</b>		
<b>Simbolo</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre</b>

**Cuadro 6 (Cont.)**

	<i>Sterculia Apetala</i>	Camoruco
	<i>Tabebuia rosea</i>	Apamate
	<i>Handroanthus chrysanthus</i>	Araguaney
	<i>Bursera simaruba</i>	Indio Desnudo

## Vialidad

Al municipio Valencia llegan varias carreteras de toda la zona Centro Occidental del país. Está unida a la capital de la República y las ciudades de Maracay, La Victoria y El Consejo por la Autopista Regional del Centro (troncal 01). Está conectada a Puerto Cabello por la Autopista Valencia-Puerto Cabello (troncal 1). A la zona occidental del país, a través de la carretera troncal 11 que pasa por Bejuma y Nirgua y la empalma con Barquisimeto. Y al Campo de Carabobo y Cojedes por la autopista troncal 5. (Ver Figura 8)

En el área rural la conexión vial es insuficiente; existe un solo eje vial engranzonado en malas condiciones de mantenimiento, la sub ramal 14 Valencia Boquerón-Los Naranjos. Por vía aérea, Valencia posee un moderno aeropuerto internacional, que lleva el nombre de "Arturo Michelena", el cual tiene vuelos diarios nacionales e internacionales, de pasajeros y carga aérea.



*Figura 8: Plano de vialidad municipio Valencia. Fuente: file:///C:/Users/Maria%20 Gabriela/Documents/LEYES,%20NORMAS%20Y%20GACETAS/PDUL/GACETA%20MUNICIPAL%20DE%20VALENCIA.pdf (2013)*

## **Transporte**

Cuenta con una red urbana inter-municipal y una red inter-urbana de transporte público local dividida en diferentes rutas que abarca todo el municipio, además de servicios particulares de carros por puesto, taxis y moto taxis, presentes mayormente en las avenidas principales. Además, cuenta una línea de metro (Metro de Valencia), la cual posee una línea y 7 estaciones operativas con construcción de próximas estaciones y transporte aéreo por el Aeropuerto Internacional Arturo Michelena, ubicado en el corazón de la zona industrial, al sureste de la ciudad.

Por otra parte, se encuentra en construcción el tramo ferroviario que unirá a la ciudad de Valencia con Maracay y Caracas. Éste proporciona una interconexión entre la capital del Estado Carabobo (Valencia) y el Eje Industrial Este, y a su vez con Puerto Cabello. De esta manera se consolida y extiende el Área Metropolitana de Valencia hacia los ejes urbanísticos más poblados del Estado; y la cohesión a escala mayor de todas las áreas urbanas de la Región Central. En Carabobo, el tramo cuenta con 6 estaciones: Puerto Cabello, Naguanagua, San Diego, Guacara, San Joaquín, Mariara y un interpuerto en San Diego.

## **Zonificación**

Actualmente el municipio Valencia cuenta con su ordenanza municipal definida por el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL). En este Plan de Desarrollo Urbano Local, se establecen parámetros entre los cuales abarcan la distribución de los elementos naturales, el uso de vías y su clasificación, las zonas protegidas ambientales y la división de su zonificación por usos etc. El proyecto, se encuentra ubicado en el municipio Valencia, parroquia San José, por consiguiente, las variables urbanas a considerar para el proyecto se rigen por el PDUL San José. (Ver Figura 9)

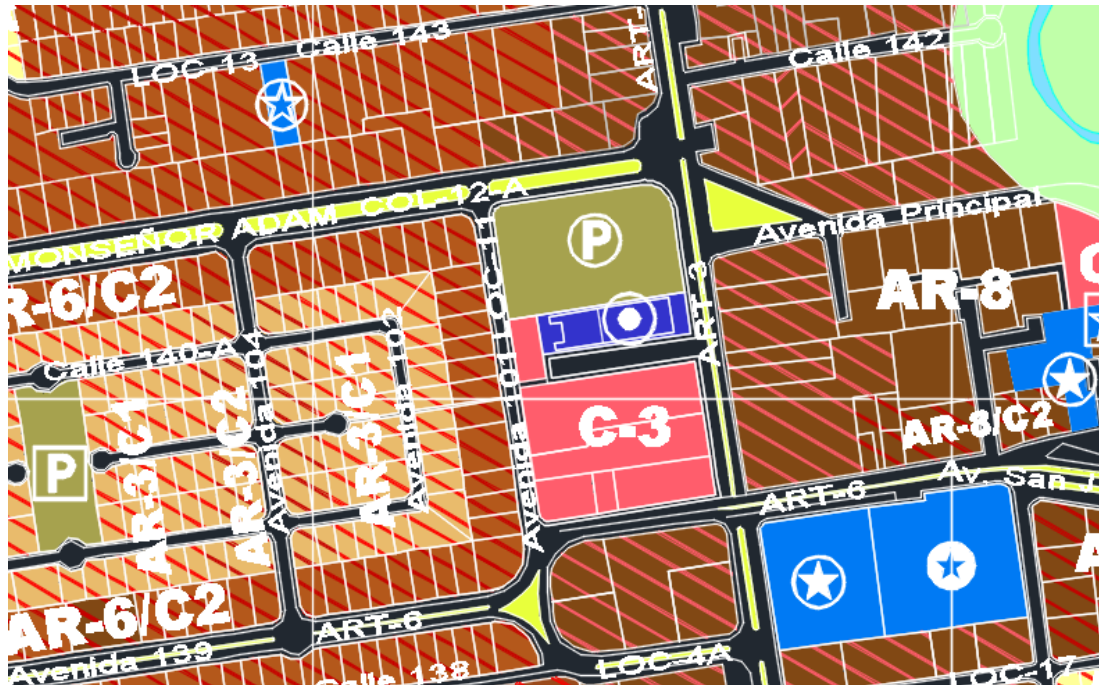


Figura 9. Zonificación del municipio Valencia. (2013)

#### 4.2 El Plan Urbano

El proyecto en general, presenta una restauración urbana realizada directamente a una plaza recreativa y cultural ubicada dentro del municipio Valencia, parroquia San José, llamada Cristóbal Mendoza. Dicha restauración urbana se plantea para mejorar un 100% el espacio público ubicado por ese sector, y poder brindarle a los usuarios de la zona un verdadero lugar de transición, de recepción y un lugar de semi permanencia en donde se pueda disfrutar cálidamente de la urbe, pues, hoy en día, esta area tiene abandonado ciertos espacios en donde arquitectónicamente se le puede sacar más provecho y efectividad como es el caso de la Plaza Cristóbal Mendoza, que será intervenida y restaurada urbanamente con esta propuesta. (Ver Figura 10)



*Figura 10: Plaza actual Cristóbal Mendoza. (2017)*

El concepto de esta intervención urbana se enfoca en el estilo arquitectónico del origami, originando todo un plano visual simulando el papel de un origami en donde se va levantando y hundiendo en ciertos lugares y va generando así espacios que complementan un conjunto total de la plaza (Ver figura 11), por ejemplo, jardines hundidos, rampas alargadas y anchas que dirigen a otro nivel inferior y formando así espacios subterráneos con usos culturales y recreativos, otro ejemplo sería los levantamientos de dicho plano visual que se convierten en cubiertas de espacios como cafetines o salidas de metros subterráneos etc. Todo esto forma, una interesante intervención urbana en donde el minimalismo se apodera de la arquitectura y del espacio público. (Ver figura 12)



*Figura 11: Arquitectura orgánica en intervenciones urbanas (2016)*



*Figura 12: Ejemplo de propuesta urbana (2016)*

## **Propuesta de vialidad vehicular y peatonal**

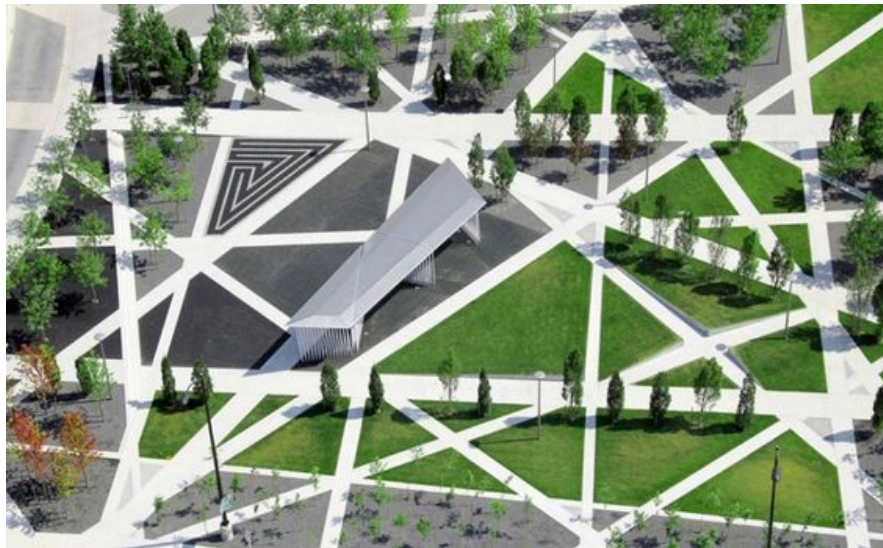
En cuanto a la vialidad adyacente al terreno, se considera de gran importancia reformar las calles y aceras para la circulación del peatón, también se pintarán nuevos paseos peatonales inspirados en los colores y obras del arquitecto y pintor Carlos Cruz Diez. Para esto, se utilizaron materiales favorables para el medioambiente y de fácil mantenimiento para que sean perdurables en el tiempo. (Ver figura 13)



*Figura 13: Paseo peatonales en propuesta urbana.* Fuente: Pinterest (2017)

## **Paisajismo**

Dentro de la propuesta urbana se propone rediseñar las islas que se encuentra adyacente al terreno en las vías cercanas al terreno, en esta propuesta, se implementa el mismo concepto del proyecto, jugando con una geometría triangular y así diseñar un paseo agradable para el público y el peatón que combine caminerías, jardines, buena luminaria y también mantener los árboles frondosos que existen actualmente en el contexto. (Ver figura 14)



*Figura 14: Ejemplo de jardines dentro de la propuesta urbana (2017)*

## **Mobiliario Urbano**

La propuesta de mobiliario urbano que se plantea dentro del urbanismo de la ciudad de Valencia, se basa en diseños ergonómicos y modulares, construidos con materiales de reciclaje y así promover el medio ambiente. Se busca que no causen un impacto ambiental y que se relacionen con el diseño del urbanismo planteado. Se aplican varios tipos de

mobiliarios según para el uso que se desea ya sean paradas de autobús, mobiliario para caminerías, parques, jardines, etc. (Ver figura 15, 16 y 17)



*Figura 15: Ejemplo de paradas de autobús* Fuente: Pinterest (2017)



*Figura 16: Ejemplo de mobiliario urbano Fuente: Pinterest (2017)*



*Figura 17: Ejemplo de jardinerías Fuente: Pinterest (2017)*

### **4.3 El Proyecto**

El proyecto a realizar se enfoca en una edificación de tipología cultural, que cumpla con las necesidades de los usuarios a nivel recreativo y cultural tomando en cuenta las consideraciones de los pobladores y los espacios públicos con poca utilidad en que se mantienen hoy en día. Es por eso que la idea del proyecto consiste en satisfacer las necesidades de la población en el municipio y ofrecer lugares de esparcimiento de calidad, que contengan actividades de todo tipo de índole ya sea cultural, recreativa, educativa y comercial también, considerando así la edificación un espacio de recreación y algo totalmente diferente para el municipio. Además de esto, incentivando a la sociedad a que retomen de nuevo la vida en la ciudad y el uso de los espacios que son diseñados para ellos mismos, pero que, por cuestiones de mantenimiento, seguridad o simplemente olvido de tradición no se han aprovechado al máximo como debe de ser.

#### **El Usuario**

La propuesta realizada va dirigida a cuatro tipos distintos de usuarios, el usuario empleado en la edificación como personal administrativo, obrero, de mantenimiento, gerencial, etc.; el personal receptor de la edificación como lo son los artistas, diseñadores, conferencistas, galeristas etc. que disfruten y hagan uso de los espacios culturales que pertenecerán dentro y fuera del centro cultural y a los alrededores de la plaza; el personal que se encuentra a las adyacentes del proyecto, que en este caso sería cada usuario comercial dueño y empleado de los locales de uso recreativo y comercial a los alrededores de la plaza y por último el personal de transición que son todos los usuarios que se movilizan a los alrededores de la Av. Bolívar Norte y usaran la plaza como espacio receptor y de transición entre una avenida y otra.

## El Sitio y su Contexto

El terreno a intervenir contempla diferentes variables urbanas que la caracterizan y la hacen diferentes a las zonas adyacentes del terreno. Por ser un terreno con un desarrollo actual ya planificado, pertenece, según el Plan de Desarrollo Urbano Local, a un terreno con zonificación de área recreacional deportivo. Es por eso que las características de las variables son las que a continuación se mencionaran:

### Ubicación

La parcela a restaurar se encuentra ubicada exactamente al noroeste del municipio Valencia, parroquia San José, estado Carabobo, dicha parcela es actualmente un terreno rectangular en donde existe una plaza urbana llamada “Plaza Cristóbal Mendoza” o más conocida como “Plaza El Viñado”, por el nombre coloquial de la zona. (Ver figura 18)

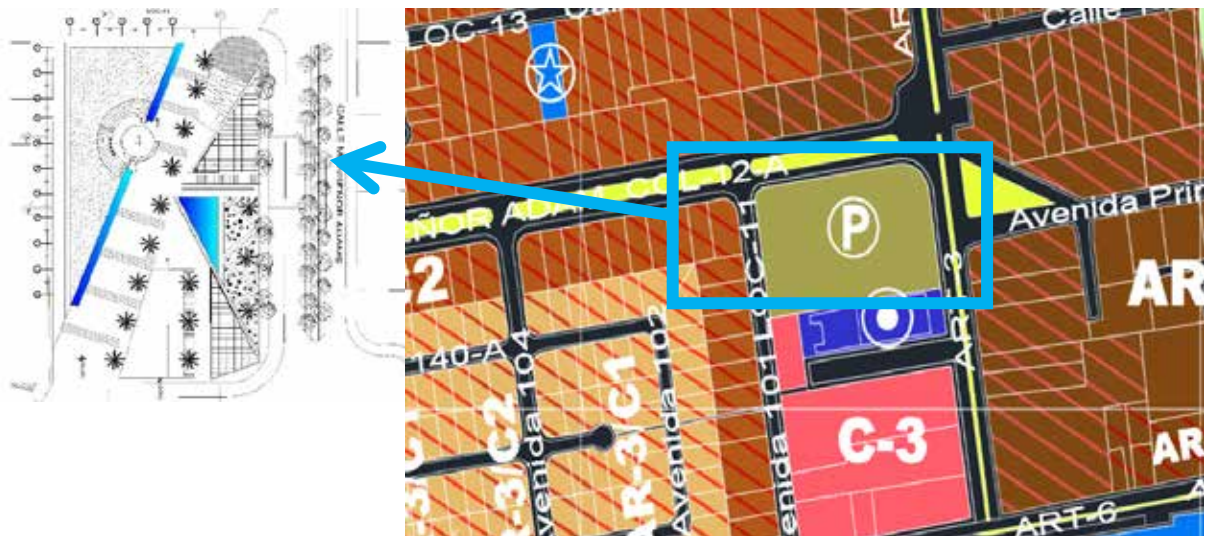


Figura 18. Ubicación del proyecto. (2017)





Figura 20. Hitos adyacentes al terreno. Fuente: Google (2016)

### **Altura de las edificaciones.**

La altura de las edificaciones en el contexto y en el sitio a intervenir según las variables urbanas del Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de la parroquia San José municipio Valencia, es para la zona de Comercio C-3 unos 20pisos + PB + Mezzanina, y para la zona de recreativo-deportivo se permite una altura correspondiente a la zonificación que más predomine en el contexto urbano. En este caso, se regiría por la zonificación de C-2 que permite 10 pisos de altura más PB + Mezz con un entrepiso entre 2,40m a 5 metros de altura, incluyendo el área residencial multifamiliar o unifamiliar. (Ver figura 21 y 22)

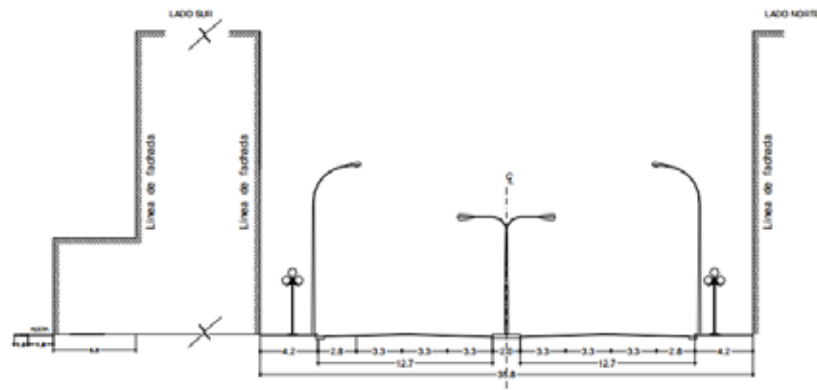


Figura 21. Perfil urbano Av. Bolívar Norte. (2017)

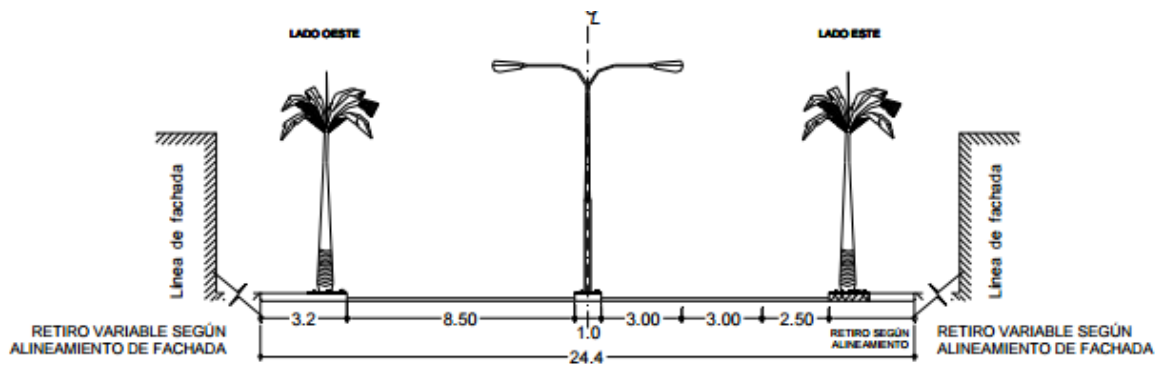
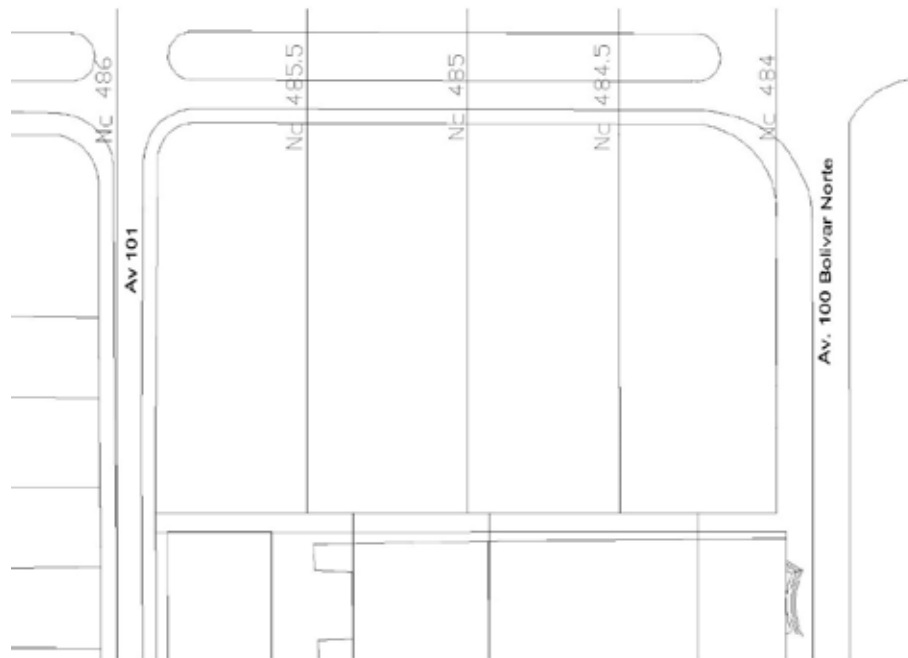


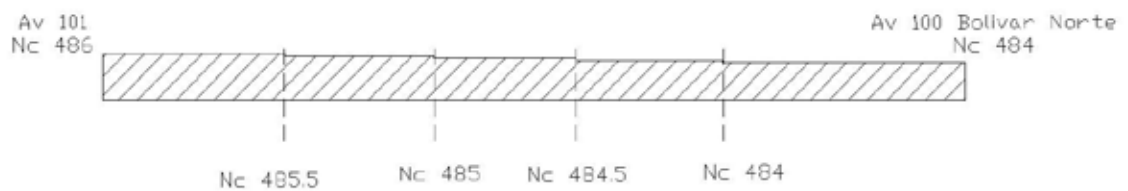
Figura 22. Perfil urbano calle Monseñor Adams. (2017)

### Topografía actual

El terreno presenta una topografía casi plana en sus linderos, la pendiente longitudinal es apenas de 2° presentes en la Calle Monseñor Adams diferenciándola de la Avenida Bolívar Norte y la Av. 101 con solo 2 metros de distancia vertical, siendo el perfil de la Avenida Bolívar Norte totalmente plano considerándolo en una cota 0mts. Además, el terreno transversalmente, se encuentra en el frente de toda la Avenida Bolívar Norte cuya pendiente es nula, tomándolo en cuenta como una topografía netamente plana. (Ver figura 23) (Ver figura 24)



*Figura 23. Topografía actual. (2017)*



*Figura 24. Corte Topográfico actual. (2017)*

### **Orientación y vientos.**

La orientación de la edificación cultural se encuentra ubicada en sentido Noreste-Sureste, en donde su fachada principal da visual para la fachada Noreste, brindándole así la entrada directa de los vientos provenientes del noreste y permitiendo una ventilación natural cruzada que sea agradable para los usuarios dentro de la edificación. También se ubicó estratégicamente para que la incidencia solar más fuerte que se generan en sentido Suroeste,

tenga gran protección para el interior de la edificación, proponiendo así las fachadas menos importantes dentro del Centro Cultural. (Ver figura 25)

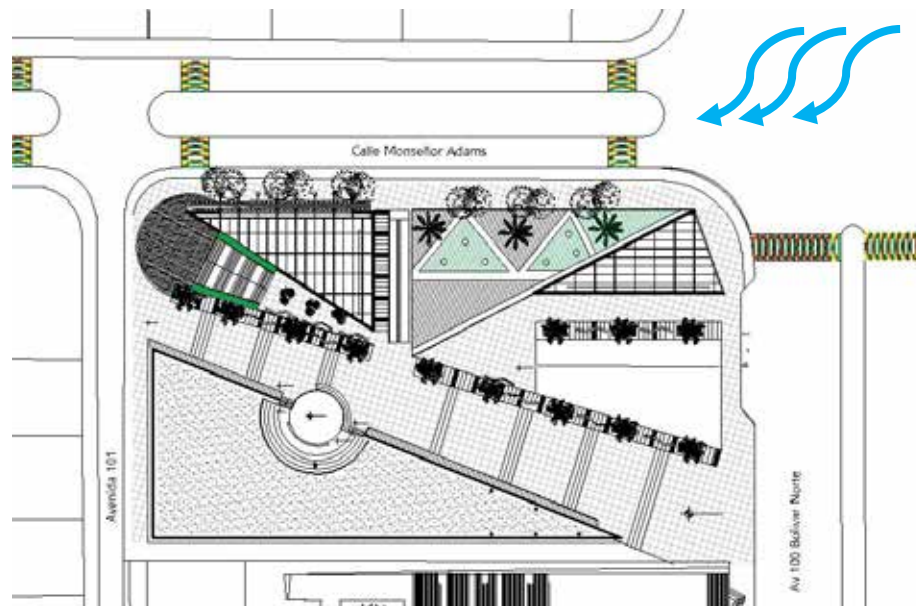


Figura 25. Orientación y vientos en el terreno. (2017)

### **Accesos y vías de servicios.**

La parcela cuenta con diferentes accesos peatonalmente, debido a ser un proyecto urbano y una restauración de un espacio público, se consideró de más importancia generar accesos más peatonales que accesos vehiculares. Por ser una plaza pública, se propuso que todos sus linderos estén abiertos a todo usuario a cada hora, esto le brinda al público a acceder a ella y a la edificación del centro cultural por cualquier calle o avenida adyacente al terreno. Un dato muy importante también es que dentro de la restauración y proyecto de la plaza cultural se encuentra una de las próximas salidas del sistema de metro subterráneo de Valencia, diseñando así una conexión entre esta salida a dicho espacio público. Dicho esto, la vialidad ofrece al usuario ya sea en vehículo, en transporte público o peatonalmente

acceder al proyecto por medio de cualquiera de sus calles, sea Av. Bolívar Norte, Calle Monseñor Adams o Av. Local 11. (Ver figura 26)

Por otro lado, se propuso un acceso vehicular netamente de servicio para el centro cultural por un lateral de la av. local 11, siendo esta la calle menos transitable entre las que rodea el terreno, permitiendo así el libre tránsito al momento de la entrada y salida de camiones y cargamentos.

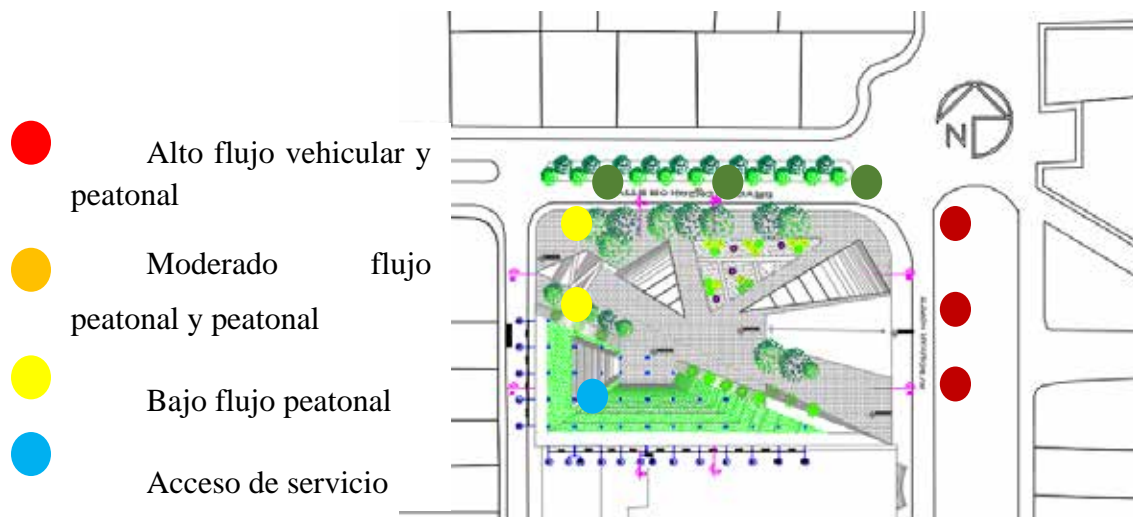




Figura 26. Accesos y vías de servicio a la edificación. (2017)

## Vegetación

El terreno a intervenir presenta actualmente gran cantidad de vegetación debido a ser una plaza pública, sin embargo, gran variedad de estos árboles se encuentran secos o en mal estado, proponiendo así removerlos y plantar nueva vegetación dentro de un urbanismo propuesto. Por otro lado, están presentes ciertos arboles de gran altura y edad que si se encuentran en buen estado y no pueden ser reubicados o removidos es por eso que la propuesta se adapta a esta vegetación existente y se plantea de acuerdo a la ubicación de estos árboles de gran tamaño, pero a su vez propone la reubicación de nuevos y actuales

arbustos y palmeras que si pueden ser trasladados a otro lugar del terreno. (Ver cuadro 7)  
 (Ver figura 27)

**Cuadro 7**

<b>Vegetación existente en el terreno</b>	
<b>Imagen</b>	<b>Nombre</b>
	Samanea Saman - Saman
	Roystonea oleracea - Chaguaramos

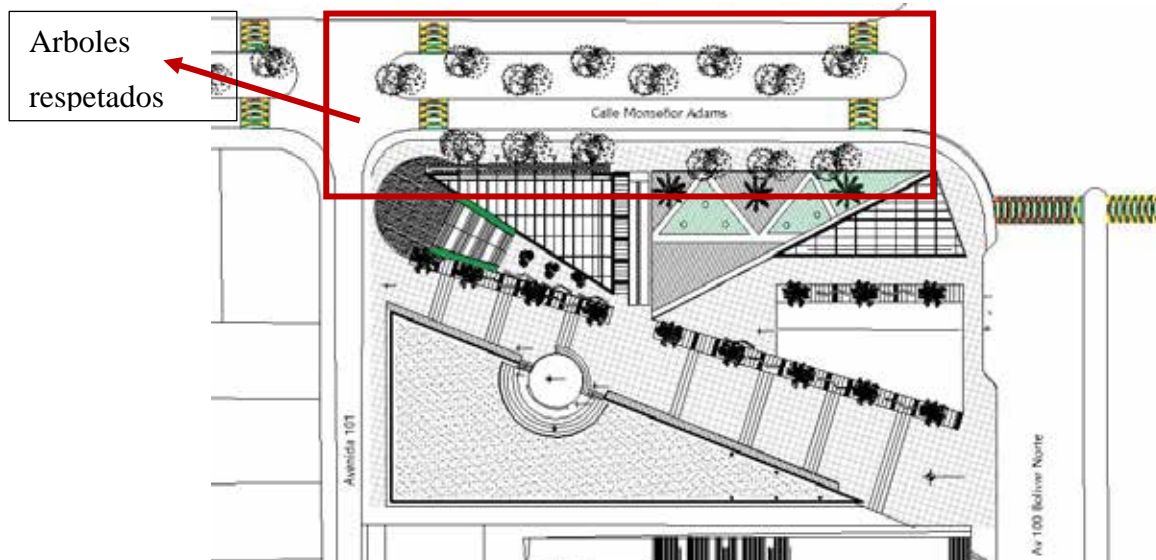


Figura 27. Ubicación de árboles en buen estado. (2017)

### Servicios públicos

En materia de servicios públicos el sector donde se encuentra ubicado el Centro Cultural y la Plaza urbana, cuenta con los siguientes servicios: (Ver figura 28)

**Aguas:** El servicio de agua en la zona cuenta con un plan de dotación de agua básico brindado por la empresa de HIDROCENTRO que se encarga de surtir por medio de tuberías y acueductos a las zonas del municipio valencia y otros municipios adyacentes a él.

**Luz:** El servicio de luz en la zona es prestado por la compañía CORPOELEC, sin embargo, en dicho terreno se encuentra el servicio eléctrico muy escaso o nulo, es por eso que se plantea una red de iluminación en todo el terreno para así brindarle un buen servicio a cada hora del día a los usuarios que asistan al Centro Cultural.

**Teléfono:** El servicio telefónico es prestado por la zona por la compañía telefónica CANTV. Los tendidos y condiciones de estos servicios no existen en el terreno, por lo que deben ser implementados para la propuesta. Se tomó como guía el servicio actual de CANTV, el cual debe situar los bancos de data en los perímetros de la zona para conectarse con las parcelas adyacentes.

**Cloacas:** Se propone que la cloaca principal de aguas servidas pase por los linderos del terreno, por lo que debe realizarse una comedia de este servicio para poder lograr su existencia y ser conectadas a su vez con el sistema cloacal del municipio. Así mismo se propone realizar un sistema de evacuación natural de aguas de lluvia a través de un caño que las vierta directamente en las áreas verdes de la edificación.

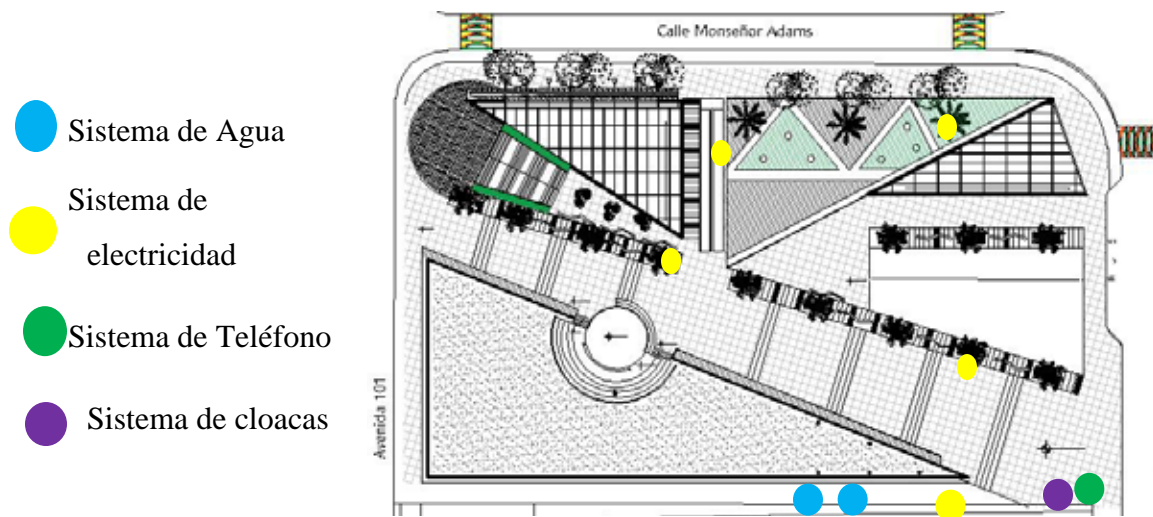


Figura 28. Servicios Públicos en el terreno. (2017)

### Variables de uso

Según el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) del municipio San José, se establece que las variables para el desarrollo de la edificación a proyectar están determinadas para el uso recreativo-deportivo-cultural. Los retiros mínimos establecidos son de 4.5 metros de frente, 3 metros laterales y 4.5 metros de fondo. En cuanto a porcentaje de construcción se consideró en un 180% del total de la parcela y un 40% de porcentaje de ubicación. (Ver cuadro 8)

## Cuadro 8

### Variables de uso en zona recreacional y deportiva

Usos	Urbanización	Área Min (m <sup>2</sup> )	Frente (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (m)			Altura Máxima
				Ubicación	Const	Frente	Laterales	Fondo	
Recreacional Deportivo	Av. Bolívar Norte	5000	20	40	180	4.5	43	4.5	2 plantas

Cuadro 8. Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Local de Valencia. (2015)

### Fijación de determinantes de diseño

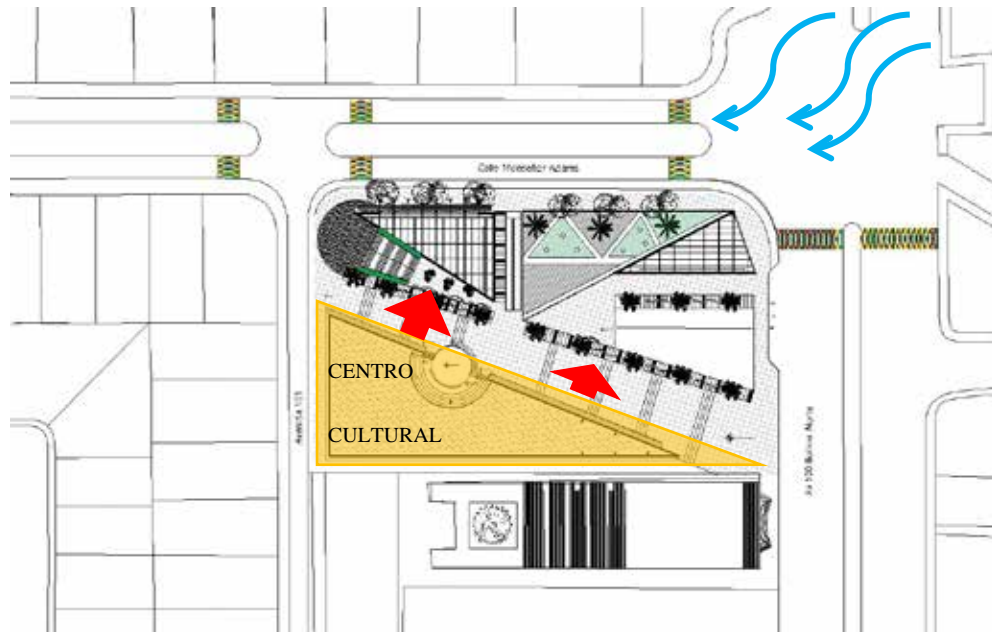
Una vez analizada y estudiada cada variable urbana y aquellas desventajas o deficiencias que requieran la parroquia San José, según el plan urbano propuesto, se procede a tomar en consideración ciertos parámetros o criterios de diseño de suma importancia que influenciaran de manera positiva para el diseño del centro cultural de artes implantado en la restauración urbana de la plaza Cristóbal Mendoza, ubicada en la parroquia San José. Entre estas determinantes de diseño se explicarán a continuación alguna de ellas que tuvieron que tomarse en cuenta a la hora de diseñar la propuesta: como los que a continuación se mencionaran:

Una de las determinantes que definen la plaza urbana es la implantación de un espacio para construir a futuro una salida próxima de estación del metro, esta corresponde al sistema de transporte vial Metro subterráneo que atraviesa la mayor parte de la ciudad. Dicha construcción de salida del metro, dio pie para que dentro de la propuesta se diseñara un espacio receptor de entrada y salida a dicho sistema de transporte tan importante como lo es el sistema de metro en la ciudad de Valencia, esto conllevó a diseñar dicho espacio que relacionara la plaza urbana con esta salida del metro, ubicando unas escaleras aparte que llegan al nivel de -3.50 mts por debajo del nivel de calle, y generar así una conexión entre la plaza urbana con el nivel sótano donde se encuentra un paseo cultural y el acceso peatonal al centro cultural, en conjunto con la salida de metro ya implantada allí. (Ver Figura 29)



*Figura 29. Construcción de Salida de Metro Valencia. (2017)*

Otra de las determinantes del proyecto consideradas a la hora de diseñar, fue la la orientación de la edificación cultural en el terreno, dicha orientación se plantea en forma inclinada sentido Noroeste-Suroeste, generando así que la fachada principal del Centro Cultural se oriente al Noreste, estando esta más protegido, ya que es por allí por donde provienen los vientos alisios y así, naturalmente, se pueda brindar una ventilación cruzada y generar a su vez una incidencia solar controlada mediante un sistema constructivo de fachadas ventiladas. (Ver Figura 30)



*Figura 30. Orientación del Centro cultural. (2017)*

Como una tercera determinante del proyecto se puede mencionar la importancia de brindarle un espacio público a los usuarios a toda hora, es por esto que la plaza se propone con una accesibilidad libre por todas las calles y avenidas que rodean la parcela a intervenir, evitando así un bloqueo vertical entre aceras y calles con dicho espacio urbano cultural propuesta en la renovación urbana del proyecto.

Por otro lado, para la elaboración y diseño del proyecto se tomó en cuenta mediante un estudio en sitio de la ubicación de los arboles más grandes en tamaño y edad, haciendo así un plano de ubicación de dichos arbustos que no pueden ser removidos o reubicados, determinando así el diseño de la plaza urbana mediante la ubicación de dicha vegetación que vale la pena mantener, y siendo rediseñada a favor del proyecto, generando así toda una franja vegetal en el perímetro del terreno (Ver figura 31)

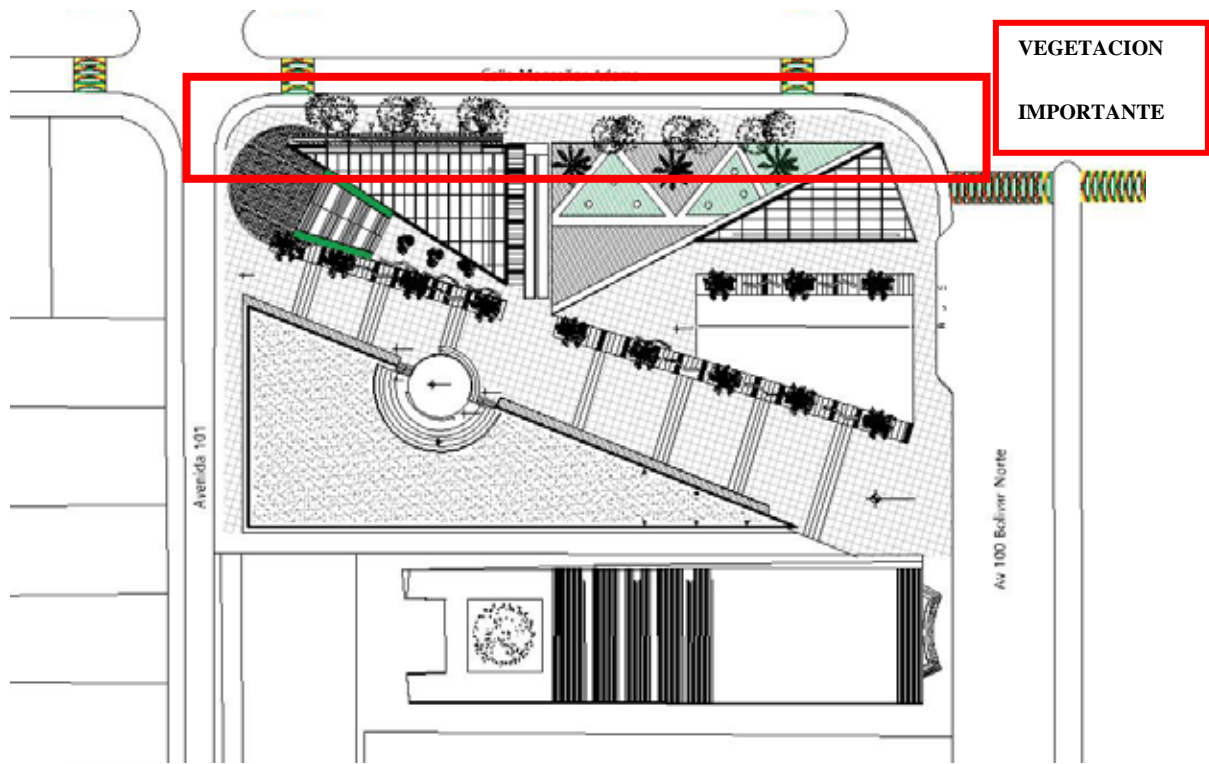


Figura 31. Ubicación de vegetación importante en el terreno. (2017)

### **Programas de áreas.**

El programa de áreas del proyecto responde a las necesidades fundamentales que se requieren dentro de la edificación en cada una de las áreas que forman parte y tendrán vida en ella. Tomando en cuenta que dichas actividades se lleven a cabo o se desarrollen en áreas cómodas y reconfortarles para los empleados que trabajen dentro del edificio como también para el usuario que vaya a visitarlo. Es por eso que de acuerdo a todas estas áreas se tomó en consideración desglosar la edificación por niveles o plantas que presenten siguiéndola de esta manera: (Ver cuadro 9)

**Cuadro 9**

<b>Programa de áreas</b>	
Planta Nivel -3.50 metros.	Planta Nivel 0.00 metros.
Paseo Cultural	Plaza Urbana
Cafetín	Cafetín
Salida 1 de Metro Valencia	Salida 2 de Metro de Valencia
Jardín escultural	Anfiteatro al aire libre
Acceso a Centro Cultural	Galería de arte 2
Salón Multiuso	Restaurante
Sala de Conferencia	Cocina de restaurante
Galería de Arte 1	Sanitarios públicos
Sala de exposición abierta	Zona de Bar 1
Núcleo de circulación vertical	Biblioteca
Núcleo de Servicios al público	Sala de Lectura 1
Zona administrativa y recepción	Jefe de seguridad
Área de Servicios	Zona de lectura infantil
Zona de Carga y Descarga	Sanitarios
Neveras y cavas de Restaurante	Circulación vertical interna a Mezzanina
Mezzanina nivel +3.50metros	
Mezzanina de Restaurante	Mezzanina de Biblioteca
Zona de Bar 2	Sala de lectura 2
Mezzanina de Biblioteca	Sala de informática y computación

## Esquema de relaciones

Se desglosan en una serie de departamentos que interrelacionados entre si y funcionando en un conjunto como un todo cumplen con la función que ejerce cada una de las áreas, guardando un esquema de funcionamiento y relaciones por área que se puede ver en el siguiente esquema general (Ver gráfico 10), esquema de relaciones de zona de servicio (Ver gráfico 11), esquema de relaciones de zona cultural (Ver gráfico 12), esquema de relaciones de biblioteca, (Ver gráfico 13) y por último el esquema de relaciones de áreas con respecto al restaurante (Ver gráfico 14)



*Gráfico 10. Esquema general de áreas (2017)*



Gráfico 11. Esquema de área de servicios (2017)



Gráfico 12. Esquema de área cultural. (2017)



Gráfico 13. Esquema de Biblioteca. (2017)



Gráfico 14. Esquema de Restaurante. (2017)

## Concepto generador

El concepto generador del proyecto realizado se fundamenta en considerar dicho espacio como un origen de papel, formalmente. Dividido dicho origami en dos partes diagonales marcando así un eje transversal que se toma como base para el diseño del proyecto. Seguido de este eje transversal en diagonal al proyecto sentido Noroeste-Sureste, se estudia la geometría del terreno y se van demarcando espacios importantes que generan así un concepto funcional dentro de la plaza urbana. (Ver figura 32)

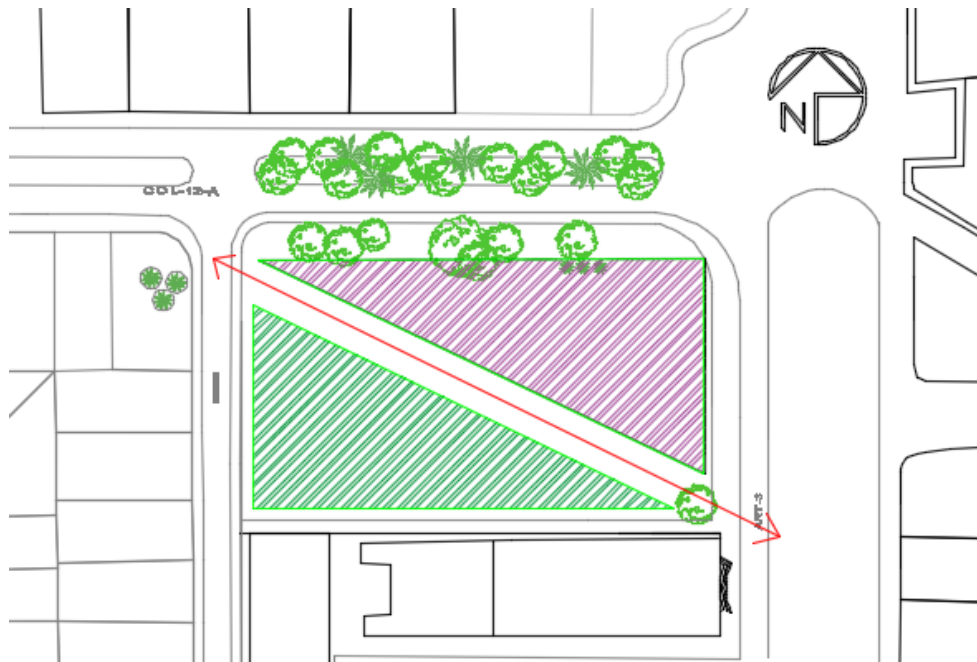
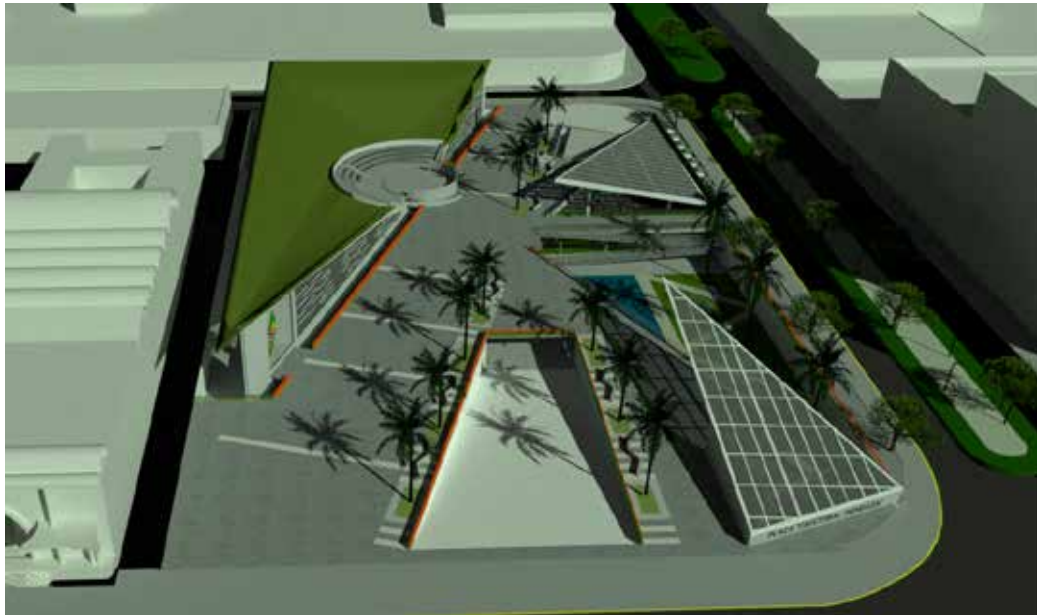


Figura 32. Geometrización del terreno. (2017)

Dicho concepto funcional se enfoca principalmente en tomar la mitad del terreno dividido e implantar el centro cultural basado en una formalidad de triangulo rectángulo en donde se vaya levantando en ciertos vértices como un origami y formen así la cubierta del centro cultural. La otra parte del terreno dividido por el eje principal de transición entre una avenida y otra, estará dedicada a actividades culturales implantadas en la restauración de la

plaza urbana, que sirvan de espacios de transición y de permanencia a su vez, y además de esto, espejos de agua y jardines con esculturas y abundante vegetación. Entre dichos espacios se forman ciertos hundimientos y levantamientos que le van dando forma al concepto origámico del proyecto, en donde se forman pendientes y escaleras para bajar a un nivel subterráneo y llegar a nuevos espacios con actividades culturales y recreativas. (Ver figura 33)



*Figura 33. Forma de la edificación. (2017)*

### **Memoria Descriptiva**

La edificación propuesta se encuentra ubicada según la zonificación establecida y el Plan de Desarrollo Urbano Local del municipio Valencia, parroquia San José, Se encuentra entre la Avenida 100 Bolívar Norte y la Avenida 101. La parcela del terreno a intervenir presenta una forma rectangular (Ver figura 34), cuenta con 11.625 m<sup>2</sup> y tiene una pendiente descendiente Oeste-Este de solo 1 considerándose prácticamente plano. Sus retiros son 8mts

de frente, 5mts laterales y 5 mts de fondo. El lindero frontal colinda con la Gran Avenida Bolívar, el lindero lateral izquierdo con la Iglesia Inmaculado Corazón de María. Mientras que el lindero derecho se ubica frente a la Calle Monseñor Adams.

Por otra parte, el centro cultural cuenta con 2090mts<sup>2</sup> ubicándose a un extremo de la parcela, de forma triangular, dejando la mitad del terreno formando otro triángulo para el diseño y restauración de la plaza urbana con sus espacios culturales y jardines. La ubicación de la edificación del centro cultural viene siendo influenciada por los ejes trazados que dan geometría a la parcela, también se ubicó de esa manera para que la fachada principal del centro cultural que da a la plaza, reciba directamente los vientos provenientes del Noreste, y también no se vea tan afectada por las variables urbanas de la incidencia solar. (Ver figura 35)

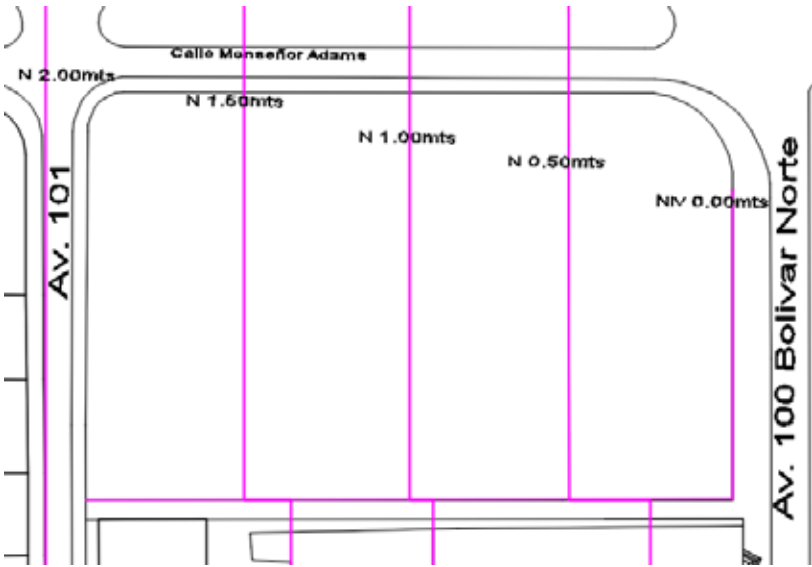


Figura 34. Plano Topografía actual. (2017)



Figura 35 Perfil topográfico actual. (2017)

## **Proyecto de Arquitectura.**

El proyecto desarrollado surge de la necesidad de poder hacer uso de los espacios públicos ya existentes en el municipio. La restauración de la plaza pública y la integración de un Centro Cultural de Artes gráficas, invita al usuario a hacer uso de ella mientras se realizan diferentes actividades culturales que motivan a las personas a visitar la plaza y la edificación y pasar un rato agradable, cosa que, con el tiempo y por diferentes factores, se ha perdido en el sector.

Dentro del centro cultural existirán diferentes espacios para el disfrute de exposiciones, o ambientes de pinturas, exhibiciones de esculturas, fotografías, artes etc. También se desarrollarán espacios cerrados para el uso de actividades múltiples, una biblioteca pública y un restaurante para disfrutar de la gastronomía de Venezuela. Dentro de la plaza se ubican diferentes espacios públicos en donde cualquier usuario pueda disfrutar de ella, ya venga del metro, o de las calles adyacentes al terreno, vinculado también a los espacios públicos y semipúblicos del centro cultural con espacios de exposiciones al aire libre, y otros lugares más controlados como lo son la biblioteca, el restaurante y las salas de conferencia. Además de los espacios privados como la parte administrativa y la parte de servicios.

## **Esquema de funcionamiento**

La edificación se organiza dentro de un espacio formado por el eje principal del terreno que divide la parcela en dos triángulos. En uno de estos triángulos se implanta la edificación cultural y en el otro pertenece al diseño de la plaza urbana, estando estos dos netamente relacionados entre sí dándole una continuidad a la parcela, por medio de distintos espacios que los unen, siendo estas rampas de acceso y escaleras ubicadas a cada lateral del terreno pudiendo así recibir a gente proveniente de cada calle que lo rodea. (Ver figura 35)

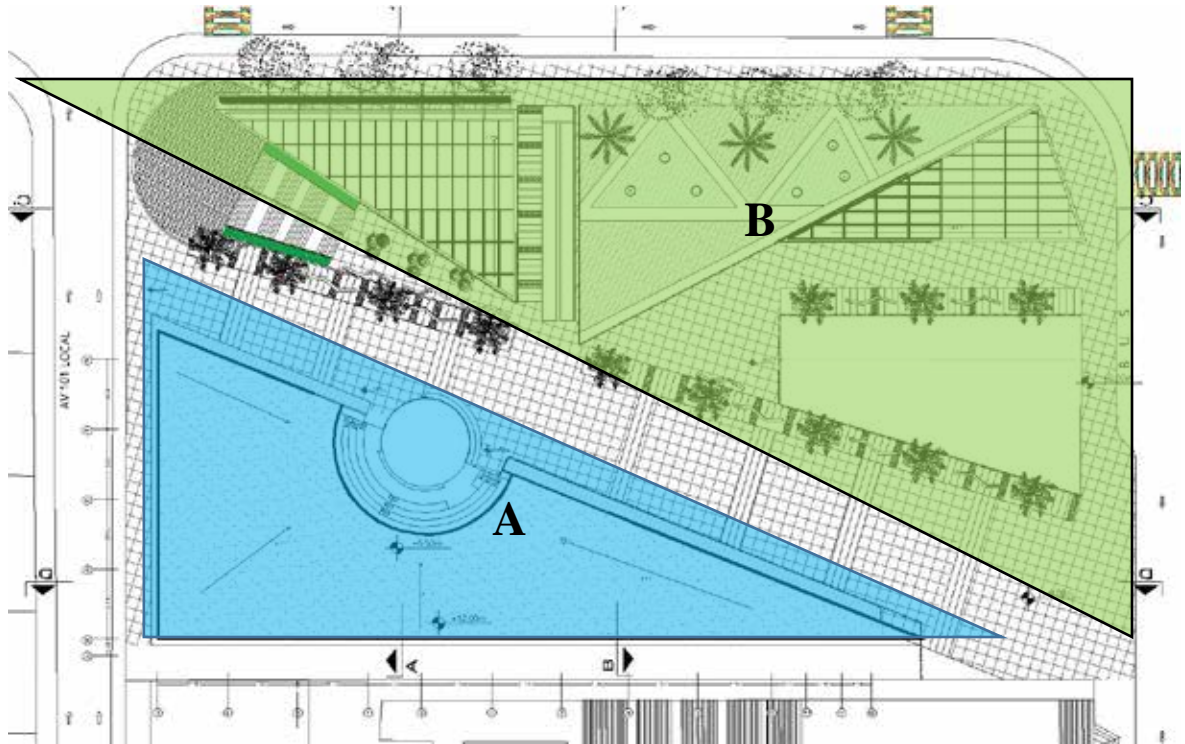


Figura 36. **Planta Conjunto del proyecto.** (2017)

### **Planta Sótano Nivel -3.50 mts**

El proyecto se divide en dos sectores conectados entre sí mediante diferentes elementos de circulación. Se puede definir el sector A como la plaza urbana y el sector B como la edificación. En este nivel sótano -3.50 mts, se encuentran las llegadas de las rampas ubicadas en los niveles superiores. Se localiza, además, un espacio receptor desde el nivel -4.60 mts proveniente de las escaleras predeterminadas de la estación del sistema del metro vial (Ver figura 37), en donde llega a este nivel y se ubica un jardín diseñado con vegetación y con espejos de fuentes de agua o también llamados “pies mojados” (Ver figura 37)

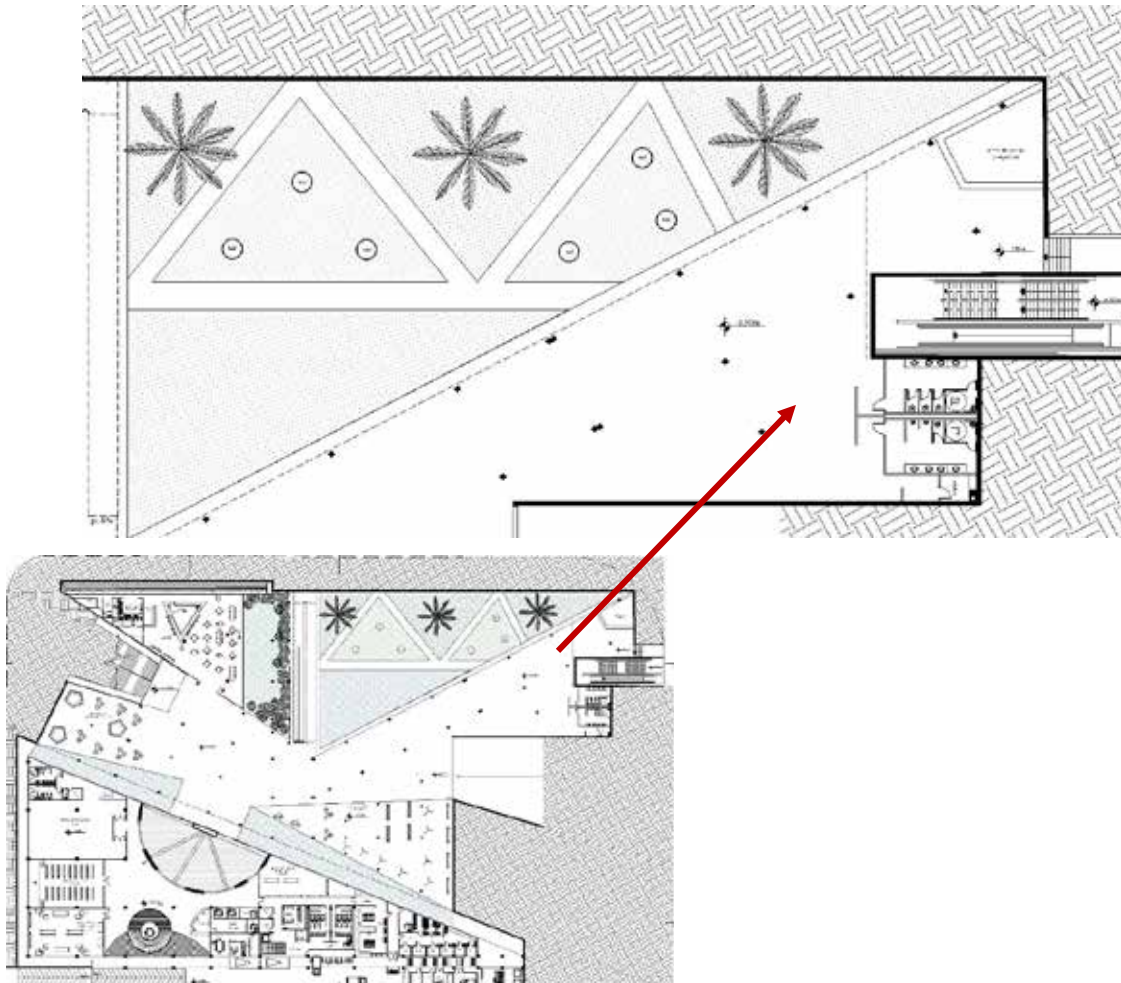


Figura 37. Planta nivel -3.50. Plaza Urbana (2017)

El espacio protagonista de esta plaza urbana es un cafetín diseñado agradablemente en el cual todo usuario puede acceder a él. El cafetín cuenta con zona de mesas, una zona de bar, cocina rápida, sanitarios para empleados y sanitarios para público. (Ver figura 38). Alrededor del cafetín y el jardín se encuentran galerías de exposiciones de arte y esculturas al aire libre para poder disfrutar de un paseo cultural hasta la llegada del acceso principal y único al edificio del Centro Cultural de Artes Gráficas (Ver figura 39), además cuenta con unos módulos de lectura y sus respectivas mesas para permanecer en dicho espacio disfrutando del paseo cultural. (Ver figura 40)

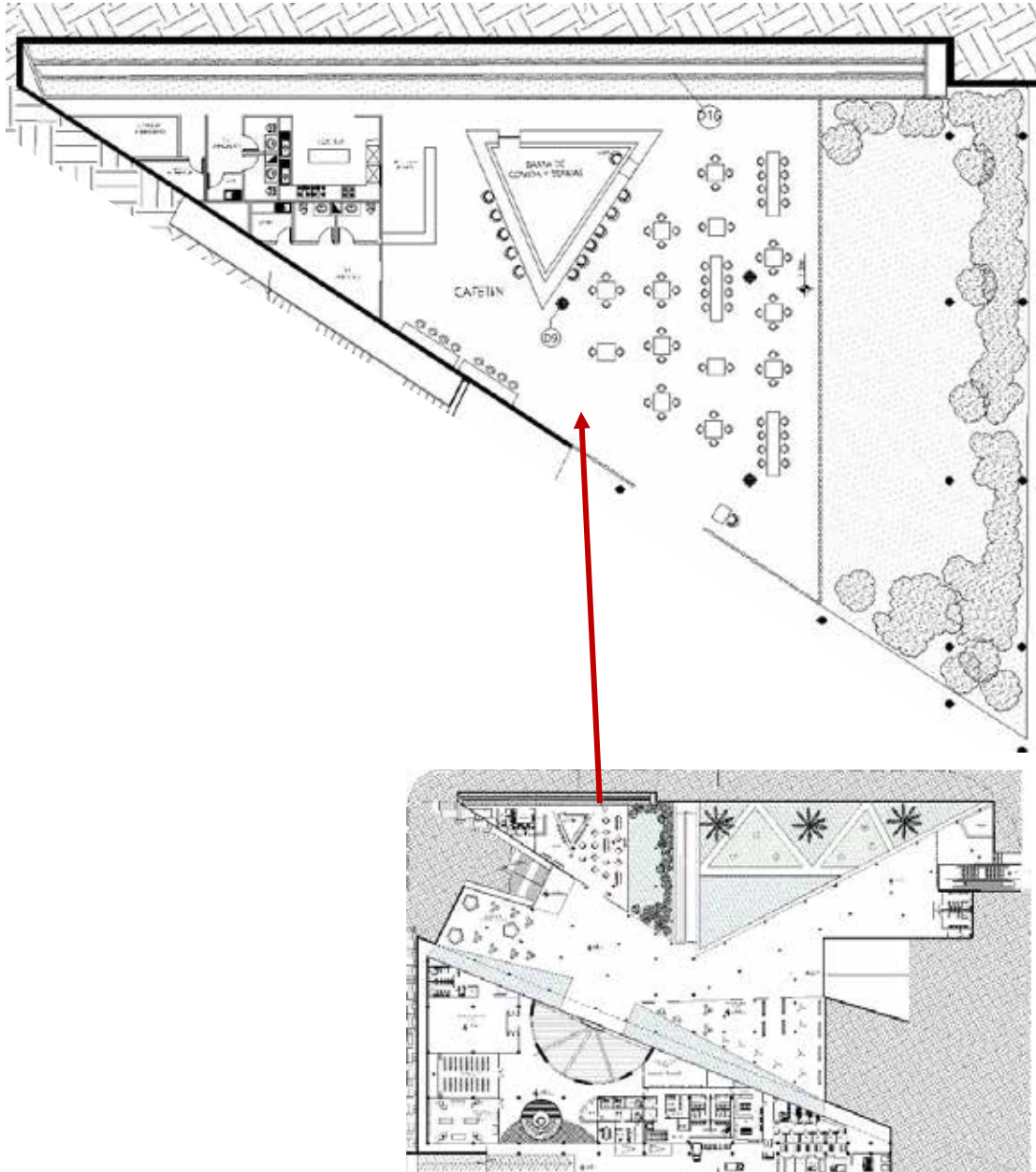


Figura 38. Cafetín, nivel -3.50 mts (2017)

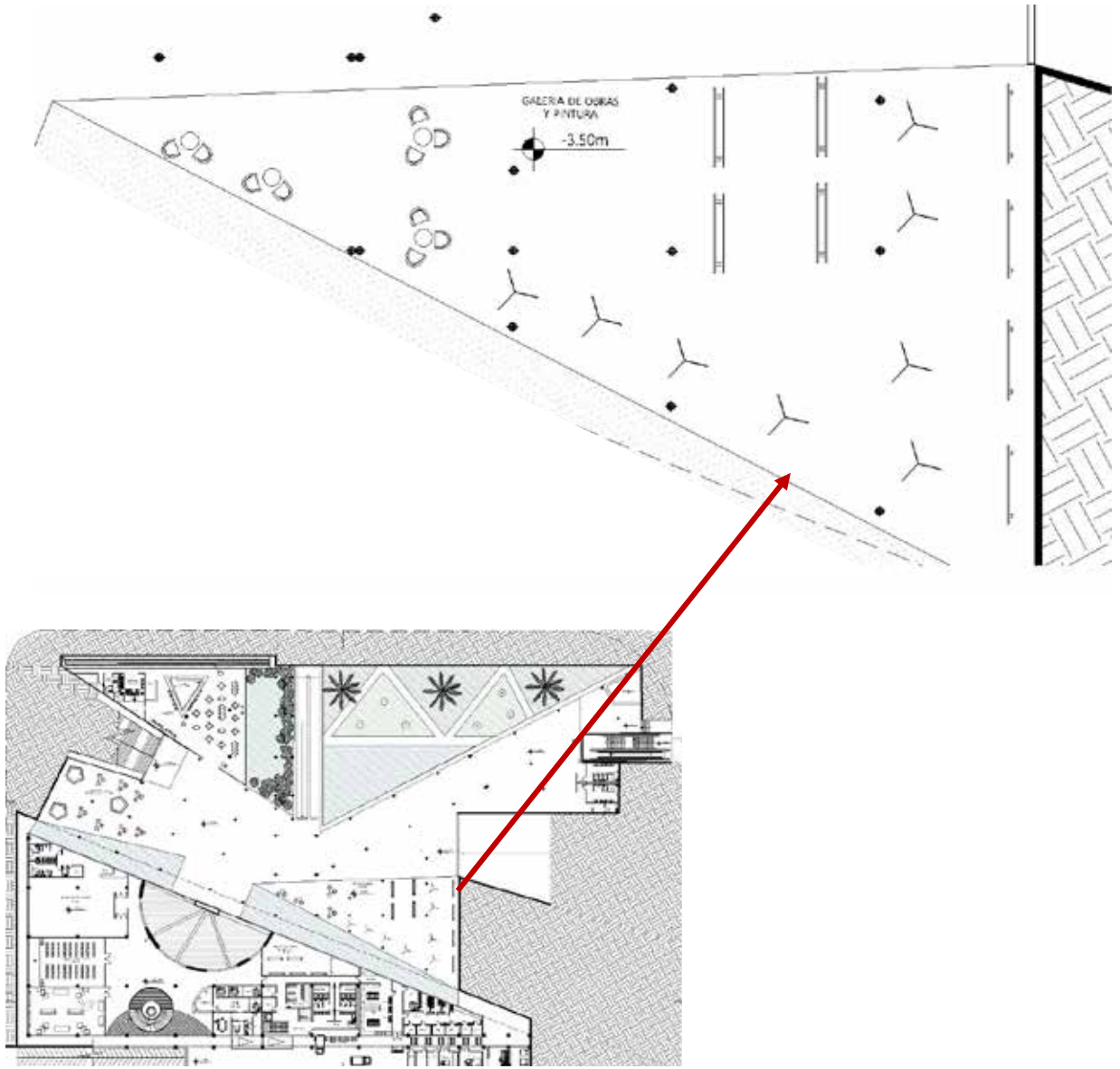


Figura 39. Paseo Cultural al aire libre, nivel -3.50 mts (2017)

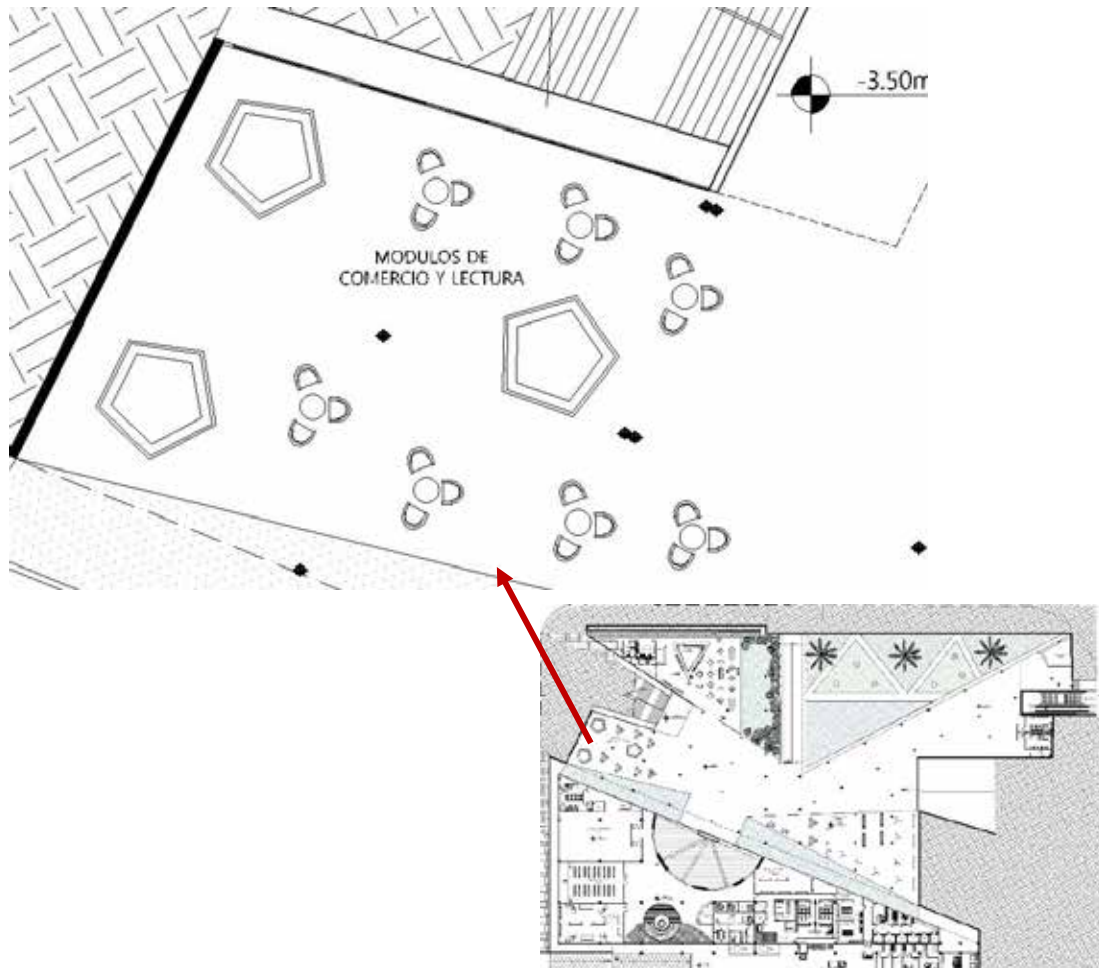


Figura 40. Módulos de lectura, nivel -3.50 mts (2017)

Por otra parte, el sector B cuenta con la edificación cultural, en este nivel de -3.50 mts, seguido de su acceso peatonal procedente de la plaza y paseo cultural, el usuario es recibido continuamente con un espacio receptor delimitado por un muro portante cuyas celosías hacen un juego de sombras y luces con respecto al núcleo de circulación vertical. Una vez dentro del centro cultural, el público podrá disfrutar de un espacio de triple altura donde se ubica el eje de circulación vertical, unas escaleras protagonistas que llevan al nivel superior. Alrededor de este núcleo de circulación vertical se encuentra una sala de galería de arte, una sala de conferencia y un salón de usos múltiples con gran capacidad (Ver figura 41).

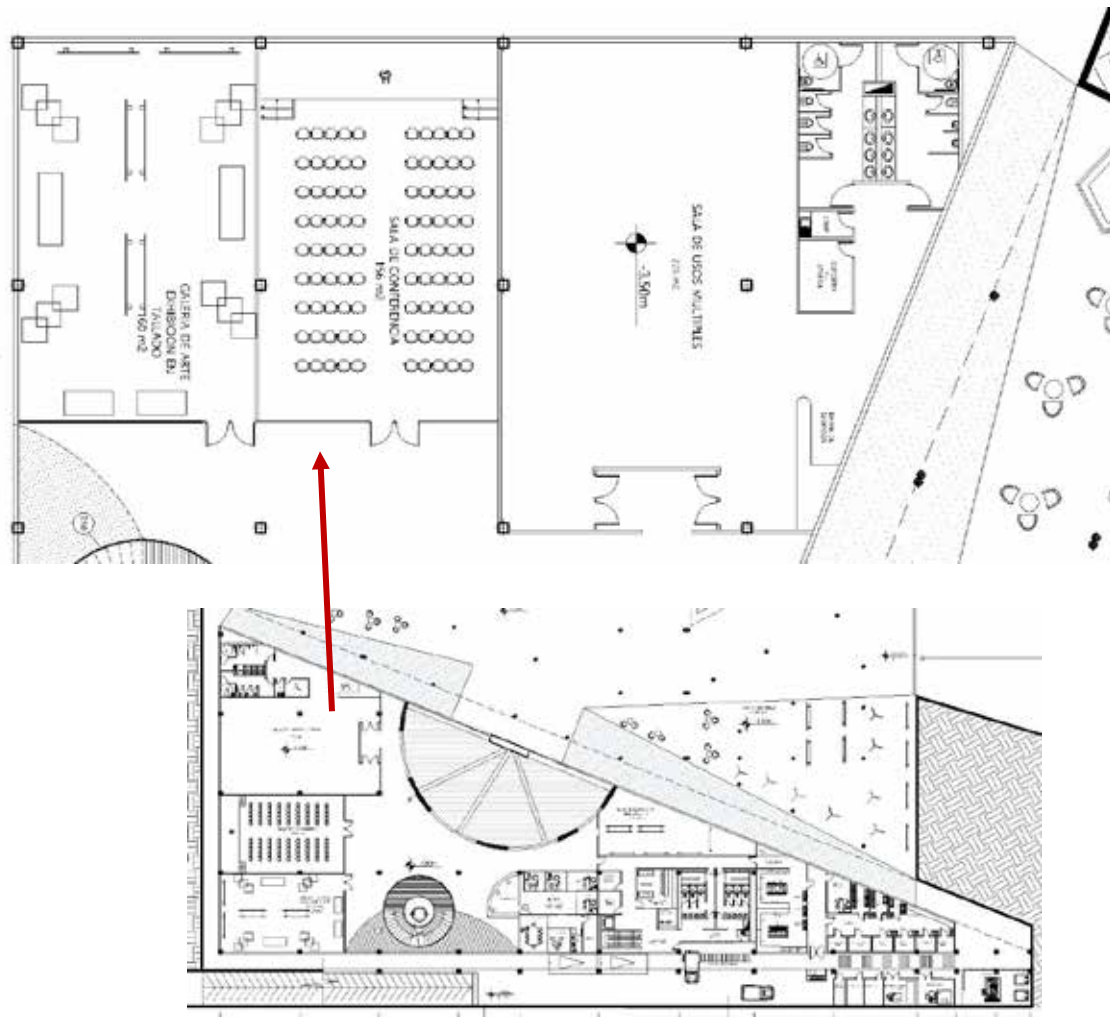


Figura 41. Centro Cultural Nivel Sótano -3.50 mts (2017)

Por el lateral derecho a esta edificación se ubica la medula de la zona más privada y restringida, la que sería el área administrativa que cuenta con sus oficinas de dirección, recursos humanos, archivo, secretaria, publicidad y sala de reuniones; seguido de la zona de servicios de la edificación. Dentro de esta zona se ubica principalmente la entrada de empleados y trabajadores con su núcleo de servicios sanitarios, vestidores y duchas, además de depósitos, cuarto de limpieza y su circulación vertical privada para uso exclusivo de empleados al edificio. (Ver figura 42). A la otra ala de este espacio, se encuentra la cocina del restaurante, con una zona de lavado y conteo previo del material, también la oficina del

chef y las cavas de refrigeración de alimentos. Esta ala se conecta mediante un pasillo con el otro sector del área de servicio (Ver figura 43).

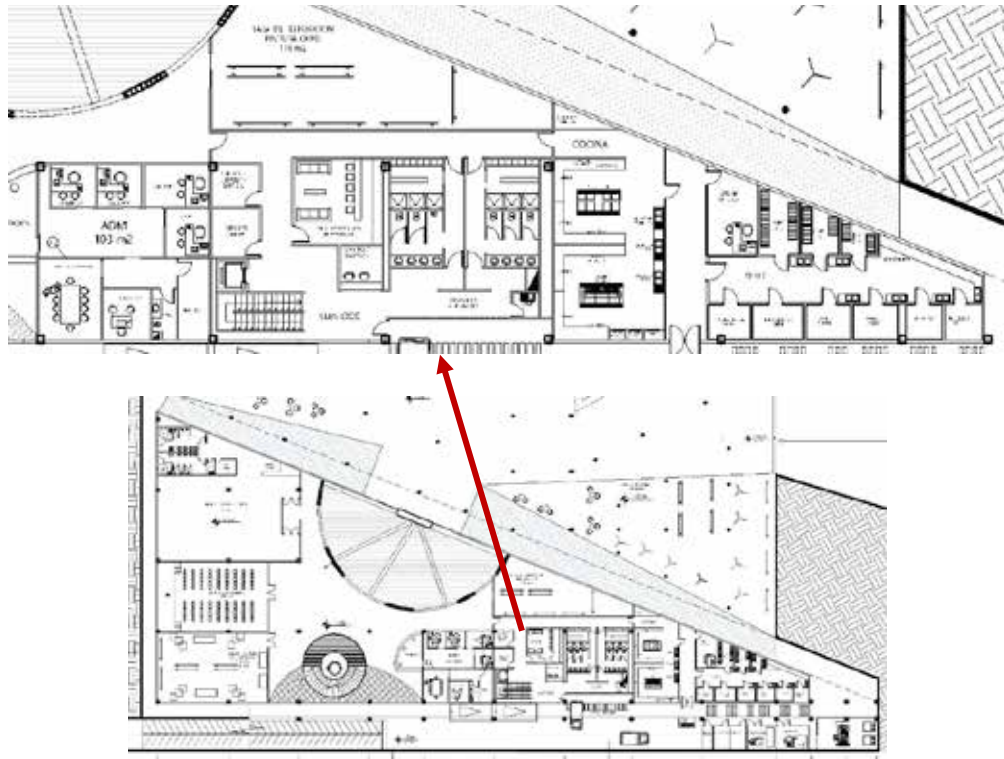


Figura 42. Área de Servicios y Administración Nivel -3.50 mts (2017)

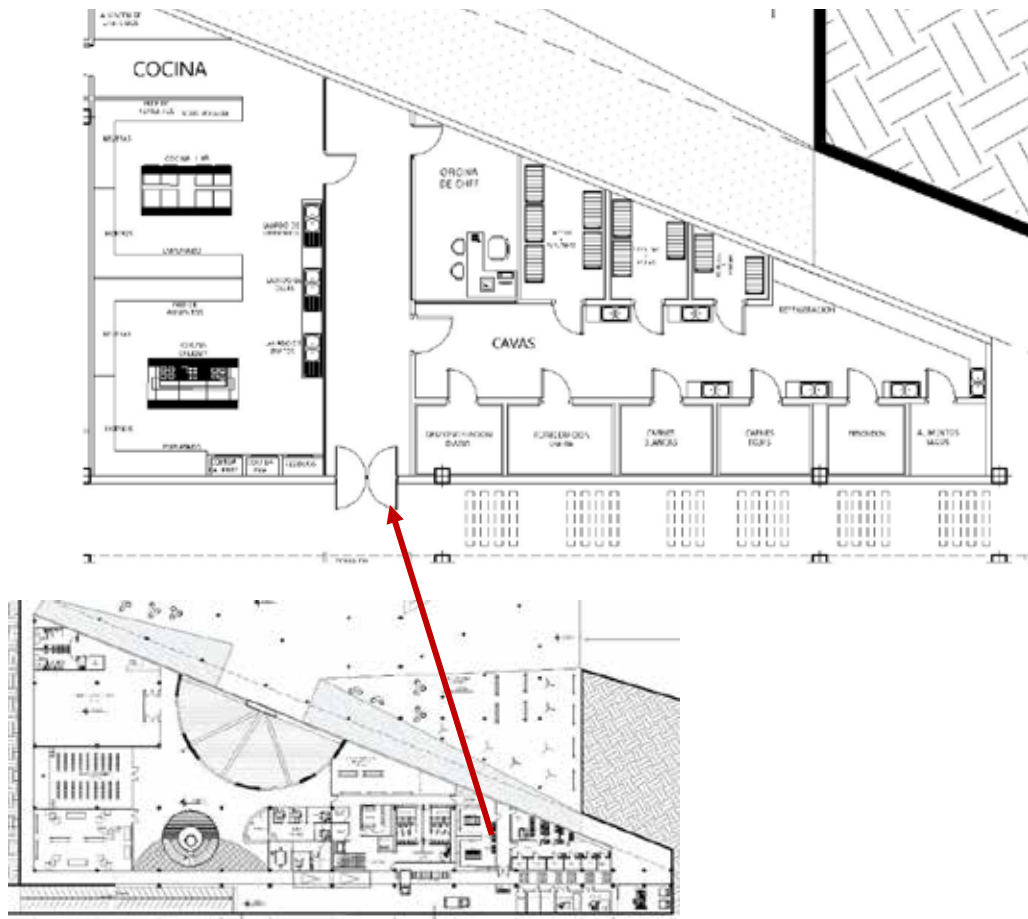


Figura 43. Área de cocina Nivel -3.50 mts (2017)

Se colocó también en las afueras de esta zona los cuartos de basura, hidroneumático con su respectivo cuarto subterráneo, planta eléctrica y basura orgánica, también se ubica el cuarto de bomba para los espejos de agua diseñados dentro del paisajismo. Aparcamiento para dos camiones de transportes de productos y los chillers encontrados al aire libre para cubrir su funcionamiento como corresponde. (Ver figura 44)

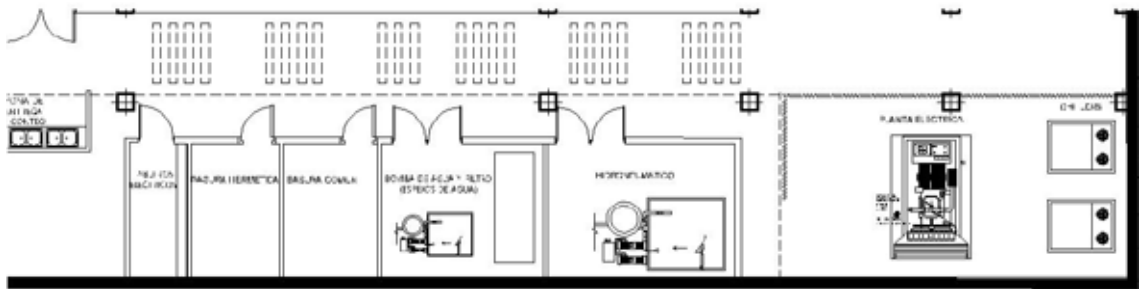


Figura 44. Servicios del Centro Cultural. (2017)

### Planta Nivel +0.50 mts

En cuanto al sector A, con respecto a esta planta se ubica a nivel de calle de la Avenida Bolívar Norte, este nivel cuenta con un acceso libre por ambas avenidas y por el lateral de la Calle monseñor Adams, únicamente peatonal, mediante un sistema de rampas con un 8% de pendiente para las personas con discapacidad móvil reducida y un sistema de escaleras en el lado de la Av 101, de donde la diferencia de nivel es de 4.70 mtrs de altura (Ver figura 45).

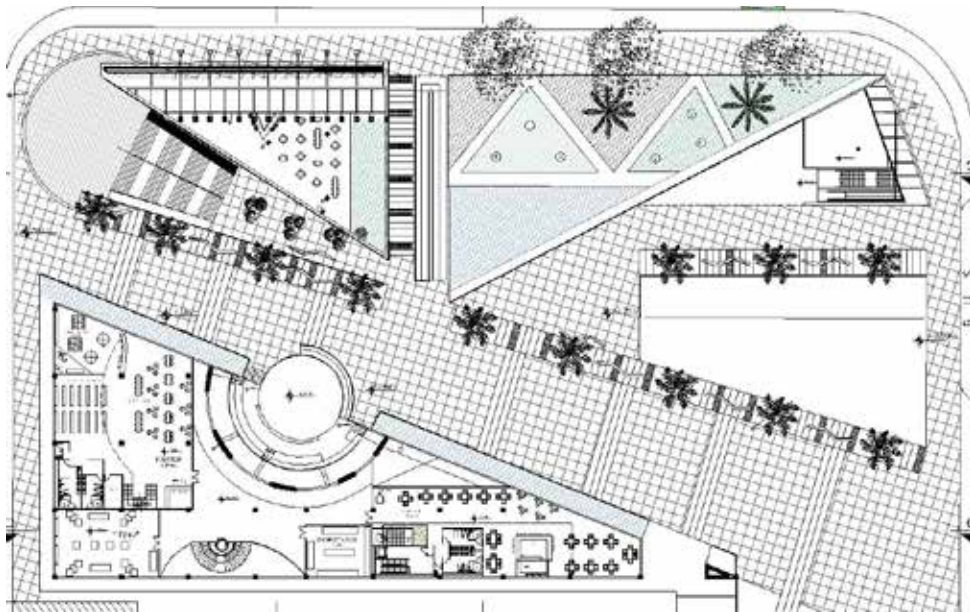


Figura 45. Plaza y Centro Cultural Nivel 0,00 mts. (2017)

Acá también, se encuentra la segunda salida de la estación del metro, llegando a nivel de la plaza urbana; también se encuentra el paseo peatonal que atraviesa todo el terreno desde la Avenida Bolívar hasta la Avenida 101, logrando una conexión agradable como una especie de boulevard dentro de dicha plaza, continuamente con una isla de Chaguaramos que dirigen al usuario hacia ambas avenidas y hacen el paseo más atractivo. (Ver figura 46)

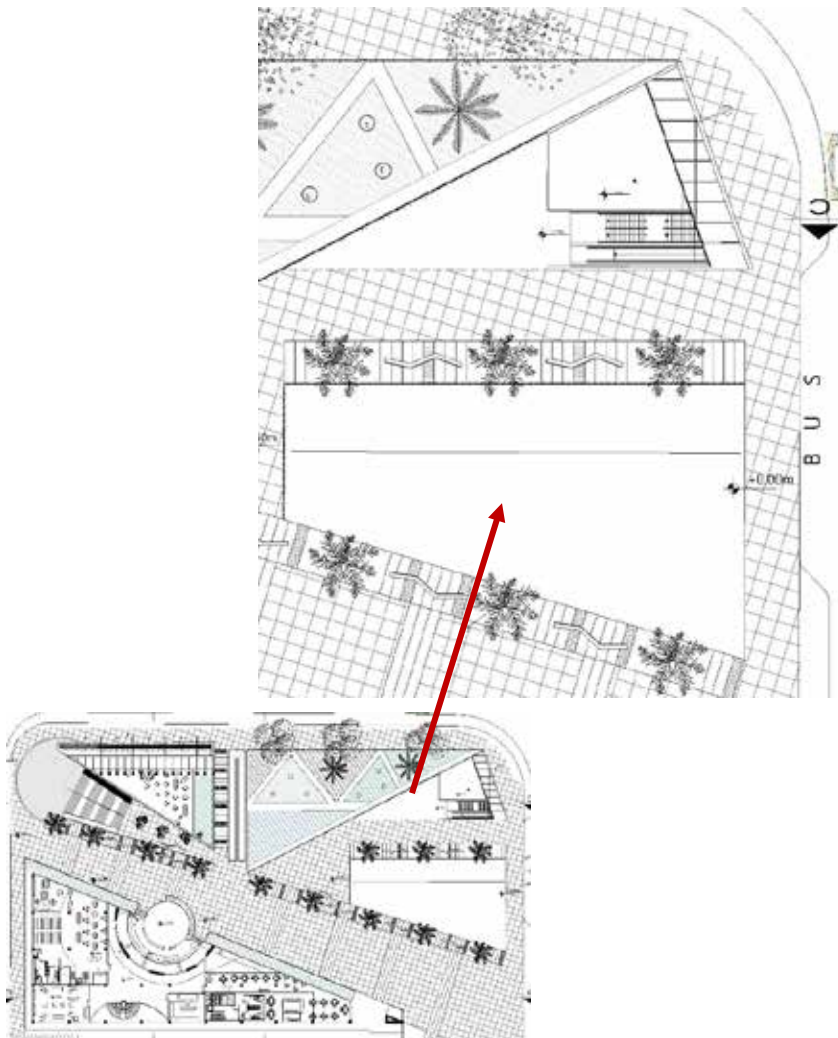


Figura 46. Salida de metro y Boulevard Nivel +0.50 mts. (2017)

Correspondiente a la plaza urbana en este nivel, también se encuentra el punto focal del proyecto, dicho espacio incumbe a un anfiteatro al aire libre, implantado en cierta parte

de la cubierta de la edificación cultural. Se le accede por medio de una rampa al 8% y escaleras cortas dicho anfiteatro comprende 4 filas de gradas cuyas contrahuellas son cubiertas de material de vidrio templado, generando así un tragaluz hacia el edificio y jugando con luces y sombras desde el exterior hacia el interior del Centro Cultural. (Ver figura 47)

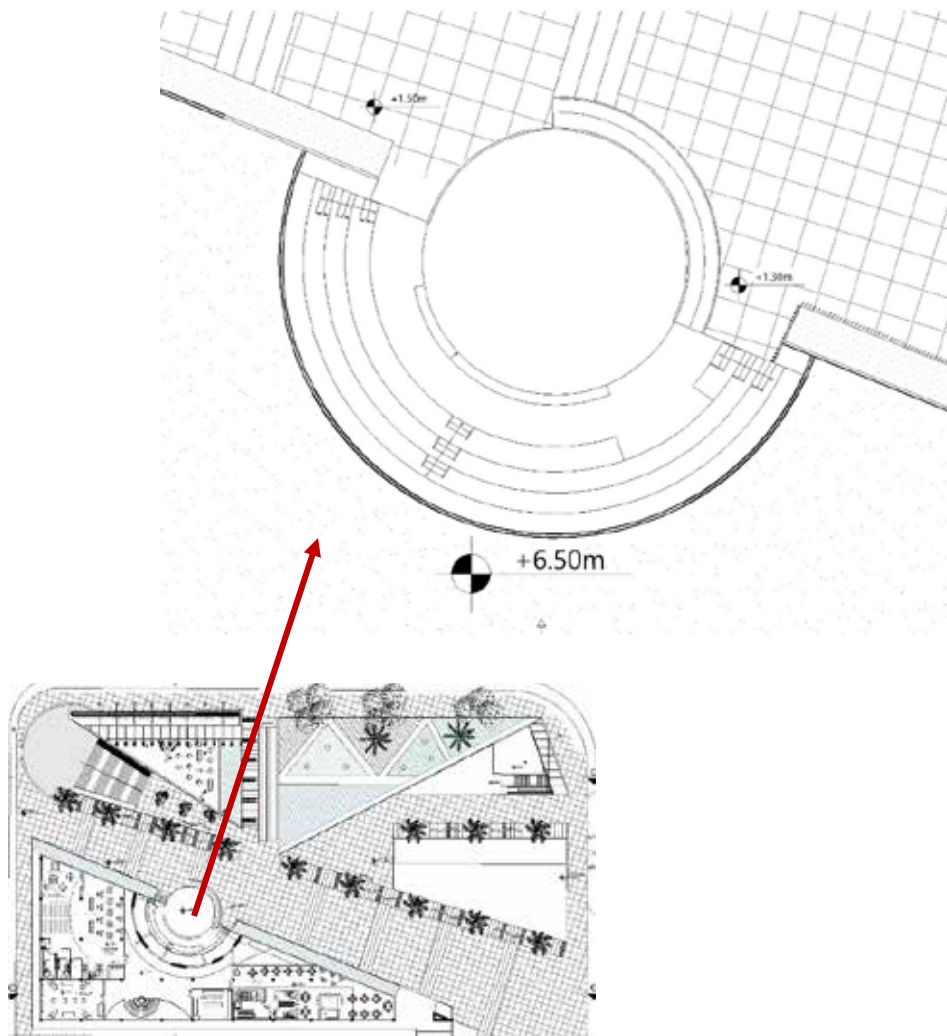


Figura 47 Anfiteatro al aire libre. (2017

)

En cuanto a la edificación cultural, en esta planta se ubican el núcleo de circulación vertical interno representado por una escalera caracol de gran magnitud y un núcleo de ascensor panorámico, seguido de una galería de exposición de arte, el acceso a la biblioteca y la entrada única al restaurante privado (Ver figura 48)

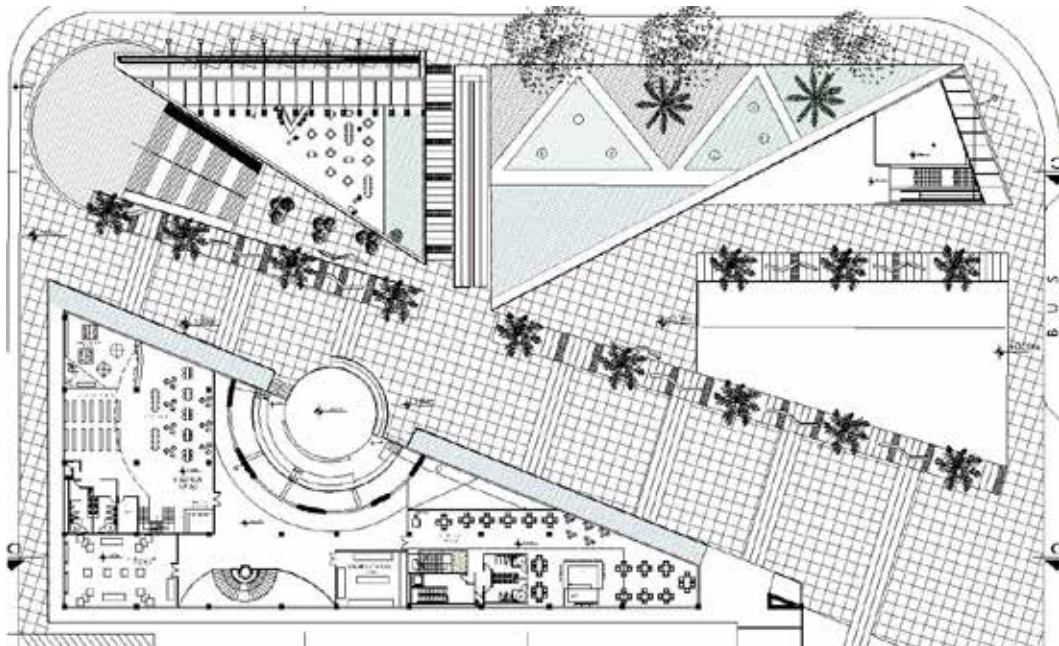


Figura 48 Centro Cultural Nivel +0.50 mts. (2017)

El área de biblioteca cuenta con un área privada de préstamo y devolución de libros, oficinas de atención al público y almacén de libros. En el área pública de este nivel se encuentra la librería y una sala de lectura. En el área de lectura se encuentran diferentes tipos de mobiliario desde individuales hasta mesas para varias personas, también una zona de lectura infantil y el núcleo de sanitarios. Dentro de la biblioteca, existen unas escaleras en que llevan a un nivel superior exclusivo de la biblioteca (Ver figura 49)

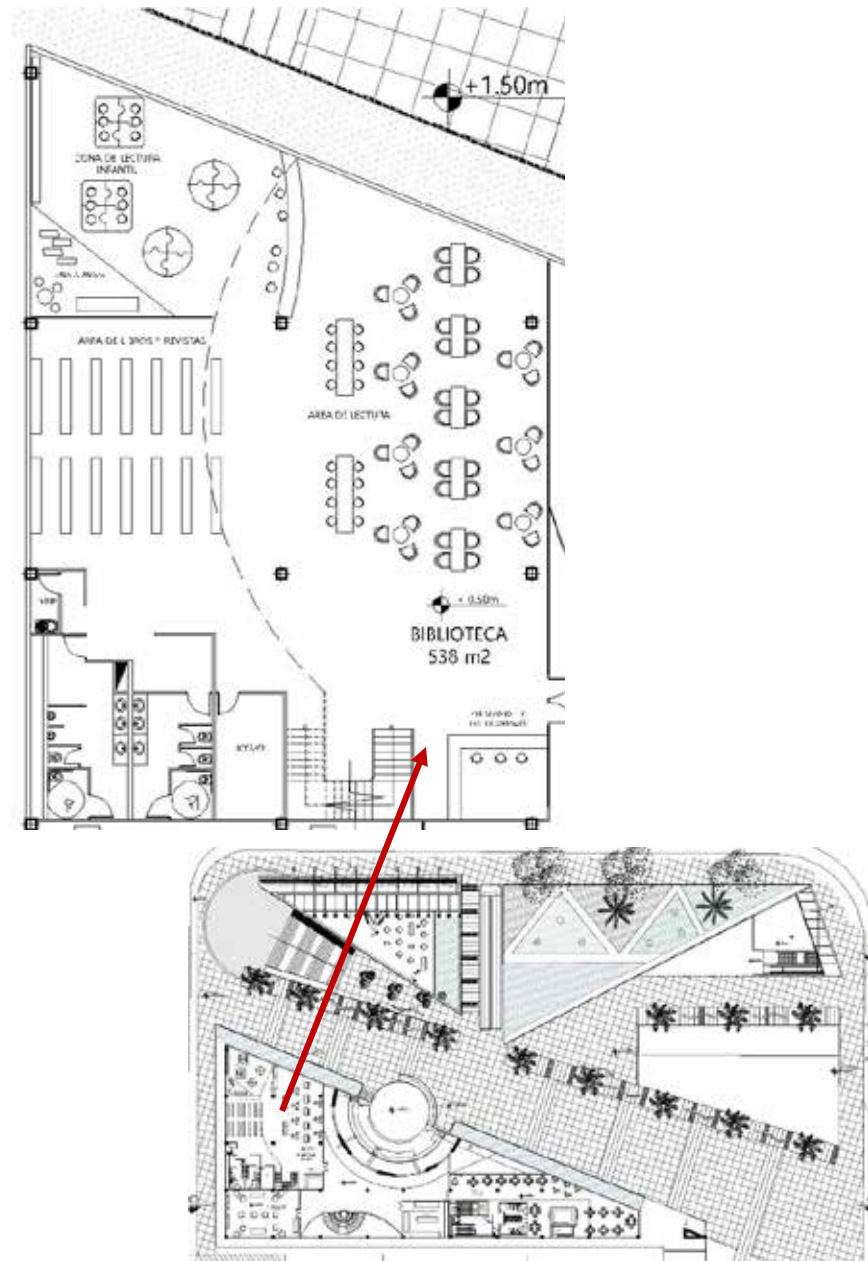


Figura 49 **Biblioteca Nivel +0.50 mts.** (2017)

Del otro lado del edificio se encuentra el restaurante que presenta área de recepción de públicos, una zona de barra en donde llega la comida y se ubica el área de mesoneros y además la circulación vertical interna para subir al próximo nivel que pertenece a una mezzanina, generando así una doble altura en cierta parte del restaurante. (Ver figura 50)

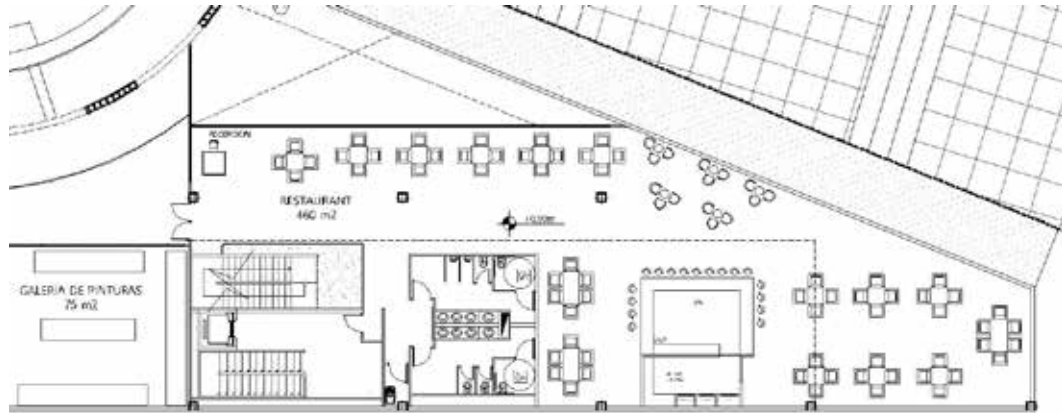


Figura 50. **Restaurant Nivel +0.50 mts** (2017)

### **Planta Nivel +4.00 mts**

En este nivel del Centro Cultural se ubican las mezzaninas de la biblioteca y del restaurante exclusivamente (Ver figura 51). En dicha mezzanina de la biblioteca se encuentra una sala de lectura continua y amplia general con algunas librerías, seguido de una sala de informática o información virtual. Generando una doble altura desde el nivel +0.50mts de la biblioteca. (Ver figura 52)

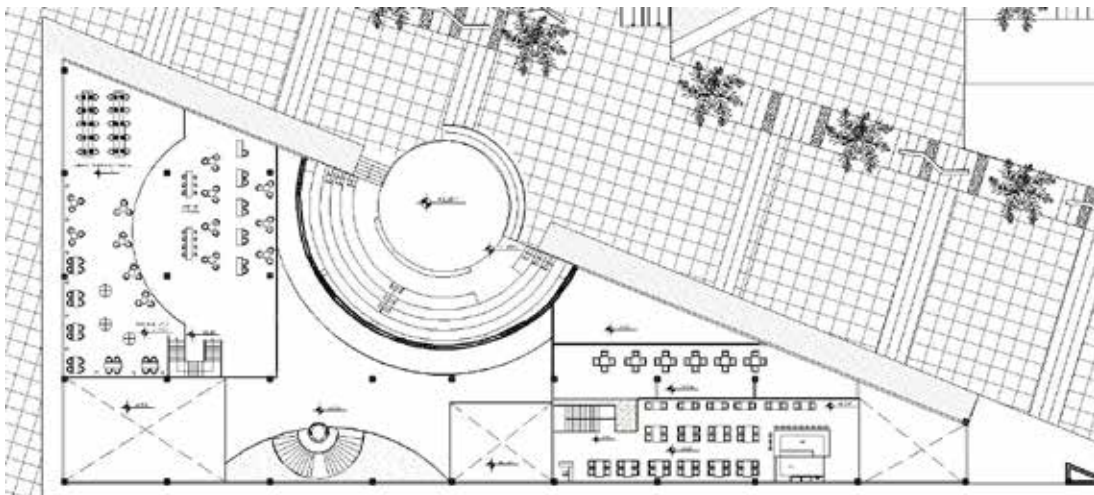


Figura 51. **Planta Nivel +4.00 mts** (2017)

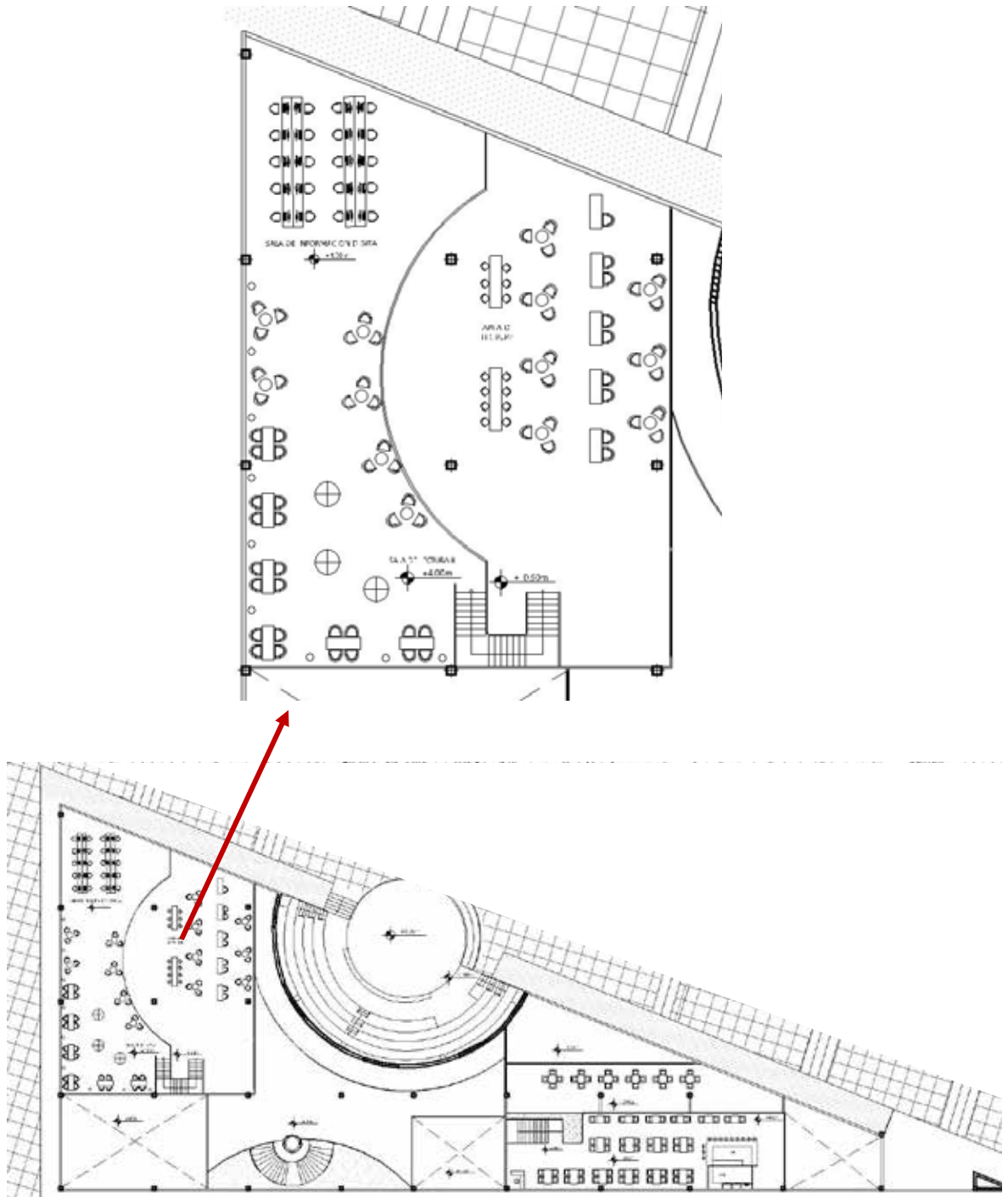


Figura 52. Biblioteca Nivel +4.00 mts (2017)

Por otra parte, se encuentra la mezzanina del restaurante privado, en dicha mezzanina se ubican un zona de bar y zona de comensales, con mesas para dos, para cuatro y para seis personas. Los platos servidos suben por un ascensor ubicado en dicha barra que vienen directamente de la cocina ubicado en el nivel de abajo. (Ver figura 53)

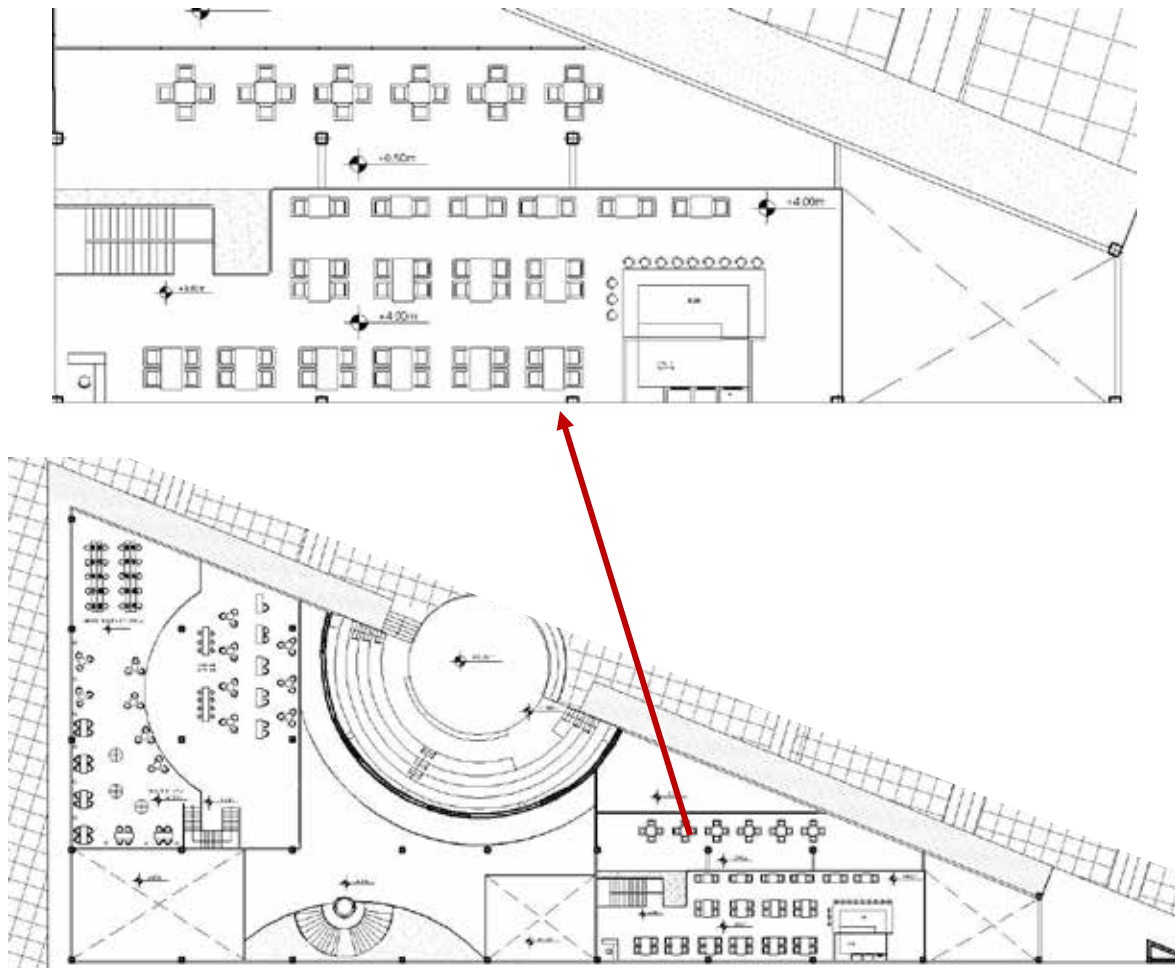


Figura 53. **Restaurante Nivel +4.00 mts.** (2017)

Por último, se encuentra la planta techo, en donde se aprecia todo el proyecto en conjunto, el juego de formas triangulares respectivas a las cubiertas correspondientes de cada

espacio protagonista en cada sector, el anfiteatro como punto focal del proyecto, y sus techos con sus pendientes que le dan un toque característico al proyecto. (Ver Figura 54)

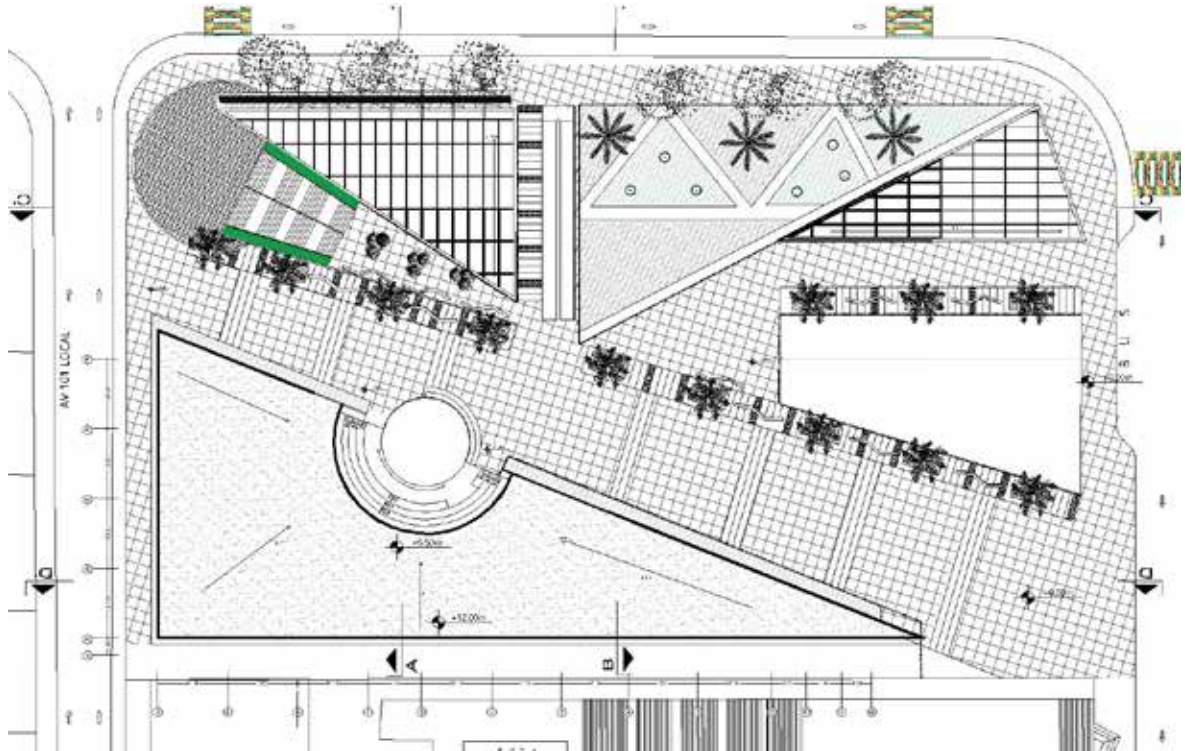


Figura 54. **Planta techo.** (2017)

### **Materiales y Revestimientos**

Los materiales que se utilizan en el Centro Cultural y en la Plaza Urbana se escogieron según su vida útil y mantenimiento del mismo, debido a la ubicación que presenta dentro de una zona con climas cambiantes entre calido y lluvioso Se busca también que los materiales sean amigables con el medio ambiente, sin causar gran impacto, y que la mayoría provenga de medios reciclados o que sean de poco mantenimiento. En este caso se utilizo mayormente el concreto blanco pulido para revestimiento de paredes y suelos, ademas del granito para

suelos exteriores texturizados y el marmol para el suelo de la edificacion cultural (Ver figuras 55 y56)



Figura 55. **Concreto Blanco** (2017)



Figura 56. **Granito** (2017)

## Revestimientos de fachadas

Las fachadas son el resultado de un estudio de insolación y ventilación; su principal función del revestimiento de las fachadas es de proteger al edificio y a los usuarios de los factores naturales y a su vez proporcionarle carácter y estética a la edificación. A continuación se hace una breve explicación de cada fachada del centro cultural con los distintos materiales y acabados que poseen ocasionando que sea un edificio resaltante en la zona.

**Fachada Principal:** La fachada principal de la edificación se encuentra ubicada al Nor-Este según los ejes cardinales, dicha fachada presenta una doble piel cubierta por un ScreenPanel de la marca Hunter Douglas cuyo material de aluminio, tiene la particularidad de poder ser perforado. Estas perforaciones se realizan con tecnología de control numérico de acuerdo a diseños de figuras, lo que le proporciona una excelente flexibilidad. En este caso los paneles presentan un formato rectangular microperforado de distintos tamaños que van colocándose a ciertas distancias y así cubrir mas de la incidencia solar.. (Ver figura 57)



Figura 57. Paneles ScreenPanel Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/categoria/obra-gruesa-sistemas-de-fachada-envolventes-fachadas-ventiladas-fachadas-ventiladas> (2017)

En el interior presenta un sistema de muro cortina con tapetas, trabajado con cristal laminado acústico, este cristal permite la reducción de molestos ruidos de tráfico, maquinaria, música o conversaciones. Funciona como cristal monolítico o como parte de un termo-panel, permitiendo así mayor nivel de reducción sonora y posibilitando las propiedades de control térmico y ahorro de energía. Ideales para fachadas con grandes dimensiones (Ver figura 58 y 59)

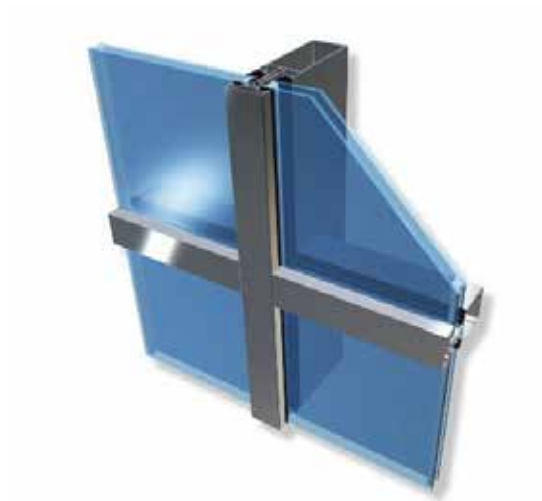


Figura 58. **Sistema Muro Cortina** (2017)



Figura 59. **Fachada Norte** (2017)

**Fachada Oeste:** Esta fachada es la que más incidencia solar atrae, sin embargo, en cuanto a la edificación, no presenta una fachada de gran tamaño. Con respecto a los materiales y revestimiento se utilizó como revestimiento de pared exterior el concreto blanco liso, con ciertas aperturas estilo muro calado, recubierto en el interior por cristal laminado acústico. Esto hace que el espacio interior que está en esta fachada presente una temperatura cálida y agradable ya sea a las horas más desfavorables debido a la incidencia solar. (Ver figura 60)



Figura 60. **Fachada Oeste** (2017)

**Fachada Sur:** Corresponde a la fachada donde hay menos interacción del edificio con el exterior, aca se encuentran ubicados en el interior las zonas de servicio, excluyendo el atrium central donde esta ubicada la circulación vertical y las galerías de arte. Para esta fachada se plantea la instalación de un muro calado con el mismo tratamiento de la fachada oeste, a todo lo alto de la pared, en el espacio central de circulación, brindando más esteticismo y a su vez beneficios ambientales. Los materiales y acabados son los mismos en todas las fachadas. (Ver figura 61)



Figura 61. **Fachada Sur** (2017)

**Fachada Este:** Esta fachada es de gran importancia a la edificación ya que es la que se puede apreciar desde la Av. Principal 100 Bolívar Norte. Con respecto a los materiales y acabados, son los mismos que se aprecian en la fachada norte, la utilización del concreto blanco para el revestimiento exterior de paredes, el muro cortina y los paneles de aluminio. Se puede observar como los techos de la plaza se relacionan con el arquitectónicamente, y como se desea integrar la vegetación en dicho espacio con todos los elementos que ahí se encuentran. Estas cubiertas están tratadas con policarbonato celular, dicho material presenta características ventajosas en cuanto a la irradiación solar, ya que este material contiene una cámara de aire entre cada lamina y así impide con más carácter el paso de los rayos UV al interior de las áreas. (Ver figura 62)



Figura 62. Fachada Este (2017)

### **Revestimientos en paredes internas de áreas principales**

Para el revestimiento de las paredes internas, de los usos publicos como las galerias de artes y exposiciones y las salas de conferencia se propusieron mayormente tableros Masisa MDF de 10mm. Son tableros de madera MDF que utiliza fibras de madera de pino radiata unidas entre si por adhesivo urea-formaldehído mediante presión y temperatura, ideales para trabajar en revestimientos o mobiliario en general. (Ver figura 63) Para la zona del cafetin exterior ubicado en el paseo cultural de la plaza urbana, se utilizo como simbolo decorativo una pared vegetal, dandole un carácter estetico bastante llamativo (Ver figura 64)



Figura 63. **Tableros Masisa MDF.** Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/catalogo/cl/products/313/paneles-en-feria-de-arte-chaco-masisa#> (2017)



Figura 64. **Pared vegetal en cafetin exterior .** Fuente: <https://es.pinterest.Com/pin/440226932297036856/> (2017)

### **Revestimiento en paredes para otros usos**

Para los otros espacios comunes como el restaurante, la zona administrativa, la zona de servicios y la biblioteca se utilizó paredes de friso liso en concreto blanco. (Ver figura 64) En ciertas áreas, se utilizó un revestimiento 3D para darle un carácter estético y llamativo a estos espacios. Se utilizó Wovin Wall de Hunter Douglas que se trata de un panel decorativo tridimensional de fácil instalación y con propiedades acústicas y con facilidad de diseñar con múltiples diseños, materiales y colores. (Ver figura 65)

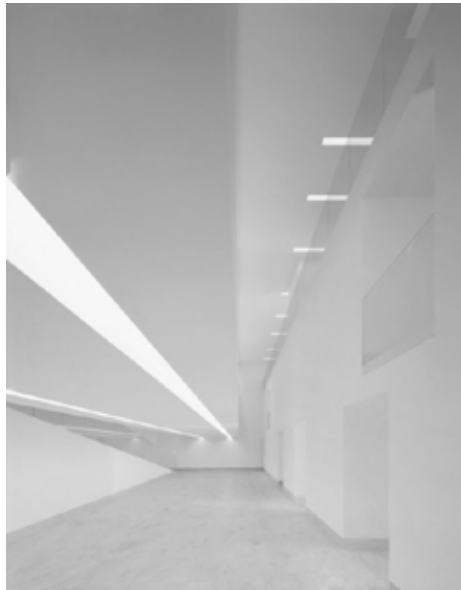


Figura 65. **Ejemplo de Revestimiento friso liso blanco** . Fuente: <https://es.pinterest.com/pin/61009769926673092/> (2017)



Figura 66 . **Wovin Wall de Hunter Douglas.** Fuente:<http://www.plataformaarquitectura.cl/catalog/produ-cts/2032/revestimiento-interior-wovin-wall-hunter-douglas> (2017)

### **Revestimientos en paredes de baños**

Con respecto al revestimiento de los baños públicos ya sea en el área pública del paseo cultural de la plaza, o en las áreas comunes y privadas de la edificación cultural, los espacios sanitarios serán revestidos con gres porcelánico en formatos de 50cm x 50cm en distintas tonalidades de grises y blancos que brindan un ambiente agradable y estético. (Ver figura 67)



Figura 67. **Revestimiento de baños.** Fuente: <https://es.pinterest.com/pin/493144227939136228/> (2017)

### **Acabados de pisos.**

**Pisos exteriores:** Para el recubrimiento de los pisos exteriores, se emplearán diferentes texturas y formas de acuerdo a cada espacio. Para la plaza cultural, el cafetín, y las galerías al aire libre se propone un revestimiento de pavimento permeable en diferentes tonalidades inspirados en las obras y esculturas del Arquitecto Carlos Cruz Diez, que se encuentran dentro de la plaza, estos colores estarán plasmados a cierta distancia como un acabado de piso interesante que le dará un toque llamativo a la plaza. Este pavimento permite la adecuada filtración del agua y necesita muy poco mantenimiento dando como resultado un material duradero en el tiempo. Cabe resaltar que es un material sustentable ya que proviene de fuentes reciclables (Ver Figura 68)



Figura 68. **Acabados de piso exterior de plaza urbana.** Fuente: [https://es. Pinterest.com/pin/555139091545387451/](https://es.pinterest.com/pin/555139091545387451/) (2017)

En cuanto al pavimento interior del centro cultural, se propone utilizar pisos de mármol blanco pulido, dándole un toque elegante al centro cultural y jugando con el minimalismo del lugar. En este caso el formato del granito de forma cuadrada viene con medidas de 100cm x 100mm. (Ver figura 69) En cuanto a los pisos de las salas sanitarias se emplearan gres porcelánico con formatos grandes de medidas 50cm x 50cm en tonalidades grises y negras (Ver figura 70)



Figura 69. **Piso de mármol blanco pulido para espacios interiores.** Fuente: [https:// es.pint ertest.co m/pin/96 8978 29462303341/](https://es.pinterest.com/pin/96897829462303341/) (2017)



Figura 70. **Piso de gres porcelánico para salas sanitarias** . Fuente: [https:// es.pinterest.com/pin/96897829462303341/](https://es.pinterest.com/pin/96897829462303341/) (2017)

### **Acabados de techos.**

En cuanto al techo del centro cultural, será cubierto en dos partes, la primera parte pertenece a la zona de gradas del anfiteatro cuyos materiales serán concreto pulido blanco y estructura metálica (Ver figura 71). Seguido de estas gradas, el centro cultural presentara una zona de cubierta vegetal visitable para todo usuario que quiera subir a ella y disfrutar de la vista de la ciudad. Para eso se utilizará una cubierta vegetal extensiva presentada por la empresa Tecpro, dicha cubierta presenta baja profundidad de sustrato (menor a 15 cm) y bajo requerimiento de mantención, s vegetación es pequeña y tiene bajo peso de la cubierta sobre la estructura construida, estas cubiertas mejoran el comportamiento térmico de la

edificación, presenta su propio sistema impermeabilizante y sistema de riego, y evita la saturación de los colectores de aguas lluvia (Ver figura 72)



Figura 71 **Ejemplo de gradas.** Fuente: [http://ciudadeducativapr.com/sites//them es / c i u d ad e du cat iva/images/mapa\\_interactivo/full/anfiteatro.jpg](http://ciudadeducativapr.com/sites//them es / c i u d ad e du cat iva/images/mapa_interactivo/full/anfiteatro.jpg) (2017)



Figura 72. **Cubierta vegetal en techo de centro cultural.** Fuente: <http://www.Plataformaarquitectura.cl/catalog/cl/products/1991/cubiertas-vegetales-tecpro> (2017)

En cuanto a las cubiertas del cafetín y de la salida del metro se propone utilizar planchas decorativas de policarbonato Polideco, Compuesta por policarbonato alveolar con poliestireno, filtro UV, sombra densa, nula transparencia, vienen en medidas de 1 mts x 3 mts x 8mm de espesor, sus colores predeterminados son gris y blancos, también se seleccionaron unas planchas con colores verdes, azules y amarillos para darle un toque agradable. (Ver figura 73)



Figura 73. **Cubierta de policarbonato celular POLIDECO.** Fuente: <http://www.Plataformaarquitectu racl/catalog/cl/products/9613/plancha-decorativa-de-policarbonato-polideco-dvp> (2017)

### **Detalles de vanos y puertas**

Para la ubicación de las puertas en el centro cultural se plantea utilizar en las áreas administrativas un cerramiento de vidrio modular que permite un aprovechamiento parcial

de los recintos y luminosidad natural para el área administrativa en el proyecto. Consiste en paneles móviles de vidrio con un riel suspendido en el falso techo, no requiere de ningún tipo de guía en el suelo y puede girar en ángulos de 90° como cualquier puerta abatible típica. Sus formatos vienen en paneles con una altura máxima de 3.60 metros, 1.20 metros de ancho máximo por panel y un espesor de 12mm unidireccional. Posee dos ruedas gemelas en la fijación al riel superior, cuyo riel es de tipo continuo. Cada panel con sus mecanismos de soporte puede llegar a pesar 30 kg/m<sup>2</sup> aproximadamente. (Ver figura 74)



Figura 74. **Panel de vidrio móvil.**: (2017)

En cuanto a las puertas de las salas de exposiciones, galerías, salas de conferencia, biblioteca, restaurante y sala de usos múltiples se utilizarán puertas abatibles Templex, son puertas de cristal disponibles en tres modos de funcionamiento: mecanismo en base a quicio hidráulico, pivotes o bisagras. Los paños de vidrio son de cristal templado, altamente resistente a los golpes y cambios de temperatura. Por lo mismo, son ideales para lugares de

alto tráfico y para separar interiores de exteriores. Tienen una altura de 2.50m y un ancho de 90cm como máximo. (Ver figura 75)



Figura 75. **Puertas abatibles acristadas Templex.** Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/catalogo/products/843/puerta-templex-abatir-glasstech> (2017)

Para los cerramientos más comunes dentro de la edificación cultural, como puertas de servicios sanitarios, o para la zona de servicios de carga y descarga se utilizarán puertas abatibles de interior moldeadas, compuestas de de madera HDF con un espesor de 3 mm, de alta densidad ( $900 \text{ kg/m}^3$ ) y estampado con terminaciones lisas o texturadas, dependiendo del caso particular, dichas puertas son pre pintadas a color blanco y negras, en este proyecto se utilizaron puertas de color blanco. (Ver figura 76)



Figura 76. Puertas de interior moldeadas Masonite. Fuente: [http :  
//www.Plataformaarquitectura.cl/catalog/cl/p roducts/9460/puertas-de-interior-moldeadas-masonite](http://www.Plataformaarquitectura.cl/catalog/cl/products/9460/puertas-de-interior-moldeadas-masonite) (2017)

### **Detalles de mobiliario**

**Butacas para áreas de conferencias:** Para el diseño y distribución espacial de los espacios de usos múltiples o salas de conferencias ubicados dentro de la edificación cultural se plantea el uso de butacas Modelo Isi, Las Butacas Isi cuenta con un diseño contemporáneo de líneas rectas, pensada para el uso en espacios modernos como teatros, salas de conferencia y auditorios, entre otros. La gran variedad de posibilidades en cuanto a terminaciones que ofrece, hace que este modelo sea muy adaptable a los requerimientos tanto de arquitectos como de acústicos. (Ver figura 77)



Figura 77. **Butacas Isi.** Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/catalog/cl/products/7927/butaca-modelo-isi-quattro> (2017)

**Mesones para recepción:** En este proyecto cada espacio es tomado en cuenta, considerándolo igual de importante que los que tienen más visitas del público. En este caso, el interiorismo que se propuso para el espacio de recepción y administración cuenta con paneles de mesones con un toque arquitectónico elegante. Estos mesones vienen en distintos paneles, en esta ocasión se diseñó un panel recto con formato de 100 x 173 x 80 cm (Ver figura 78)



Figura.78 **Mesones Bash** Fuente: <http://www.plaafomarquitecturacl/catalog/cl/products/7703/mesonespara-recepciones-bash-interiorismo> (2017)

## **Estructura**

Para el diseño estructural de la edificación se tomó en cuenta las medidas necesarias para proporcionar las cargas exteriores que afectan el edificio, las cuales reparten su efecto a través de los diferentes elementos estructurales utilizados y que resultan sometidos a diferentes esfuerzos, teniendo como resultado un diseño adecuado y que perdura en el tiempo.

### **Tipo de Estructura**

En esta parte de la memoria descriptiva, se explica brevemente los tipos y materiales utilizados para cada elemento estructural de la propuesta arquitectónica. Se explica con detenimiento que tipo de fundaciones se utilizaran en el proyecto y el porqué de su selección, también se definen los modelos de columnas y vigas utilizadas destacando sus ventajas y su trabajo dentro de la edificación. En este proyecto, se emplea básicamente una estructura aporticada metálica, en la que incluye columnas circulares y rectangulares depende del espacio y su conveniencia, también se utilizaron cerchas metálicas y para otros elementos estructurales se utilizaran perfiles metálicos tubulares que presenta un aspecto estético para aquellos espacios ubicados a las afueras del centro cultural. A continuación, se mencionan cada uno de los elementos estructurales empleados en el proyecto arquitectónico:

### **Fundaciones**

Se entiende que las fundaciones tienen como principal función transmitir de forma adecuada las cargas que recibe la edificación hacia el suelo, el cual es el único que le sirve de apoyo, y brinda un sistema de apoyo estable. Para el cálculo de las fundaciones primero se debe hacer un estudio exhaustivo del tipo de suelo donde se plantea el edificio para determinar que tipo de fundación se necesita emplear y cuales serían sus dimensiones. En este caso, se ha seleccionado fundaciones de concreto armado aisladas. (Ver figura 79)

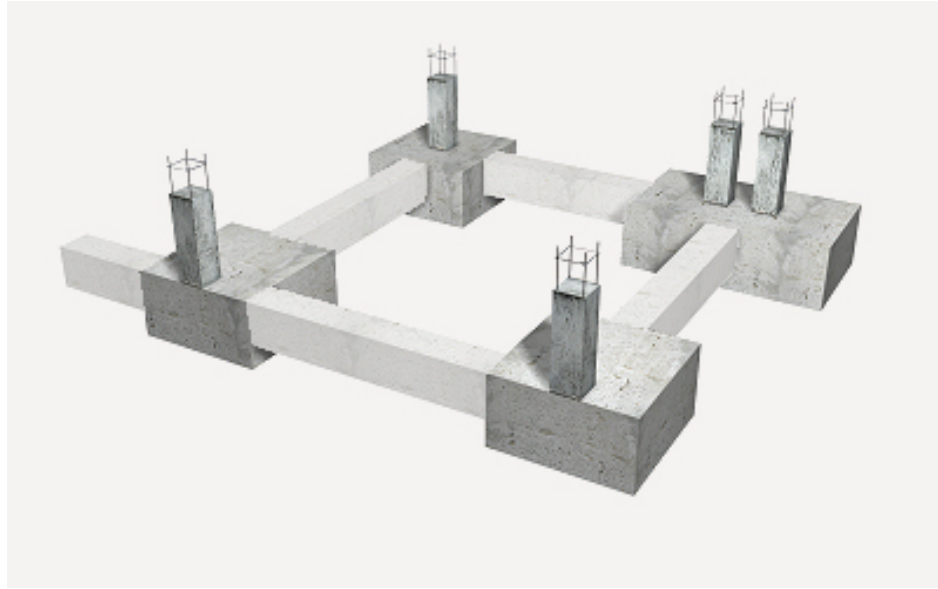


Figura 79. **Ejemplo de fundaciones de concreto armado.** Fuente: Google. (2017)

### **Losa de Piso**

El edificio cultural y la plaza urbana se alzan sobre una losa maciza de concreto vaciado en el sitio, con un espesor de 20cm, que brinda la estabilidad y seguridad necesaria de éste. Para su buena instalación atraviesa por una serie de procesos llevados a cabo ahí mismo, guiado por personal y maquinarias especializadas en dicha ingeniería, primeramente y luego de ubicar las tuberías de instalaciones sanitarias se inicia con el proceso de vaciado, posterior a este, el concreto es extendido uniformemente a lo largo de planta y pasa por un proceso de compactación a través de la vibración para remover el aire de la mezcla, posteriormente el proceso de enrasado y aplanado para nivelar la superficie y por último el proceso de pulido para darle un acabado liso e impecable y pueda ser revestido con los materiales propuestos anteriormente. (Ver figura 80)

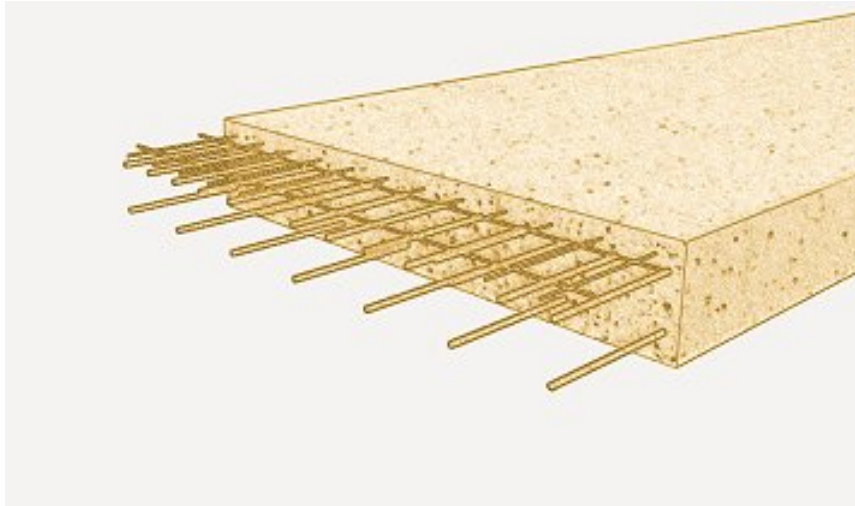


Figura 80. **Ejemplo de losa maciza de piso.** Fuente: Google. (2017)

## **Columnas**

Se plantean columnas rectangulares y en algunos casos circulares de acero para que soportar las cargas de los niveles superiores, están ordenadas en una retícula con separaciones que varían tanto a largo como a lo ancho de entre 8 a 10 metros de distancia, y las dimensiones que poseen son de 25 a 30cm de cada lado según el pre-dimensionado que se realizó. Cabe resaltar que las columnas forman parte fundamental de la edificación ya que son las encargadas de transmitir verticalmente las cargas horizontales hacia los cimientos.

En cuanto a las columnas que soportan la losa de la plaza urbana, se proponen columnas circulares con un diámetro de 20cm, dicha estructura está organizada de tal manera que vaya acorde al recorrido del paseo cultural ubicado en el nivel de sótano -3.50 mts, evitando ser así un obstáculo para el usuario que circule por allí. Las respectivas columnas serán vaciadas en el sitio con concreto blanco pulido. (Ver figura 81)



Figura 81. **Columnas de concreto blanco pulido.** Fuente: <https://espinterest.com/pin/8613141604025815/> (2017)

## Vigas

Se plantea la utilización de cerchas metálicas tipo Warren, cuyos perfiles son IPN y dimensiones entre 40x70cm. esta estructura se caracteriza por formar triángulos isósceles o equiláteros, dando la misma longitud a las diagonales. Las fuerzas de compresión y tracción están presentes en estos elementos cruzados debido a la aplicación de cargas verticales en los nudos superiores. Éstas son aprovechadas para la distribución de las instalaciones sanitarias y eléctricas, ya que debido a los espacios que quedan entre los perfiles se puede pasar las tuberías de las diferentes instalaciones y así queda más área libre de entrepiso. (Ver figura 82)

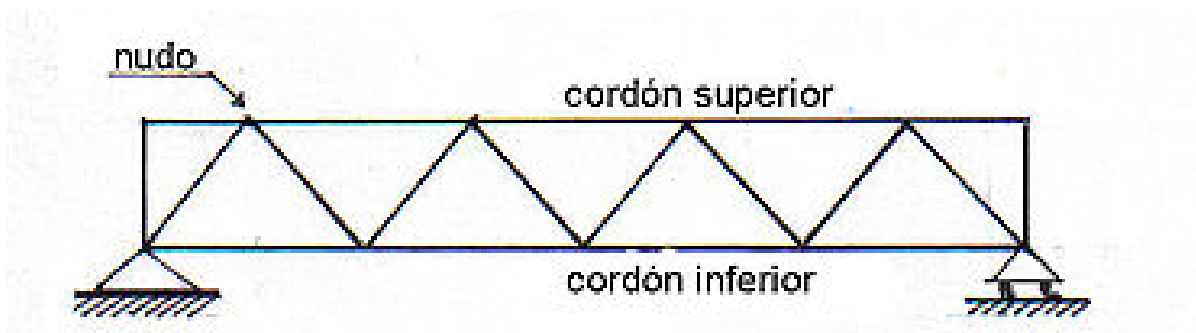


Figura.82 **Cercha metálica tipo Warren.** Fuente: [http://www.construmaticacom/construpedia/images/thumb/9/93/Viga\\_Warren.jpg/370px-Viga\\_Warren.jpg/](http://www.construmaticacom/construpedia/images/thumb/9/93/Viga_Warren.jpg/370px-Viga_Warren.jpg/) (2017)

### Losas de Entrepiso

Para las losas de entrepiso se plantea la utilización de losacero dado que es la más apta para la tipología de la edificación, ésta se trata de un sistema metálico que brinda máxima solidez al edificio y cuenta con diferentes beneficios donde entre ellos están ser relativamente más liviana que otros tipos disminuyendo el peso de la estructura, reduce los tiempos de construcción y ofrece seguridad contra efectos sísmicos. Está armada en una sola dirección y con un espesor de 20cms. (Ver figura 83)

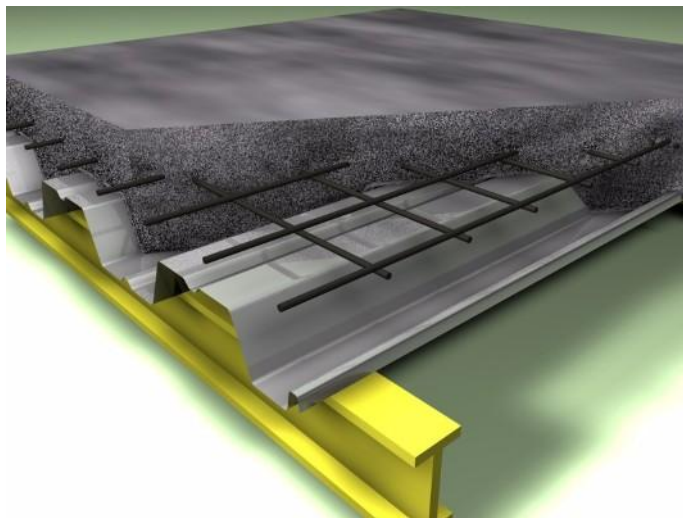


Figura.83. **Detalle de losacero** Fuente: [http://images.locanto.com.mx/1190046558/LAMINA-ACANALADA-STEEL-DECK-LOSACERO-DE-ACERO-AGUASCALIENTES\\_8.jpg](http://images.locanto.com.mx/1190046558/LAMINA-ACANALADA-STEEL-DECK-LOSACERO-DE-ACERO-AGUASCALIENTES_8.jpg) (2017)

## Techos

En la losa de techo se emplea el mismo sistema metálico de losacero que se utiliza en las losas de entrepiso, y está recubierta con su respectiva capa de manto asfáltico destinada para la impermeabilización del techo. Además, se plantea la instalación de un sistema de cubiertas vegetales que cuentan con aproximadamente 6 capas de diferentes materiales que protegen las losas de techos y brinda múltiples beneficios ambientales como lo es la disminución de la temperatura interna del edificio, el aprovechamiento de las aguas de lluvia para su riego y promueve la ecología y los principios de arquitectura verde. (Ver figura 84)



Figura 84. **Sección de la cubierta verde.** Fuente: [http://www.zinco-cubiertas-ecologicas.es/sistemas\\_cubiertas/index.php](http://www.zinco-cubiertas-ecologicas.es/sistemas_cubiertas/index.php) (2017).

Para las cubiertas de la plaza urbana, en cuanto a los techos del cafetín y de la salida de la estación del metro, se planteará una estructura de perfiles de acero inoxidable color blanco, soportados a un muro portante que dirige todas las cargas hacia este. Sobre estos perfiles de acero se posará unas placas de policarbonato con sus respectivos perfiles metálicos en H y en A en las juntas de cada placa o plancha con su tornillería correspondiente. (Ver figura 85)

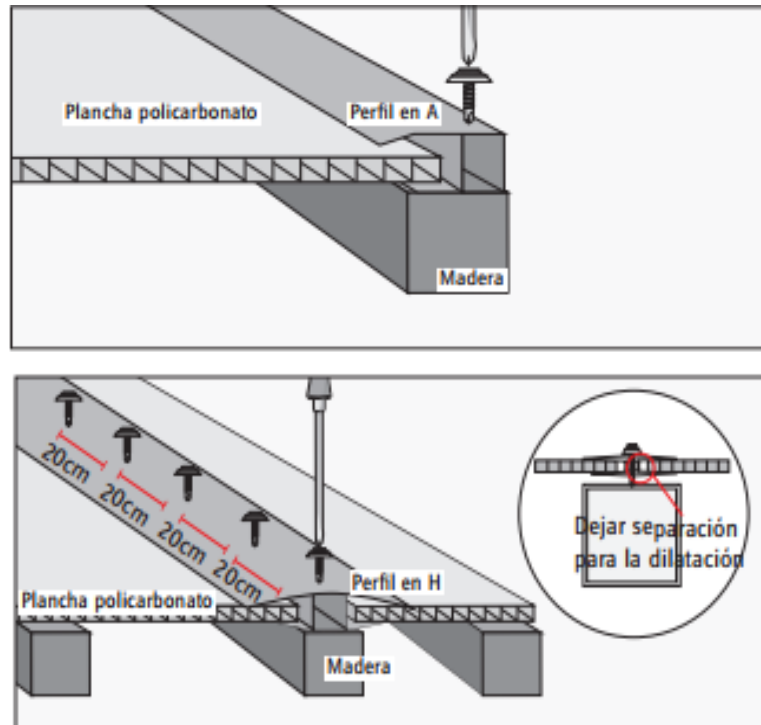


Figura 85. **Detalle de instalación de policarbonato con perfiles de acero inoxidable blanco.** Fuente: *Guia.Hagalo.Usted.Mismo.Como.Instalar.Un.techo.de.policarbonato.*(2017).

### **Instalaciones sanitarias**

La distribución y cálculos de las instalaciones sanitarias se elaboraron tomando en cuenta lo establecido en la Gaceta Oficial de Normas Sanitarias N° 4044-88. Empleando los conocimientos y elementos necesarios para abastecer y suministrar la edificación de manera adecuada y que esta edificación pueda cumplir con todos los requisitos que se nombran en la Norma Sanitaria N° 4044-88

### **Aguas Blancas**

El sistema de agua potable de la edificación se alimenta de la red de acueductos del municipio valencia, específicamente parroquia San José, el cual suministrará agua hacia el tanque subterráneo de almacenamiento de agua. La distribución de agua a la edificación se

realizará a través de la instalación de un sistema de hidroneumático adaptado a las necesidades del establecimiento, que llegan a cada pieza sanitaria y áreas húmedas del edificio, diseñado según la Norma Sanitaria N° 4044-88.

Para obtener las dotaciones diarias del edificio, se calcularon según la Gaceta Oficial N° 4044-88, capítulo VII, donde se muestran las dotaciones de agua correspondiente en lts por día para los diferentes usos de la edificación. Para la instalación de las tuberías, se tomaron en cuenta las pautas indicadas en el capítulo XVII de la Gaceta Oficial N° 4044-88. El agua fría se distribuirá a partir de una tubería principal que parte del tanque, y las unidades que requieran de agua caliente serán dotadas de un calentador que se instalará según las especificaciones comprendidas en el capítulo XV de la Gaceta Oficial N° 4044-88. Las tuberías y conexiones del sistema de aguas blancas serán de PVC de diferentes dimensiones como 1", ½" y ¾".

### **Aguas Servidas**

Para la recolección y evacuación de las aguas servidas se utilizan tuberías de PVC en dimensiones varias conectadas a 45o con una pendiente de 1% las cuales se dirigirán hacia el cachimbo ubicado en el lindero este de la parcela donde se conecta a la red de aguas servidas de la zona. Cada unidad sanitaria posee un sistema de ramales de desagüe distribuidos de manera que las aguas servidas se dirijan en una sola dirección hacia el bajante ubicado en los ductos distribuidos a lo largo del edificio. La descarga de dichas aguas será realizada por medio de la gravedad.

Cabe destacar que todos los ramales de desagüe y al pie de los bajantes, poseen un tapón de registro que permiten la limpieza de las tuberías en caso de obstrucción, según lo dictan los artículos del capítulo XXVII de la Gaceta Oficial N° 4044-88. Las tuberías de desagüe a su vez necesitan ser ventiladas mediante un sistema de ventilación húmeda, dictado por la norma primeramente para mantener la presión interna de éstas y segundo para evitar la fuga de olores desagradables, aunque esto es controlado con sellos de agua.

### **Aguas Pluviales.**

Para la recolección de las aguas pluviales, los techos disponen de grandes pendientes que superan el máximo de porcentaje según lo requiere la Norma Sanitaria N° 4044-88. También presentan drenajes de piso de tipo esfera, las cuales concentrarán las aguas de lluvia hacia los colectores pluviales y serán dirigidas por medio de los bajantes ubicados en los ductos distribuidos a lo largo del edificio y de la plaza urbana. Cabe destacar que, en algunos de los techos existen cubiertas vegetales, el agua pluvial es aprovechada para el riego de éstas.

### **Instalaciones Eléctricas.**

La electricidad de la edificación estará suministrada por el servicio público eléctrico y será distribuida a través de la acometida principal. El cuarto de tableros generales y medidores se encuentran ubicados en el área de servicio y mantenimiento general en planta nivel sótano. Cada área de la edificación cuenta con sub tableros en todos los pisos. La distribución del cableado se realizó basándose en las Normas Covenin de sistemas eléctricos. Ya que se está trabajando con un diseño bioclimático y sustentable, se plantean varios tipos de paneles fotovoltaicos que captan la energía solar y la convierten en electricidad a través de un transformador, éstos se plantean en las fachadas con más incidencia solar.

### **Sistema Contra Incendios**

Se plantea el uso de un sistema de detección y alarma basada en la instalación de detectores de humo, difusores de sonido y estaciones manuales, para proveer de protección al personal. El sistema responde a la activación de los dispositivos o estaciones manuales de alarma, que enviarán una señal al tablero, el cual identificará la zona activada para así recurrir a la emergencia. El edificio estará dotado de extintores portátiles e iluminación de

emergencia a cierta distancia. Cabe destacar que el diseño del sistema está basado en las especificaciones de los equipos seleccionados y lo establecido en las normas aplicables.

### **Instalaciones Mecánicas**

Para la circulación vertical se presta el servicio de los ascensores marca ENOR con tecnología gearless que no necesitan de un cuarto de máquinas y a su vez son ahorradores de energía, con capacidad de 8 personas. Ubicado en el área de servicios. La ventilación será por medio de un sistema de aire acondicionado central donde se sectorizarán las áreas según sus usos y horarios para así acondicionar cada uno según las necesidades.

## **CAPÍTULO V**

### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA**

#### **5.1 Listado de Planos**

##### **Centro Cultural y Plaza Urbana:**

A-1 Planta Nivel Sótano -3.50 mts

A-2 Planta Nivel +0.50 mts

A-3 Planta Nivel +4.00 mts

A-4 Planta de Envigados

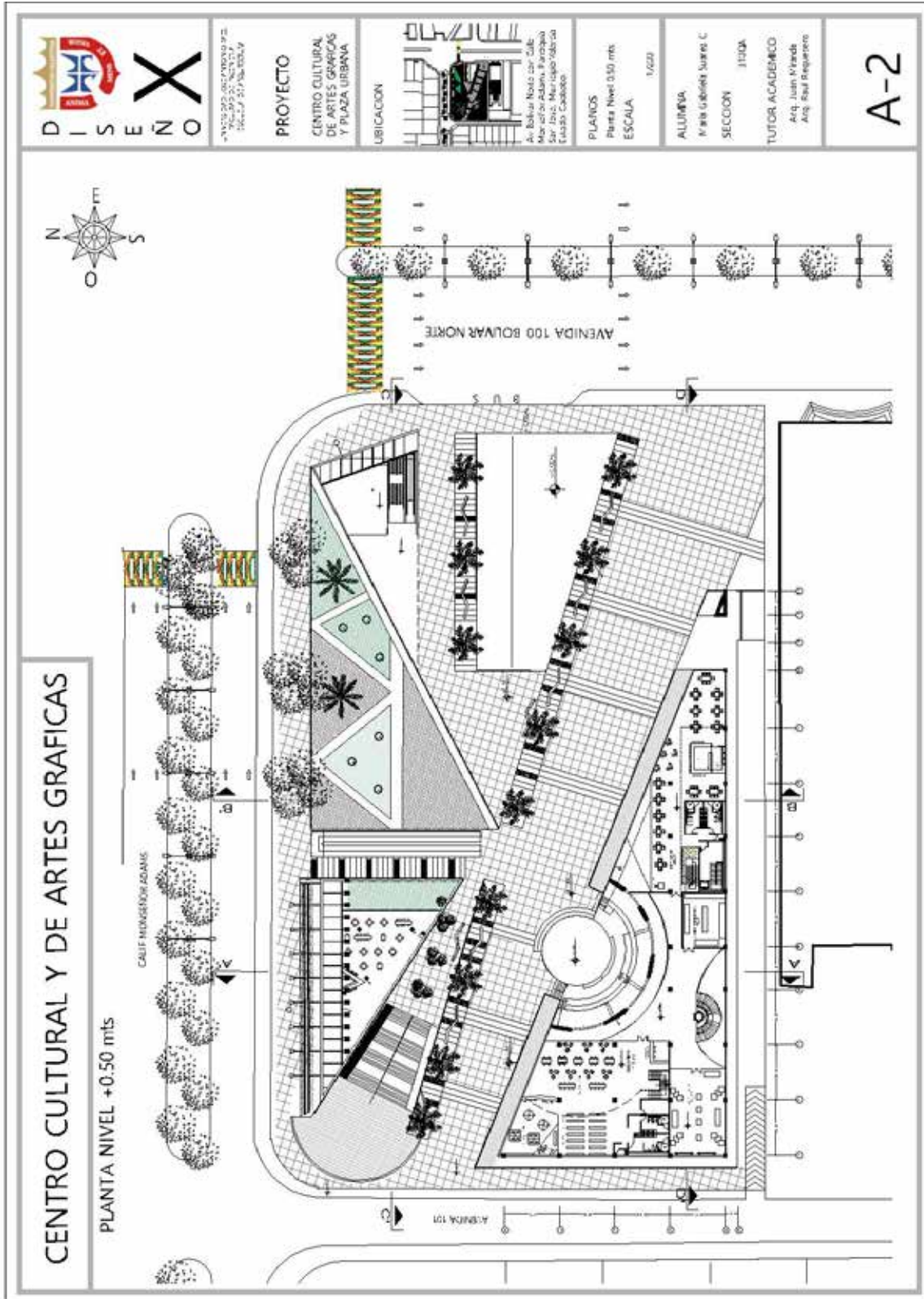
A-5 Planta Techo

A-6 Plano de Cortes A-A' y C-C'

A-7 Plano de Corte B-B' y C-C'

A-8 Plano de Fachadas



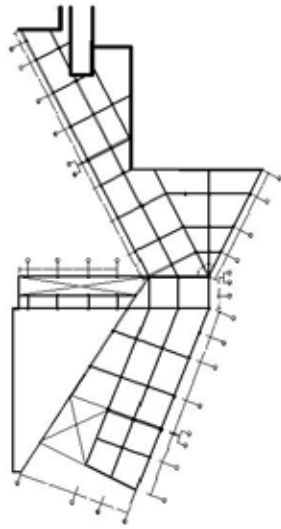




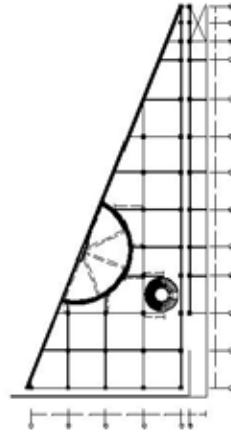


# CENTRO CULTURAL Y DE ARTES GRAFICAS

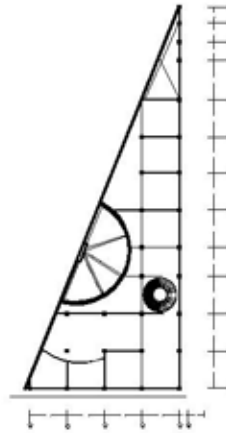
PLANTAS DE ENVIGADO.



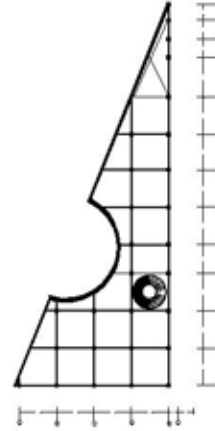
**PLAZA URBANA NIVEL -3.50 mts**  
Estructura apuntalada de concreto armado



**CENTRO CULTURAL NIVEL -3.50 mts**



**CENTRO CULTURAL NIVEL +0.50 mts**



**CENTRO CULTURAL NIVEL +4.50mts**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

## PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE ARTES GRAFICAS Y PLAZA URBANA

## UBICACION



Av. Bolívar Norte s/n. Calle Morán y Arce, Parroquia San José, Municipio Cobán, Ciudad Cobán.

## PLANOS

Planta de Envigados

ESCALA 1/300

## ALUMNA

Irila Gabriela Suarez C

## SELECCION

3100A

## TUTOR ACADEMICO

Arq. Juan Alvarado

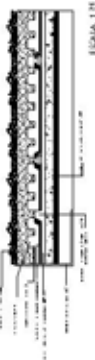
Arq. Ribal Requena

**A-5**

# CENTRO CULTURAL Y DE ARTES GRAFICAS

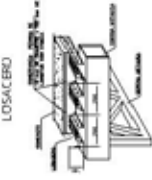
## CORTES Y DETALLES

DETALLE 1. CUBIERTA VIGAS DE ZINCO



ESCALA 1:10

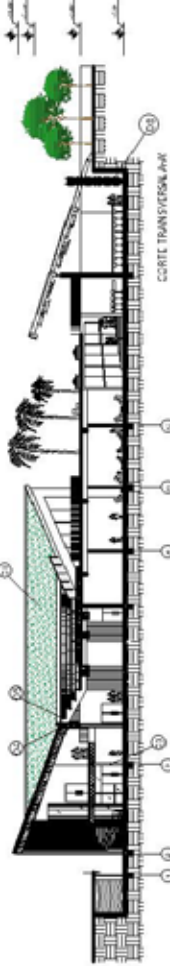
DETALLE 2. LOSA DE ENTRESO. LOSACERO



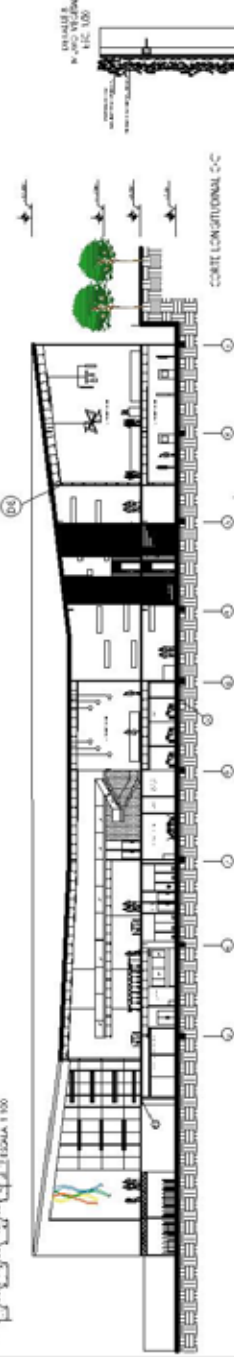
ESCALA 1:100



DETALLE 9. PANTALLA ESTRUCTURAL



CORTE TRANSVERSAL A-B



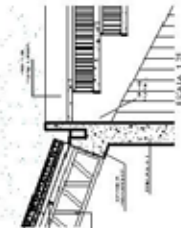
CORTE LONGITUDINAL C-C

DETALLE 3. PORTICO ESTRUCTURAL DEL CENTRO CULTURAL



ESCALA 1:100

DETALLE 4. ESTRUCTURA DE ANILITADO



ESCALA 1:10

DETALLE 5. VIDRIO EN ANTIBAIRO



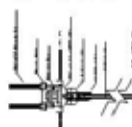
ESCALA 1:100

DETALLE 6. MURO CORONA

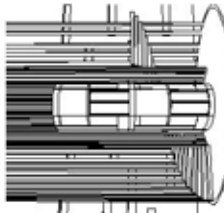


ESCALA 1:10

DETALLE 7. PANEL DE VIDRIO MOVIL



ESCALA 1:10



ESCALERA PROFUN

DIS EÑO

PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE ARTES GRAFICAS Y PLAZA UIRIMANA

UBICACION

Av. Bolívar Norte 2247 Calle Morán 2727-28 Adams, Paragaguá Sur, Depto. Montevideo Uruguay Casado Casado



PLANOS

CORTES TRANSVERSAL A-B  
CORTE LONGITUDINAL C-C

ESCALA 1:150

ALUMNA

Maria Gabriela Suarez C

SECCION

31204

TUTOR ACADEMICO

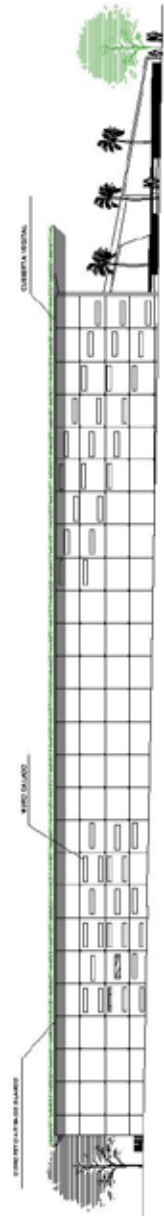
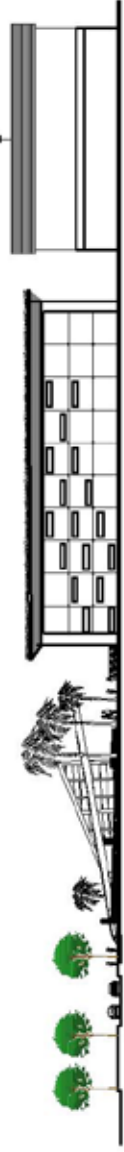
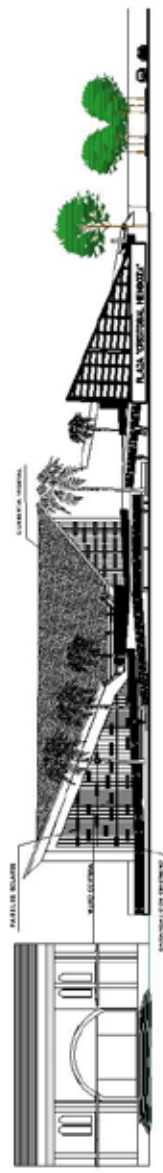
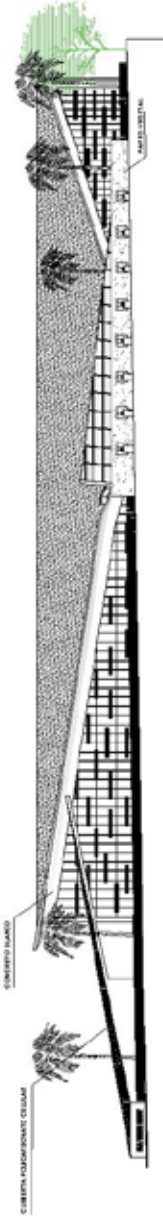
Arq. Juan F. Frade

Arq. Iñaki Requena

A-6



# CENTRO CULTURAL Y DE ARTES GRAFICAS



**DISEÑO**

\*Nº 22 DE JUNIO DE 1972  
\*Nº 27 DE JULIO DE 1974

**PROYECTO**  
CENTRO CULTURAL  
DE ARTES GRAFICAS

**UBICACION**



**PLANOS**  
FACHADAS  
ESCALA 1/750

**ALUMNA**  
Nina Gabriela Suarez C  
**SECCION**

**TUTORA ACADEMICA**  
Arq. Juan Vinograd  
Arq. Ibañeta Restrepo

**A-8**

## REFERENCIAS

### Impresas

Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Quinta Edición. Caracas: Editorial Episteme.

Bavaresco, A (2006). Como Hacer Un Diseño De Investigación. Quinta Edición. Ediluz, Maracaibo Venezuela

Balestrini, J (2002). Miriam. Cómo se Elabora el Proyecto de la Investigación. Sexta Edición. Caracas. Editorial Panapo.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial No. 5.453. Caracas.

Finol, F.y Camacho, H. (2008) El proceso de investigación científica. Ediluz, Maracaibo, Venezuela.

Hernández, R., Fernández C. y Baptista P. (2006). *Metodología de la investigación*. 4ta edición. Editorial Mc Graw Hill. México. Ley de Aguas de la República Bolivariana de Venezuela (2007). Gaceta Oficial N. 38.595. Caracas.

Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. IUTP. 3ra Edición. Editorial Fundación Sypal. Caracas

Ley de Aguas de la República Bolivariana de Venezuela, (2007) Gaceta oficial No. 35.595. Caracas

Ley del Instituto Nacional de Parques de Venezuela (1978) Gaceta No. 2.290. Caracas

Ley Orgánica del Ambiente de la República Bolivariana de Venezuela (2006). Gaceta Oficial, No. 5833. Caracas.

Ley Orgánica de Cultura de la República Bolivariana de Venezuela (2014). Gaceta oficial, No, 6.154. Caracas.

Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Gaceta Oficial, No. 5929. Caracas.

Ley Orgánica de Ordenación del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela (1983). Gaceta Oficial, No. 3.238. Caracas.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística de la República Bolivariana de Venezuela (1987). Gaceta Oficial, No. 33.868. Caracas.

Ley Orgánica de Turismo de la República Bolivariana de Venezuela (2012). Gaceta Oficial No. 6079. Caracas.

Norma Sanitaria de la República Bolivariana de Venezuela (1988) Gaceta Oficial No. 4044 Caracas.

Reforma De La Ordenanza De Planificación De Desarrollo Urbano Local De La Parroquia San José. (PDUL)

### **Electrónicas**

Ammundsen, Jan (2012). Centro Cultural Plassen, [Documento en línea] Disponible en la pág. <http://www.arquinauta.com/plassen-cultural-center-3xn/2012/10/>

Arias, Fidas G (2004) Tipo de investigación documental. [Documento en línea] Disponible en la pág. <http://www.oocities.org/es/annadugarte/seminario/Metodologia.htm>

Arias, Fidas G (2012) Tipo de investigación descriptiva. [Documento en línea] Disponible en la pág. <http://www.oocities.org/es/annadugarte/seminario/Metodologia.htm>

Arias, Fidas G (2012), Tipo de investigación descriptiva. [Documento en línea] Disponible en la pág. [http://planificacio.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseño-de-la-investigacion\\_21.html](http://planificacio.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseño-de-la-investigacion_21.html)

Arias Fidas G (2006). Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos. [Documento en línea]. Disponible en la pág. <http://www.eumed.net/tesis-doctoral/s/2012/zl/metodologia-investigacion.html>

Brunet, R.H (1993). Renovación Urbana [Documento en línea] Disponible en la pág. [http://www.academia.edu/8059967/Teorizar\\_el\\_concepto\\_y\\_conceptualizar\\_la\\_teor%C3%ADa.\\_Renovaci%C3%B3n\\_Urbana](http://www.academia.edu/8059967/Teorizar_el_concepto_y_conceptualizar_la_teor%C3%ADa._Renovaci%C3%B3n_Urbana)

Castells, Manuel (1996) El surgimiento de la sociedad de redes. Capítulo 5. La cultura de la virtualidad real. [Documento en línea] Disponible en la pág. <http://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/cs/CS-5.pdf>

De Las Rivas, Luis (2004) las teorías del diseño urbano en la conceptualización del espacio urbano y sus dos categorías: espacio público y espacio privado. [Documento en línea] Disponible en la pág. <https://www.academia.edu/13061692/CS->

De Souza, Franco (2001). Centro Cultural. . [Documento en línea] Disponible en la pág. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-210774/centro-cultural-georges-emile-lapalme-msdl-architectes>

Franco, José (2012), Centro Cultural Georges-Emile-Lapalme. [Documento en línea] Disponible en la pág. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-210774/centro-cultural-georges-emile-lapalme-msdl-architectes>

Gómez, María Elena (2001) Una visión epistemológica del espacio urbano. En Revista Argos N° 34 [Documento en línea] Disponible en la pág. <https://www.fau.ucv.ve/trienal.2011/cd/documentos/cs/CS-5.pdf>.

Hernández, Fernández y Baptista (2006). Observación Directa. [Documento en línea] Disponible en la pág. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/402/Tecnicas20e%20Instrumentos%20de%20Recoleccion%20de%20Informacion.htm>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2011) Censo nacional de población y vivienda 2011, resultados por estado. [Documento en línea] Disponible en la pág. [http://www.ineciv.ve/index.php?option=com\\_content&view=category&id=95&Itemid=9](http://www.ineciv.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=95&Itemid=9)

Méndez, Carlos (1982) Cultura. [Documento en línea] Disponible en la pág. <http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/2401-14-07035.pdf>

Nadal, Jhon (2007). Desarrollo Sustentable. [Documento en línea] Disponible en la pág. <http://www.redalyc.org/pdf/153/15325492007.pdf>

Ponce, Humberto (2006) "La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales" [Documento en línea] Disponible en la pág. <http://www.eumed.net/ce>

Tamayo y Tamayo, Mario (2002). Población y Muestra. [Documento en línea] Disponible en la pág. <http://proyectofinaleloypalacios.blogspot.com/2012/04/modelo-fase-ii.html>

Todorovic, Fabián (2011) Plaza Mayor de Maipú. [Documento en línea] Disponible en la pág. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-160579/plaza-mayor-de-maipu-mobilarquitectos>.

Willemeit, Thomas (2016) Plaza De Las Rosas. [Documento en línea] Disponible en la pág. <http://www.archdaily.pe/pe/785717/graft-gana-concurso-para-disenar-la-plaza-de-las-rosas-en-Georgia>.